

BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES



AÑO II

NÚM. 4

Reg 719
Sign. R-719-4

INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAEN

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

«PATRONATO JOSE MARIA QUADRADO»

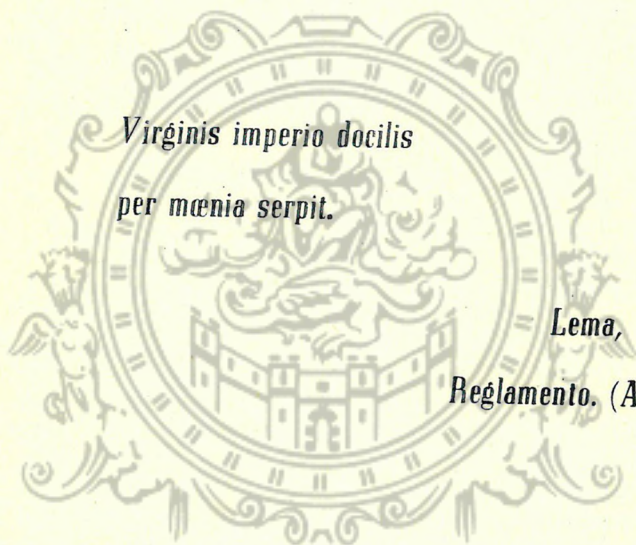


AÑO II

ENERO-ABRIL

NÚM. 4





*Virginis imperio docilis
per mœnia serpit.*

*Lema,
Reglamento. (Art. 7.º)*



SUMARIO

	<u>Página</u>
HISTORIA	
<i>Jaén, por la Inmaculada, por Vicente Montuno Morente</i>	9
POESIA	
<i>Virgen y Reina Inmaculada, por Federico de Men- dizábal</i>	79
BIOGRAFIA	
<i>Un giennense que renunció a un trono: Don Pedro Ordóñez de Ceballos, por el Doctor A. Váz- quez de la Torre</i>	115
GEOLOGIA	
<i>La geología de la provincia de Jaén en relación con las obras hidráulicas, por el Doctor Rafael Ca- banás</i>	147
AGRICULTURA	
<i>Ladrones de aceite y de fama, por José Montoro Caracuel</i>	165
ARQUEOLOGIA	
<i>Prospección realizada en el Cerrillo Salido, térmi- no de La Guardia de Jaén, por Francisco Pine- ro Jiménez, Pbro., y José Martínez Romero</i> ..	171
ACTIVIDADES Y TEMAS VARIOS	
<i>El II Ciclo de Conferencias del Curso de extensión cultural</i>	177
<i>Discursos de ingreso de señores Consejeros</i>	179
<i>Noticiario</i>	183



HISTORIA





JAEN, POR LA INMACULADA

PRESENCIA Y LABOR DE LA PROVINCIA DE JAEN EN LA EXALTACION Y DEFENSA DEL MISTERIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA

Por Vicente MONTUNO MORENTE (1)

INTRODUCCION

LA provincia de Jaén, el antiguo "Santo Reino", es una porción de España, la nación mariana por excelencia; es un rincón de Andalucía, la región más efusivamente mariana de esta marianísima nación. No podía, por consiguiente, este pedazo de "la tierra de María Santísima" dejar de estar presente, con presencia activa y destacada, en cuantas ocasiones le ofreció la historia para manifestar su amor a la Celestial Señora, especialmente en ese admirable misterio de su Inmaculada Concepción que es, desde hace muchos siglos, el predilecto de los españoles y en el que reiteradamente la proclamaron, y al fin les fué oficialmente dada, como Patrona principal; no podían los hijos o moradores de esta provincia, sus figuras más representativas, sus jerarquías y corporaciones,

(1) Trabajo premiado en el certamen literario convocado por el Instituto de Estudios Giennenses, con motivo del centenario del dogma de la Inmaculada Concepción.

sus pueblos todos, dejar de contribuir con su labor entusiasta, copiosa y constante a la exaltación y defensa de este singular privilegio de la Madre de Dios, que la Iglesia, por la palabra infalible de su Pontífice Supremo, el inmortal Pío IX, declaró solemnemente dogma de fe en aquella fecha memorable del 8 de diciembre de 1854, de la que estamos celebrando ahora el primer centenario.

Evocar la memoria de todos los giennenses que se han distinguido en esta labor, reseñar todas las instituciones que se han creado en esta tierra al amparo y bajo el título de este glorioso misterio, recordar todos los hechos con que este rincón andaluz ha demostrado su profunda devoción a la Virgen concebida sin pecado, escribir, en suma, la historia del movimiento concepcionista en la provincia de Jaén, sería ciertamente una tarea muy grata y digna, muy justa y ejemplar, muy honrosa y provechosa, que constituiría un doble homenaje a la Santísima Virgen Inmaculada y al antiguo e histórico "Santo Reino". Mas para que esta tarea alcanzase el éxito apetecido, para que su fruto fuese adecuado a la alteza de su fin, se necesitaría un tiempo, unos medios y unas facultades de que nosotros, pese a nuestros buenos deseos, no podemos disponer.

Por eso, renunciando a escribir la obra con que en nuestro afán soñamos, la historia de la devoción de la provincia de Jaén a la Inmaculada Concepción de María, nos limitamos a presentar aquí algunas de las figuras, de los hechos, de las instituciones que más se destacaron o que mejor revelan esa devoción, procurando que la calidad de lo escogido supla su número y que la muestra, aunque corta, sea lo bastante elocuente para probar nuestro aserto. Ya que no la historia completa que habíamos ambicionado, aportamos unas páginas para esa historia, seleccionadas entre las más gloriosas y más ejemplares.

Así, entre la luminosa pléyade de prelados, teólogos y escritores religiosos que han honrado, a lo largo de los siglos, la diócesis y provincia de Jaén, hemos elegido dos obispos que en dos momentos cruciales de la disputa sobre la Concepción sin mancha de María (cuando empezaba a cobrar gran empuje en universidades y escuelas y cuando fué llevada al concilio ecu-

ménico de mayor transcendencia y extensión), elevaron su autorizada voz en defensa de la "opinión piadosa": San Pedro Pascual, a finales del siglo XIII, y don Pedro Pacheco, a mediados del XVI.

Entre las instituciones creadas bajo el nombre y patrocinio de María en el misterio de su Inmaculada Concepción, hemos escogido, como la más admirable de todas, la "Santa Capilla y Noble Cofradía" fundada, a principios del siglo XVI, por un esclarecido giennense, el venerable siervo de Dios don Gutierre González Doncel; y como representativas entre las demás, dos conventos también de Jaén, pertenecientes a dos antiguas Ordenes religiosas del más ilustre abolengo mariano: las de Santo Domingo y San Francisco.

Entre los poetas que han cantado en todos los tiempos este singular privilegio de la Virgen, hemos seleccionado dos que en el siglo de oro de la literatura española, siglo de oro también de la devoción concepcionista mariana en nuestra patria, ofrendaron con generosa prodigalidad sus composiciones para glosar el sentir popular y elevarlo a las alturas de la poesía erudita: los baezanos Alonso de Bonilla y Diego de Castro, con algunos otros ocultos en el anónimo.

Entre los artistas que con su gubia o su pincel nos dejaron la representación plástica de este inefable misterio, hemos escogido el más glorioso y famoso de los imagineros andaluces, el gran Martínez Montañés, que mereció precisamente el título de "el escultor de la Inmaculada", y el no tan conocido como se merece y, por consiguiente, más valioso de lo que se cree, Sebastián Martínez, autor de un cuadro de la Concepción que, por su originalidad y por su ejecución, es doblemente notable.

Y finalmente, entre los hechos que demuestran la viva, constante, extensa y profunda devoción de la provincia de Jaén a la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, hemos espigado aquellos que, en distintas épocas y con diversos aspectos y por diferentes motivos, han surgido casi espontáneamente en el florecido tapiz de la historia mariana de esta provincia, iluminándola y perfumándola con luces y aromas celestiales.

Que estas figuras, estas instituciones, estos hechos, al re-

vivir en estas páginas (torpemente evocados por nuestra pluma), rindan desde ellas, en nombre de la provincia de Jaén, del antiguo y glorioso "Santo Reino", su fervoroso y reiterado homenaje de amor y veneración a la Santísima Virgen María, en este primer centenario de la definición dogmática de su Inmaculada Concepción.

I.—El Obispo mártir San Pedro Pascual y un pasaje de su «Biblia Parva»

A poco de iniciadas las disputas teológicas sobre la Concepción sin mancha de María, se alzó, en el siglo XIII, en defensa de este singular privilegio de la Madre de Dios, la figura insigne de uno de los primeros obispos de Jaén: San Pedro Pascual.

Fué este santo obispo el séptimo de la serie giennense que ocupó la silla fundada en el siglo I de nuestra era por el apostólico varón San Eufrasio.

No está su biografía muy clara, pues se ha discutido si nació en Valencia, si obtuvo en aquella iglesia una canongía, si fué religioso de la Orden de la Merced, si estudió en París y se doctoró en su famosa Universidad, si fué preceptor del infante don Sancho y su auxiliar después en la sede de Toledo, si le nombró el papa Nicolás IV su legado para los reyes de Francia, España y Portugal, si escribió su "Biblia Parva" en lemosín, si murió decapitado en Granada, si sus restos fueron trasladados a Baeza, y otros puntos menos importantes de su vida, sobre muchos de los cuales aún no ha pronunciado la crítica histórica su fallo definitivo.

Lo que no admite dudas es que fué obispo de Jaén durante el último lustro del siglo XIII, que cayó cautivo de los moros de Granada, que escribió, entre otros libros, la "Biblia Parva" y que murió en el cautiverio. Con estos datos fundamentales y algunos otros igualmente ciertos y los más probables o más generalmente aceptados de los debatidos y dudosos, vamos a

reconstruir brevemente la biografía de este insigne prelado que tanto lustre dió, con el resplandor de su ciencia y de su santidad, a la historia por tantos títulos gloriosa de la diócesis del Santo Reino.

Nació en Valencia, según la opinión más común (no justificada documentalmente, pero tampoco lo está la contraria), hacia el año de 1230 (el propio santo, en su "Impugnación de la secta de Mahoma", escrita en 1300, declara llegar a la sazón a los 70 años) y de familia ilustre y piadosa (su último biógrafo, el P. Maestro General de la Merced, después obispo de Ancud y arzobispo titular de Gangra, Fray Pedro Armengol Valenzuela, que escribió su "Vida" en 1901, suponiendo, como todos los escritores de su Orden, que Pascual era apellidado, arranca la progenie del santo desde el año 900 de la era cristiana).

Aunque no estudiara en París, ni se graduara en aquella Universidad, ni leyera en ella cátedra de letras humanas (como afirman algunos de sus biógrafos y niega con poderosas razones, en sus "Estudios críticos" sobre este santo, publicados en 1903, el Dr. D. Ramón Rodríguez de Gálvez, arcipreste a la sazón y después deán de la Catedral de Jaén), su ciencia y su cultura no fueron nada vulgares. El erudito D. Vicente de la Fuente, en su "Historia eclesiástica de España", dice que enseñó teología en las catedrales de Valencia y Barcelona; y el mismo santo, en una de sus obras (la citada "Impugnación"), que son la prueba más fehaciente de su saber, declara que empleó gran parte de su tiempo en aprender de "grandes maestros de teología y de otras ciencias", y afirma en otra (la "Biblia Parva") que durante treinta años "leyó" (explicó) estas materias, aunque sin decir en dónde.

Cuantos siguen la tradición mercedaria (que fué recogida por la Iglesia al reconocer y aprobar su culto y ponerlo en el catálogo de los santos) afirman que San Pedro Pascual fué religioso de la Orden de la Merced; pero el citado Dr. Rodríguez de Gálvez impugna esta afirmación con tan potentes argumentos, que, por lo menos, queda en el ánimo desapasionado la duda de que lo fuese y aun la inclinación a creer que no perteneció a ninguna Orden religiosa, sino que fué sacerdote secu-

lar. Nada obsta a tal creencia la autoridad de la Iglesia, que es ciertamente infalible al definir la santidad de la persona que eleva a los altares, pero que no incluye en esta infalibilidad aquellos detalles de la vida del santo que son indiferentes para la definición y están sujetos a posible revisión histórica.

Pero si cabe, por consiguiente, dudar y hasta negar que San Pedro Pascual fuese fraile mercedario, es, en cambio, históricamente cierto que fué cura o abad secular de la iglesia de San Miguel de Transmuros, en la ciudad y diócesis de Braga (Portugal). Lo era en 1296, cuando fué electo obispo de Jaén por el Sumo Pontífice Bonifacio VIII, quien, por su bula de 13 de febrero de dicho año, le concedió que pudiera retener la posesión del referido curato y disfrutar sus emolumentos durante un trienio, en atención a lo mucho que empobrecían la diócesis de Jaén las frecuentes irrupciones de los sarracenos. Desde cuándo lo era, cuántos años estuvo en aquel curato, no se sabe; el Dr. Rodríguez de Gálvez dice que "pudo estar muchos, si era de nacionalidad portuguesa, y pudo estar menos, si, siendo castellano y amigo, condiscípulo o maestro, en las universidades de Palencia, Salamanca o Valladolid, del arzobispo de Braga, éste lo llamara a su diócesis para que descansara en la edad madura del improbo trabajo que de suyo ofrece la enseñanza".

Electo obispo de Jaén, fué consagrado en Roma por el franciscano Fray Mateo de Aquasparta, cardenal obispo de Porto, el domingo 27 de febrero de 1296, según consta por la bula de la misma fecha del citado Papa, anotada y publicada por el P. Fidel Fita, S. J., en el "Boletín de la Real Academia de la Historia" de enero de 1892. Estaba, pues, en Roma nuestro santo a principios del año 1296, y de allí vino a Jaén, después de realizar en Florencia el empréstito de 1.400 florines de oro a que fué autorizado por el susodicho Pontífice en sus bulas de 15 y 28 de marzo del repetido año, con el fin de subvenir a los gastos hechos y por hacer en Roma, tanto en sus necesidades propias como en las de su iglesia de Jaén.

No ocupó pacíficamente esta silla episcopal mucho tiempo, pues volviendo un día del año 1297 (o de los primeros de 1298)

de su visita pastoral por la diócesis, los moros, apostados en celada en las inmediaciones del camino, le hicieron cautivo con algunos clérigos y legos de su comitiva y los entregaron al rey de Granada, quien mandó encerrarlos en una miserable prisión. Así consta en otra bula del mismo Pontífice Bonifacio VIII, ésta de 15 de marzo de 1298, por la que, en atención a la carta que desde su cautiverio le dirigió el santo y en la que le daba tales noticias, le condonó la deuda de mil florines que había vencido en 25 de diciembre del año anterior, procedente de aquel empréstito a que hemos hecho referencia.

Y ya no salió el santo de su cautiverio, sino para ir a triunfar en el cielo con la palma del martirio. Sucedió esto el 6 de diciembre del año 1300, según consta en dos documentos auténticos dirigidos, en 3 y 16 de marzo de 1301, por el Cabildo de la Iglesia de Jaén al metropolitano de Toledo D. Gonzalo Palomeque, notificándole la vacante de la mitra y elección hecha del sucesor, para que la confirmara. Respecto a las circunstancias de su muerte, existen dos versiones distintas, que recoge y examina el citado Dr. Rodríguez de Gálvez, pronunciándose francamente por la primera: la primitiva o giennense, que dice que "murió mártir del mal tratamiento", y la posterior o mercedaria, que afirma que "fué decapitado". Aunque admitida esta última versión en las lecciones del rezo del Santo aprobado por la Iglesia, no quiere esto decir que haya de tenerse por incontrovertible, pues, como reconoce el mismo citado P. Valenzuela, "la Iglesia no garantiza la verdad histórica de las mismas, como lo prueba el hecho de que ordena a menudo se corrijan las lecciones del Breviario cuando la crítica bien fundada descubre algún error". Tenemos, pues, como cierto únicamente el hecho de que San Pedro Pascual murió en el cautiverio.

En los tres años que duró éste, consagróse con ahinco a la asistencia espiritual de los cristianos que, como él, gemían cautivos en las mazmorras de Granada, aprovechando el prestigio de que gozaba entre los moros y la relativa libertad en que, por tal respeto, le dejaban; y para instruirlos y sostenerlos en la fe, escribió varios libros, de los cuales han llegado

hasta nosotros, en versiones más o menos auténticas u originales, los siguientes: "Explicación del Credo, o sea, del Símbolo apostólico", "Tratado en que se prueba que Dios es Trinidad", "Glosa del Pater noster", "Explicación de los diez Mandamientos de la Ley de Dios", "Tratado contra los que dicen que hay hados y ventura, horas menguadas, signos y planetas en que nacen los hombres", "Biblia parva" e "Impugnación de la secta de Mahoma y defensión de la Ley evangélica de Cristo". El orden en que aparecen enumerados es el mismo en que, según todas las probabilidades, fueron escritos. Desde luego, la "Impugnación" consta por declaración del propio autor que fué escrita en 1300; y también de palabras del mismo santo se colige que la "Biblia parva" lo fué en 1299.

De estos siete libros, los cinco primeros y el último consta que fueron escritos en castellano; del restante, o sea, de la "Biblia parva", se ha discutido si fué escrita en castellano o en lemosín. Ciertamente, el no conocerse texto primitivo de esta obra en castellano y sí tres en lemosín, aunque ninguno sea el original, induce a creer que en este dialecto la escribió el santo, y esta opinión sigue el P. Fita; pero el Dr. Rodríguez de Gálvez, siguiendo la de D. José Amador de los Ríos en su "Historia crítica de la literatura española", sostiene que debió ser escrita en castellano, y lo defiende con extensos argumentos. Sea de ello lo que fuere, el caso es que en esta obra se encuentra lo que al objeto del presente trabajo más nos interesa de los escritos de San Pedro Pascual, a saber: su opinión acerca de la Concepción inmaculada de María y las razones con que defendió lo que era entonces "piadosa creencia" y hoy es ya dogma de fe.

El Maestro Fray Felipe Colombo, Cronista general de la Orden de la Merced, en su "Compendio en breves noticias de la vida del ínclito Mártir S. Pedro Pascual", cuya segunda edición (que es la que hemos tenido a la vista) se publicó en Madrid el año de 1673, dice que la "Biblia Parva" se imprimió en Barcelona el año de 1492, que él la vió "en poder del Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Fray José Sanchís, obispo de Sigüenza, siendo Maestro general de la Orden", y que "la

doctrina que el Santo enseñó y predicó, de la Concepción de María, está en el folio 47, y es el título 23". Y copia a continuación el correspondiente pasaje, "traducido de la lengua lemosín".

Asimismo lo copia, poniendo primero el texto lemosín y a continuación la versión castellana, el también mercedario P. Fray Juan de la Presentación, "profesor de Santa Teología y Cronista general de los Descalzos del mismo Orden", en su obra titulada "El Machabeo Evangélico. Vida del Glorioso Doctor San Pedro Pascual de Valencia" (Madrid, 1671). Mas como entre ambas versiones se notan algunas diferencias, que se acentúan en las procedentes de la edición latina de las obras del santo, hemos buscado aquella edición en lemosín de 1492 a que se refiere el P. Colombo, de la que hemos hallado un ejemplar entre los "incunables" de la Biblioteca Nacional de Madrid, formando un precioso tomito con el título de "*Una molt bella obra compilada por lo molt Reverent bisbe de la ciutat de Jahen stant prè en lo corral de la preso de granada*" y el colofón "*Fonc acabada la obra del Bisbe de Jahen per mi mestre Johan Rosenbach alemany de heildeberg en la ciutat de Barcelona a tres del mes de octubre any Mil CCCC Lxxxix*".

El texto en lemosín, copiado literalmente de esta edición, y su versión directa castellana, son como siguen:

"E volguela reservar del peccat original, loqual era mortal: e de tota altra lesió de sutsura, e azo feu Deu per gracia: axí com aquell loqual devia pendre carn de aquesta: loqual devia esser bell e mes bell dels fills dels homens, segons era ia proplutat. Lo original peccat venc en lom per desobediencia, per que caygue en la ira de Deu: entant que Deu dñ. penit me com he jet home. Donques si la Verge Maria es concebuda en peccat original: hauriem adir que algun temps fong en la ira de Deu: zo que nos deu dir ni creure, mes que ans de la sua Concepció e apres es stada en la sua gracia e amor: e azo feu Deu pogue fer per gratia special, axí com feu dels tres infants, losquals foren mesos en lo foc del forn per cremar e com lo foc de sa natura sía molt calent: havia asser la sua operatio mas Deu com apoderos feu cessar la natura del foc: que no pogue cremar

ne fer los algun mal; ans insqueren del foc sens alguna lesio e foren pus bells que abans no eren. E axi quant mes la Verge Maria per Deu electa, laqual devia concebre e infantar lo seu fill; fons per Deu reservada de tota macula, axi original: com mortal, com venial. E per zo diu la scriptura. axi com liri entre les spines; axi la mia amada entre les filles. e altra scriptura diu, tota bella est la mia amada e macula no es en tu".

"Y quisola preservar (Dios a la Santísima Virgen, de quien viene hablando) del pecado original, que era mortal, y de toda otra lesión de suciedad; y esto lo hizo Dios por gracia, como Aquel que debía tomar carne de Ella y que debía ser hermoso, y el más hermoso de los hijos de los hombres, según estaba ya profetizado. El pecado original vino en el hombre por desobediencia, por la cual cayó en la ira de Dios; en tanta, que Dios dijo: me pesa de haber hecho al hombre. Luego si la Virgen María es concebida en pecado original, habría que decir que algún tiempo estuvo en la ira de Dios, lo que no se debe decir ni creer, sino que antes de su Concepción (se refiere aquí a la concepción activa de la Virgen, o sea, a la Encarnación del Verbo) y después ha estado en su gracia y amor. Y esto lo hizo Dios y pudo hacerlo por gracia especial, como hizo con los tres niños que fueron metidos en el fuego del horno para ser quemados, y como el fuego de su naturaleza sea ardiente, había de hacer su operación; pero Dios, como poderoso, hizo cesar la naturaleza del fuego, que no pudo quemarlos ni hacerles ningún mal, antes salieron del fuego sin ninguna lesión y fueron más hermosos que antes eran. Y así, cuánto más la Virgen María, elegida por Dios, que debía concebir y dar a luz a su Hijo, fué por Dios preservada de toda mancha, así original como mortal y venial. Y por eso dice la Escritura: Como el lirio entre las espinas, así es mi amada entre las hijas; y otra Escritura dice: Toda hermosa eres, amada mía, y mancha no hay en tí".

Con este texto basta para ver con cuánta fuerza argumental y con cuánto fervor del corazón, uno de los primeros y más preclaros obispos de Jaén defendía la creencia en la inmaculada Concepción de María, precisamente cuando se iniciaban en toda su fuerza las controversias teológicas en universidades y escue-

las acerca de este admirable misterio. No es preciso, por consiguiente, que sus antiguos biógrafos, como el mencionado P. Colombo, nos lo presenten defendiendo públicamente y predicando en la universidad de París (cuando lo suponen estudiante en ella) “la prevención de la gracia en el primer instante del ser natural de la Madre de Dios”; ni reiterando esta defensa y predicación de la “opinión piadosa” y “persuadiéndola a los fieles en muchos sermones, con gran gozo de los que la seguían, viendo los patrocinaba un doctor tan santo y de tanta autoridad”, cuando le hacen pasar de nuevo por París con la misión que el Papa Nicolás IV dicen haberle confiado. Nada valen estas suposiciones, basadas en fundamentos no ya poco sólidos, sino históricamente falsos, al lado de lo que vale, que es mucho, la realidad del texto citado de la “Biblia Parva”.

Pero ya que hemos hecho referencia a aquellas suposiciones, cerraremos este capítulo relativo a la gloriosa y ejemplar posición del preclaro obispo de Jaén San Pedro Pascual ante las controversias teológicas sobre la inmaculada Concepción de María, con el siguiente pasaje en que el citado biógrafo, tomándolo de otro anterior (que bien pudiera ser el también mencionado P. Juan de la Presentación) refiere el “maravilloso favor” con que premió María la devoción del santo. “Estando (dice) una noche de estas en oración, fué arrebatado en espíritu, y vió delante de sí a la Madre de Dios, vestida de blanco y rodeada de serafines, que en dulces y sonoras voces cantaban su inmaculada pureza; y mezclando entre lágrimas de gozo sus voces nuestro santo, decía: Así, Señora, lo creo, y con el corazón y la boca lo confieso; así lo predicarán mis voces y lo escribirá mi pluma. Entonces le puso la Madre de Dios una corona de flores en la cabeza; y con alegre semblante se dió por bien servida del devoto empeño de su religioso hijo”.

Verosímil el hecho que el biógrafo refiere (hay tantos así en las vidas de los santos), podemos ver en él un símbolo de otro hecho posterior e indudablemente cierto. Con flores de gloria eterna coronaría la Madre de Dios el alma de su devoto siervo, el santo obispo de Jaén, cuando ésta, aquel 6 de diciembre de 1300, dejó el duro cautiverio de la moruna Granada por la dulce libertad de la celestial Sión.

II.—El Obispo Cardenal Don Pedro Pacheco y su actitud en el Concilio de Trento

SI en los comienzos de la disputa teológica acerca de la Concepción inmaculada de María, como acabamos de ver, Jaén tomó brillantemente plaza en el campo de los defensores de ella por la pluma de uno de sus primeros y más insignes obispos, San Pedro Pascual, cuando la disputa llegó a su momento culminante y fué llevada al seno del concilio ecuménico “más célebre quizá (al decir de un culto prebendado) de cuantos registra la Iglesia en sus anales”, al concilio tridentino, quien en él se erigió en campeón de la “opinión piadosa” y dejó su nombre y el de Jaén unidos para siempre en la gloriosa historia de este dogma mariano, fué otro obispo de Jaén: don Pedro Pacheco.

Nació este ilustre prelado en Ciudad Rodrigo, hacia el año de 1501, y fué hijo de D. Alfonso Téllez-Girón, señor de la Puebla de Montalbán, y de doña Marina de Guevara, hija de don Ladrón de Guevara, señor del Valle de Escalante. No tomó el apellido de su padre, sino el de su abuelo paterno, aquel famoso marqués de Villena, don Juan Pacheco, maestre de Santiago, que tanto figuró en el reinado de Enrique IV y que, al crear el señorío de Montalbán para su tercer hijo don Alfonso, le exigió que tomara el apellido de Téllez-Girón, que era el del padre del marqués.

La “prudencia, dotes de gobierno y singular cordura” de don Pedro le llevaron a ocupar puestos preeminentes en su carrera eclesiástica, que debió comenzar muy joven, pues cuando en 1545 pasó a ocupar la silla episcopal de Jaén había sido ya, además de camarero del papa Adriano VI, deán de Santiago, obispo de Mondoñedo (1532), de Ciudad Rodrigo (1537) y de Pamplona (1539).

Aunque no residió en Jaén durante su pontificado (nombró gobernador, provisor y vicario general a don Gabriel de Guevara, maestrescuela de la Santa Iglesia y acaso pariente suyo, y tuvo por auxiliar en los actos pontificales al canónigo don

Cristóbal de Arquellada, obispo titular de Belén, cuyo nombre lleva una calle giennense), asistió como tal obispo de Jaén al concilio de Trento, distinguiéndose en él, desde sus primeras sesiones, por su "talento, instrucción y sólida piedad" e interviniendo brillantemente en las principales cuestiones dogmáticas y disciplinares discutidas en aquel famoso sínodo.

Por sus méritos anteriores y los contraídos en tan memorable asamblea, fué creado cardenal, con el título de Santa Sabina, el 17 de diciembre de 1546, por el papa Paulo III.

En 1554 le nombró el emperador Carlos V virrey de Nápoles, donde "corrigió (escribe Gil González Dávila) la tiranía del príncipe de Salerno y duque de Soma, resistiendo con el valor de Andrés Doria a Dragut, corsario turco, que con presas y robos se hizo famoso en la mar".

En este mismo año de 1554 fué promovido a la sede de Sigüenza, de la que tomó posesión por poderes el día 1.º de septiembre, representándolo en el acto don Gabriel de Guevara, su antiguo vicario general en Jaén.

No llegó a entrar en Sigüenza, pues cuando se disponía a hacerlo, viniendo desde Nápoles, hubo de trasladarse a Roma para asuntos de su virreinato. En Roma presidió el capítulo general de los jesuitas en que fué elegido preposito general el P. Diego Lainez; y allí falleció el 4 de febrero de 1560, siendo trasladado su cadáver a la Puebla de Montalbán y sepultado en su convento de monjas Concepcionistas.

(Tomamos todos estos datos biográficos de los "Apuntes históricos sobre el movimiento de la sede episcopal de Jaén", por D. Ramón Rodríguez de Gálvez, publicados en Jaén en 1873, y de la "Historia de la diócesis de Sigüenza y de sus obispos", por Fray Toribio Minguella, obispo de la misma, publicada en Madrid en 1912.)

De la activa, brillante y fecunda intervención del obispo y después cardenal Pacheco en las tareas del concilio de Trento, lo que interesa a nuestro propósito es lo referente a los debates sobre la Concepción inmaculada de la Santísima Virgen María.

En la sesión de 28 de mayo de 1546, el cardenal De Monte, legado del Papa, propuso a los Padres que se tratara el asunto

del pecado original. Dijo su parecer, en primer lugar como solía, el obispo Pacheco: que le parecía bien que así se hiciera; y añadió estas palabras: hay que pensar lo que se hace de la Concepción de la Bienaventurada Virgen María, porque ya que del pecado original tratamos, hay que terminar a todo trance con esta cuestión. Contestaron los Legados que precisaba resolver antes otras cuestiones de mayor urgencia, y por tanto había que pensar si este punto se debía tratar en este concilio, o no. Sólo diez Padres siguieron entonces el parecer del obispo Pacheco. Los demás, aunque concepcionistas muchos de ellos, optaron por el aplazamiento de la cuestión.

Instó Pacheco en su piadosa demanda en la sesión del 31 de mayo y volvió a insistir en la del 8 de junio. En ésta pidió que, a lo menos, se modificase la propuesta redacción del canon, añadiendo a las palabras que afirmaban la transmisión del pecado original a todo el género humano, según la ley común, esta restricción: "a no ser que con alguien haya Dios dispuesto otra cosa, como piadosamente se cree de la Santísima Virgen María".—Así a lo menos (decía), ya que ahora no se defina, por lo menos no se improbará la opinión que yo defiendo y que la Iglesia aprueba y en las Universidades se tiene.—Esta vez la fervorosa convicción de Pacheco arrastró consigo los votos de las dos terceras partes de los prelados: de 51 que asistieron, votaron por la opinión piadosa 33.

Entre tanto, se discutía la cuestión entre los teólogos del concilio. Entre ellos estaban el insigne teólogo del obispo de Jaén fray Andrés Vega, el muy docto y elocuente fray Luis de Carvajal, con otros franciscanos, otros cinco teólogos españoles del clero secular, y llegaron en aquellos días los dos teólogos pontificios de la Compañía de Jesús, Padres Lainez y Salmerón. En algo convinieron los teólogos de ambos campos, y fué en que el canon no podía quedar así. De alguna manera había que decir que el privilegio mariano ni se definía ni se impugnaba. Propúsose, pues, a nueva aprobación de los Padres el decreto anterior modificado de suerte que se suprimía la frase "según la ley común" y se añadía: "Pero declara el Santo Sínodo que no es su intento comprender en este decreto en que se habla del

pecado original a la santa e inmaculada Virgen María, Madre de Cristo, acerca de la cual nada quiere declarar al presente, fuera de lo que decretó Sixto IV, de feliz memoria”.

Presentado así el decreto a los Padres, protestó de nuevo el obispo de Jaén: en cuanto a la Inmaculada (dijo), desearía más que se dejase el canon 2.^o como estaba, añadiendo después de las palabras “según la ley común”, estas otras: “a no ser que Dios lo haya dispuesto de otra manera con alguno, por un privilegio especial, como piadosamente se cree de la Santísima Virgen María”; desearía que se pensara, se discutiera bien este asunto y por último se definiera. Enardecióse de nuevo la discusión con estas palabras; los Legados mismos se dividieron y 24 Padres votaron con Pacheco. De los demás, sólo uno votó contra la Inmaculada; los restantes opinaban que no era oportuna la definición, aunque muchos de ellos seguían también la opinión piadosa.

Entonces ocurrió una escena muy interesante. Viendo el cardenal De Monte la entereza de Pacheco y que no estaba dispuesto a ceder, le salió al paso diciéndole cortésmente: —En cuanto a la Virgen, me parecería suficiente si en las presentes circunstancias nos contentáramos con hacer observar las decretales de Sixto IV.

A lo cual Pacheco respondió, también con mucha moderación y prudencia: —No me parece suficiente; pues se ha de considerar que su fiesta se celebra en la Iglesia romana y en consentimiento con ella está la Iglesia universal con una sola excepción, la de los Padres Predicadores. Por lo cual creo conveniente que el Concilio favorezca de algún modo esta opinión tan piadosa, sobre todo habiéndose manifestado tan a las claras su sentir en la congregación anterior y habiendo aún tantos ahora que opinan lo mismo.

A esta respuesta, el cardenal Cervini menos cortésmente le replicó de esta manera: —Sabemos todos que el Sínodo, a una con los Legados, determinó que no se ha de tratar esta cuestión en las presentes circunstancias, sino que se ha de dejar de tal modo que no se perjudique a ninguna de las dos opiniones. Pues bien, yo no consentiré en manera alguna que se haga con indirectas lo que el Sínodo no quiere que se trate directamente.

—El Sínodo ha determinado (contestó el obispo de Jaén) que se añadan las palabras: “como piadosamente se cree”.

—Pues si lo hizo (respondió Cervini), lo hizo el Sínodo por sí mismo y no a propuesta de los Legados, como había de ser.

—Por esta misma causa (replicó Pacheco) el Sínodo desea hacerlo hoy, para que con este decreto no se injurie a la Virgen María. Pídanse, pues, los votos otra vez, si esto no les agrada.

Viendo entonces el obispo de Astorga don Diego de Alava (uno de los preladados españoles que en la sesión del 8 de junio había votado con Pacheco) que el obstáculo para llegar a un acuerdo eran las palabras “nada quiere el Concilio declarar de nuevo”, propuso que se quitasen y se declarase de alguna manera, a lo menos, cómo en la proposición universal de la transmisión del primer pecado no está comprendida por necesidad la Santísima Virgen. Agradó esta salida a la mayoría; pero el obispo de Jaén con algunos otros no se hallaron conformes, y como se hubiera pasado en esta congregación más tiempo del acostumbrado, se recogieron al fin los votos, llevándose Pacheco una corta minoría: la cual no pudo sufrir sin gran amargura de ánimo.

Se aprobó, pues, el artículo como lo había propuesto el obispo de Astorga, o sea, declarando el Concilio que no era su intención comprender en este decreto, de la transmisión del pecado original, a la Bienaventurada e Inmaculada Virgen María, Madre de Dios, y remitiéndose en este punto a las decretales de Sixto IV. “*Declarat tamen haec ipsa sancta Synodus, non esse suae intentionis comprehendere in hoc decreto, ubi de peccato originali agitur, Beatam et Inmaculatam Virginem Mariam Dei genitricem; sed observandas esse constitutiones felicitis recordationis Sixti Papae IV, sub poenis in eis constitutionibus contentis, quas innovat.*”

Al siguiente día, que era 16 de junio, se reunieron de nuevo los Padres para leer y firmar los decretos, y todavía protestó el obispo de Jaén; y esta vez, admirados quizá de su entereza, le siguieron algunos más, llegando a reunir diecisiete votos. Dirigiéndose a él, le dijo el cardenal presidente (Del Monte): —Yo mismo no sostengo con menos convencimiento que V. E. la opi-

nión piadosa, y sin embargo, me acomodo a las palabras del decreto, puesto que ahora no hay tiempo para discutir esta cuestión, y en las palabras que se proponen no se origina perjuicio alguno para la Virgen María. —Pues yo, señor Presidente (contestó sin inmutarse el obispo de Jaén), a no ser que lo determine el Concilio, no me separaré de esta sentencia, aun cuando lo mande el mismo emperador. —Estas palabras dijo, a lo que parece, porque los embajadores de Carlos V habían tratado de persuadirle que cediera por bien de paz, aunque todavía no habían recibido las cartas del emperador, que este mismo día llegaron y que hacían referencia a este punto.

De toda esta larga relación de las intervenciones del obispo de Jaén don Pedro Pacheco en las discusiones del concilio de Trento sobre la Inmaculada Concepción de la Virgen María (que hemos tomado, en muchos pasajes casi literalmente, de la reciente "Historia Mariana de España" por el P. Nazario Pérez, S. J.), se ve claramente con cuánta firmeza, tesón y mariano fervor defendió el obispo de Jaén en aquel famoso concilio la "piadosa opinión" de que María fué concebida sin pecado original y abogó por que el concilio así lo declarase y definiese; y si no lo consiguió, fué ciertamente porque en el reloj de la divina Providencia no había sonado aún la hora de esta glorificación de su Santísima Madre, que Dios había reservado para tres siglos después.

Pero (como dice muy bien el citado marianísimo escritor, ha poco fallecido santamente) "aunque en la apariencia derrotado, venció también don Pedro Pacheco, pues no fué pequeña victoria desembarazar el camino para la definición dogmática con esta cláusula, que no sólo no perjudica a la opinión piadosa, sino que en gran manera la favorece, al remitirse a las decretales de Sixto IV y aun al emplear la voz *Inmaculada*. Por eso (continúa el P. Nazario, tomando lo que sigue de Gil González Dávila en su "Teatro Eclesiástico"), al tener noticias de este decreto un prelado de los del bando maculista, que no había estado presente a la sesión, dijo: *in hoc decretum Concilium pachequizavit*; en este decreto el concilio pachequizó".

En la historia general de la Iglesia y de sus concilios y en

la particular del proceso que siguió la piadosa creencia de la Concepción sin mancha de María hasta convertirse en dogma de fe, quedó grabado con letras de oro el nombre de don Pedro Pacheco, obispo de Jaén, como uno de los más acérrimos y constantes defensores de este singular privilegio de la Madre de Dios. La gloria que con tan gallarda y ejemplar actitud conquistó para su ilustre nombre, recayó también sobre el nombre de Jaén, cuya Iglesia y diócesis representaba el insigne prelado en aquella memorable asamblea.

III.—El venerable Gutierre González Doncel y su «Santa Capilla» en S. Andrés de Jaén

U NO de los hijos de Jaén que más perdurable y luminosa huella han dejado de su paso por esta vida es el venerable siervo de Dios don Gutierre González Doncel.

De su primera etapa, la transcurrida precisamente en su ciudad natal, no hay muchas noticias. Las que recogió y estudió detenidamente en un hermoso y erudito discurso (1893) el que fué ilustre deán de la Catedral de Jaén don Ramón Rodríguez de Gálvez, y recopiló y volvió a estudiar, seis lustros después (1926), el hoy director del Instituto de Enseñanza Media de dicha capital, don Manuel Mozas Mesa, no bastan para fijar la fecha de su nacimiento, ni la parroquia en que fué bautizado, ni la calidad y nombre de sus padres, ni los estudios que hizo, ni siquiera el obispo que le ordenó sacerdote. Todo lo que acerca de estos puntos se ha llegado a concluir está basado únicamente en suposiciones y conjeturas, aunque lógicas y prudentes.

Según ellas, González Doncel debió nacer por los años de 1456 a 1460, probablemente en la *collación* de Santa María y siendo, por consiguiente, bautizado en la Iglesia Catedral; de padres muy cristianos, pertenecientes a familia no de las más ricas y principales de la ciudad, pero sí de las más antiguas y respetables, de solar conocido, con escudo de armas, acaso pro-

cedente de la ciudad de Baeza y de alguno de los trescientos infanzones conquistadores y ganadores de ella (lo que explicaría el usar algunas veces el propio don Gutierre el apellido de *Baeza* en vez del de *Doncel*); y estudiaría en Jaén, con sabios maestros, en sus escuelas catedrales, las Humanidades y la Teología, los Cánones y la Sagrada Escritura, recibiendo las órdenes sacras de manos de uno de los dos obispos que ocuparon la sede giennense en los años en que aquél pudo ser ordenado: don Iñigo Manrique (1476 a 1482) y D. Luis Ossorio (1483 a 1496).

A partir de esta última fecha, ya empiezan los documentos a derramar luz sobre la vida de este venerable giennense. Por el más antiguo de ellos se sabe que en 17 de octubre de 1499 la Universidad de Párrocos, reunida en cabildo, le eligió su *diputado* por tiempo de tres años, como prior que era de la de San Pedro. Pero apenas empiezan estos esclarecimientos documentales sobre nuestro biografiado, termina la primera etapa de su vida en Jaén, para abrirse la segunda y última de ella en Roma.

A Roma, en efecto, se trasladó González Doncel a finales del año 1500. ¿Por qué motivos? “Yo encuentro (dice el citado señor Rodríguez de Gálvez) que tres principales pudieron influir en su resolución. Sería el primero ganar el Jubileo Santo de aquel año, que cerraba el siglo XV; segundo, el de poder realizar el pensamiento de la fundación de una Capilla a honra y gloria de la Santísima Virgen María en el misterio de su Concepción Inmaculada; y tercero, el de estar a la expectativa de gracias pontificias, que le proporcionarían suficientes rentas eclesiásticas con que efectuar aquella obra, en la que, según decía en carta a Cristóbal de Aguayo, *había gastado toda su vida.*”

Y no tardó mucho en obtener tales gracias, pues apenas ascendió al Pontificado Julio II (1503), le hizo Racionero de la Catedral de Jaén, Ración que renunció en 1507 a favor de Juan de Medina, secretario del obispo don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce, aunque reservándose sobre los frutos de ella una pensión anual de 5.000 maravedises; y el mismo papa Julio II le favoreció después con el priorato de la iglesia de San Andrés, del mismo Jaén, del que tomó posesión por poderes el 3 de mayo de 1508.

Es de creer que a González Doncel le ayudaría mucho en Roma su comprovinciano (natural de Santisteban del Puerto); más adelante arzobispo de Bari, nuncio de Su Santidad, primer patriarca de las Indias, embajador de Carlos V, obispo de Jaén (1523-1535) y finalmente cardenal de la Iglesia Romana, don Esteban Gabriel Merino, que allí llevaba varios años de residencia y que le recomendaría a sus muchas y altas relaciones, entre ellas posiblemente a algunos cardenales, como el que luego fué Papa con el nombre de León X y tanto había de favorecer a D. Gutierre en su soñada fundación.

Esta, en efecto, la institución en Jaén de una Capilla en honor de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, para atender juntamente al culto divino y al bien del prójimo, fué el sueño de toda la vida de González Doncel, la empresa a que dedicó todo su esfuerzo durante los veintisiete años de su estancia en Roma y la obra magnífica, ejemplar, admirable, que de él ha quedado, pregonando a través de los siglos su gloriosa memoria. Aunque no supiésemos de González Doncel otra cosa sino que fundó la "Santa Capilla y Noble Cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora" en la iglesia de San Andrés de Jaén, bastaría ella para darnos a conocer la grandeza de su alma.

Al ser exaltado, en 1513, a la silla de San Pedro el cardenal Juan de Médicis (hijo del gran duque Lorenzo de Médicis, "el Magnífico"), que tomó el nombre de León X, "nombró a Doncel para un cargo que mucha honra da al que lo recibe y supone el mayor afecto y confianza en quien lo otorga: lo designó su Tesorero y lo hizo también su Capellán y Protonotario apostólico". Y como algún tiempo después sus enemigos trataran de presentar ante el Papa la inagotable caridad de Doncel como censurable prodigalidad, León X respondió a los insidiosos "que si así obraba su amado hijo Gutierre, distribuyendo abundantes limosnas, Dios por otro lado aumentaba su hacienda, que íntegra pertenecía a los pobres". "Estas frases del Pontífice (dice el Dr. Mozas Mesa, de quien copiamos en este párrafo) serían como vivificador rocío que, penetrando en el alma de González Baeza, habrían de alentarle para proseguir sus empresas caritativas".

En 1515, esto es, en el tercer año de su pontificado, León X expidió las primeras Letras Apostólicas para la fundación de la Capilla ideada por González Doncel. Esta primera bula aparece otorgada a favor del Maestro Alejandro de Nerón, Preceptor del Hospital del Santo Espíritu en Saxia de Roma, Notario y Familiar del Pontífice, con quien se había unido González Doncel para conseguir su fundación; y en ella se le concede que, según la petición presentada, se erija en la Iglesia Mayor de Jaén, a expensas de ambos fundadores, una capilla con su altar bajo la advocación de la Concepción de la Bienaventurada Virgen María y en ella se establezcan dos capellanías perpetuas; y también se erija y establezca una Cofradía bajo la misma advocación, y asimismo se doten cada año para el casamiento algunas doncellas virtuosas, todo ello "de los bienes que por Dios a él (Alejandro Nerón) o al antedicho Gutierre (González Doncel) le han sido otorgados y los que con el tiempo hubieren de adquirir".

Mas como el Cabildo de la Iglesia de Jaén, para asignar lugar en ella donde edificar la capilla y admitir los capellanes que habían de servir las capellanías, exigiera ciertos pactos y condiciones que no juzgaron aceptables los fundadores, éstos desistieron expresamente de su primer propósito, aunque con diferentes consecuencias, pues mientras Alejandro Nerón "se retrajo de la prosecución de las empresas comenzadas", González Doncel "tomó espontáneamente para sí el cargo de continuar y proseguir todo aquello", con tal que se le concediese la facultad de designar en su última voluntad las personas que habían de gobernar y administrar la institución y se autorizase su establecimiento en otra iglesia de la misma ciudad de Jaén.

Y el susodicho Pontífice León X, por su Breve de 2 de abril de 1516, transfirió a la persona de su "amado hijo, el Maestro Gutierre González, llamado Rector-Prior del titulado Priorazgo de la iglesia de San Andrés de la ciudad de Jaén, Protonotario, familiar y continuo comensal nuestro", "la licencia de hacer construir la dicha Capilla y altar" que había concedido por sus Letras del año anterior a Alejandro Nerón,

así como “de la erección e institución de las capellanías y de la cofradía con las facultades, indultos, exenciones, indulgencias y todos los demás privilegios contenidos en dichas Letras, para la Capilla o altar que el mismo Gutierre creyere oportuno elegir en la referida iglesia de San Andrés o en otra cualquiera”, dando por no otorgadas las anteriores Letras apostólicas respecto a la Iglesia Mayor.

Quedó, pues, González Doncel como único fundador de la Capilla, y elegida por él la iglesia de San Andrés, de la que era prior, para su edificación. Y a edificar material y espiritualmente la Capilla, a dotarla de los mayores bienes de una y otra índole, se aplicó desde entonces, generosa y constantemente, el fundador. En 6 de enero de 1517 legó todos sus bienes y las rentas que le producían los beneficios eclesiásticos de que era poseedor, para terminar la edificación y “adornar de rexa y retablo y ornamentos e dotar e comprar heredades para la dicha Capilla”. Las bulas y breves pontificios se sucedían de continuo, siendo innumerables las gracias y privilegios que el Papa otorgaba a su fundación, pues Doncel todo lo quería para ella, nada pedía para sí, bastándole para sus necesidades con la ración que el Papa le había señalado y ahorrando para los pobres y las doncellas los cuatro mil ducados que Ordóñez de Ceballos dice que poseía de renta.

Clemente VII, que tuvo igualmente a su servicio con el mismo cargo de Tesorero a González Doncel, confirmó por su Breve de 3 de abril de 1525 todos los privilegios otorgados a la Capilla por su antecesor; y éste parece que fué el último de los muchos (diecisiete, en diez años) que el fundador alcanzó de la Santa Sede durante su vida terrena, pues dos años después y con ocasión del asalto y saqueo de Roma halló la muerte, muerte cruel y gloriosa de mártir, víctima de la desenfrenada soldadesca, que al entender que era el tesorero del Papa, le atormentaron para que les declarase dónde estaba el tesoro, consiguiendo sólo que en el tormento entregase su espíritu. Bien pudo decir a sus verdugos el fiel Tesorero que su tesoro, no el del Papa, sino el suyo propio, estaba en Jaén, en su Capilla de la iglesia de San Andrés.

Es admirable, en efecto, esta Institución en todos sus aspectos. Y es lamentable que fuera de Jaén apenas se la conozca. Aun en Jaén no es todo lo conocida que debiera serlo. Su espíritu, su organización, la sabia y prudente previsión que se refleja en sus Estatutos, los altos fines a que está encaminada y que pueden sintetizarse en estos dos: culto a Dios y amor al prójimo, y juntamente con todo esto la riqueza artística de la Capilla y la abundancia de gracias espirituales acumuladas en ella, hacen de esta institución una de las más notables y ejemplares que existen en España y aun en todo el mundo.

Y esta Institución, hija de la gran caridad que siempre llenó el alma del Venerable Gutierre González Doncel, es hija también de su tierna y acendrada devoción a la Santísima Virgen María en el misterio de su Concepción Purísima. Por esta devoción, la puso desde el principio bajo el especial patrocinio de este glorioso misterio, que todos los años se celebra en ella con particular solemnidad. Su imagen preside el altar de la Capilla, y ante ella se postran el día de su fiesta las doncellas que reciben las dotes para su casamiento, que instituyó el fundador como primera de las obras de caridad que asignó a su amada institución. Las otras dos son enseñanza a los niños y vestido a los pobres.

La imagen que hoy se venera en este lugar no es la primitiva (que acaso enviara desde Roma el propio fundador), sino otra, preciosa escultura por cierto, que para sustituir a aquella donó en 1733 el entonces Gobernador de la Ilustre Cofradía, señor conde de Sevilla la Nueva. Otras obras de arte dentro de la misma Capilla son: el cuadro de la "Virgen de la Luz" o "del Pópulo", "magnífica tabla del siglo XV, atribuida primeramente a Alberto Durero y, posteriormente, a juicio de Santiago Rusiñol, a la escuela florentina y concretamente al pintor Fra Filippo Lippi, maestro de Boticelli"; otro cuadro "de buena ejecución, atribuido a Ambrosio de Valois, discípulo del pintor jaenés Sebastián Martínez", sobre el camarín de la Virgen; y, en el púlpito, "una primorosa puerta del más puro estilo mudéjar, quizá sin par en España" (Manuel García de Quesada y Martínez-Victoria: "La Santa Capilla de San An-

drés", Jaén, 1950). Pero la obra artística principal de la Capilla es la riquísima verja de hierro forjado que la cierra, magnífica joya de arte construida por el Maestro Bartolomé, de Jaén, que tanta fama dió a su autor (autor también del valiosísimo tenebrario de la Catedral de la misma ciudad), que tuvo que trasladarse a Granada para labrar "las más grandiosas, aunque no de más mérito, que se admiran en su Real Capilla" (Rodríguez de Gálvez: "Noticias para la Vida del Venerable Siervo de Dios Gutierre González Doncel", a que aludimos al principio).

Esta es, en suma, la Santa Capilla y Noble Cofradía instituida a principios del siglo XVI en la entonces iglesia parroquial de San Andrés por el insigne giennense, digno de ser elevado a la gloria de los altares, don Gutierre González Doncel, quien desde el primer momento las puso, como él mismo declara en el Proemio de los sabios Estatutos que para su gobierno redactó, "so título e invocación de la Purísima Concepción de la Sacratísima Virgen María, Reina del Cielo, Madre de Dios, Abogada y Señora nuestra"; adelantándose con esta dedicación, y con la profesión de fe en este misterio que en la misma se contiene, a la declaración dogmática que había de hacer la Iglesia tres siglos después: "lo que prueba (como dice muy bien el Sr. García de Quesada) el arraigo que tenía en las generaciones pasadas la creencia general de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen", y es, añadimos nosotros, una manifestación más de la fervorosa devoción concepcionista de los más preclaros hijos de Jaén.

IV.—Fundación en Jaén de los Conventos de «La Concepción» y «Las Bernardas»

El obispo don Diego de los Cobos y Molina, que ocupó la silla de Jaén desde 1560 a 1565, fué un ilustre ubetense, "hijo de Jorge Molina de los Cobos y de Catalina Vázquez de Perea, pertenecientes ambos a muy rancios linajes de

los infanzones que realizaron, en tiempo de San Fernando, la definitiva conquista de Ubeda. Inclinado a la vida eclesiástica, aunque aprendió Jurisprudencia en Salamanca, hubo de estudiar con gran aprovechamiento la Sagrada Teología y Cánones, recibiendo la licenciatura en aquella famosa Universidad y siendo becario de gracia en el Colegio Viejo de San Bartolomé de aquella ciudad. Prior de Marmolejo —entonces aldea de Andújar—, Arcediano de Coria, Oidor de la Chancillería de Valladolid, del Consejo de la Inquisición y presentado —sin que llegara a aceptarla— para la silla episcopal de Huesca, en 1555, fué muy poco tiempo obispo de Avila y luego de Jaén”. (Manuel Muro García, en “Don Lope de Sosa”, febrero de 1928). Murió en 1565 en Toledo, a donde había ido para tomar parte en el concilio provincial convocado por aquel metropolitano para aplicar en nuestra patria las disposiciones del de Trento.

Siguiendo una gloriosa tradición familiar (su tío don Francisco de los Cobos, Secretario y Consejero del emperador Carlos V, había fundado en Ubeda, de donde también era natural, la Sacra Capilla del Salvador, que es gala y orgullo de aquella ciudad), fundó en la misma D. Diego, siendo ya obispo de Jaén, el magnífico Hospital e iglesia de Santiago, otra de las maravillas arquitectónicas que la honran y decoran, dotando esta fundación de cuantiosas rentas para su sostenimiento. También su hermano D. Juan Vázquez de Molina, Consejero y Secretario, como su tío, de Carlos V y después de Felipe II y Comendador Mayor de León, contribuyó al embellecimiento de la monumental ciudad con su magnífico palacio “de las Cadenas” (hoy Ayuntamiento de Ubeda), donde fundó después un monasterio de religiosas dominicas con el título “de la Madre de Dios”.

Eran ambos hermanos muy afectos a la Orden de Santo Domingo; y así, apenas llegado D. Diego a la silla episcopal de Jaén, pensó (de acuerdo con los frailes Predicadores que tenían su residencia en el que fué palacio de los reyes moros, convertido ya en Real Convento de Santa Catalina), en fundar en la capital de su diócesis un nuevo convento de religiosas de esta Orden (existía ya, desde finales del siglo XV, otro de la

misma religión, con el título de “Nuestra Señora de los Angeles”, que anteriormente, por el lugar de su primitivo emplazamiento, se llamó de “Santa María de Valle-Hermoso”). Pronto se le ofreció ocasión propicia, pues en 1562 doña Catalina de Berrio, viuda de D. Francisco Díaz de Berrio, de familia prestigiosa e influyente en Jaén y muy extendida por Andalucía (en Sevilla, Morón, Córdoba, Granada y Ubeda), cedió para la instalación del nuevo convento las casas de su morada, que estaban junto al Corralaz, en la feligresía de San Juan, próximas a la de la Magdalena, en una pequeña altura no lejana del convento de frailes de Santo Domingo y que se dominaba perfectamente desde la puerta de su iglesia, pues estaba enfrente de ella.

“La fundación fué dotada con esplendidez, y más teniendo en cuenta los tiempos en que se hizo, pues los bienes de doña Catalina de Berrio, en que la dotación consistía, se valoraron a su muerte en sesenta y nueve mil cuarenta y seis reales. La casa debió ser amplia, como todas las señoriales de aquel barrio, pero antigua y poco adaptable, pues sabido es que aquellos edificios se hicieron, casi todos, sobre restos de la población árabe, con el trabajo de alarifes mudéjares”. (Alfredo Cazabán Laguna, en “Don Lope de Sosa”, junio de 1928). El nuevo monasterio se puso bajo la advocación de la Concepción inmaculada de Nuestra Señora, siendo éste el primer convento que se estableció en Jaén con este glorioso título y dándose la circunstancia notable de pertenecer a la Orden que venía siendo considerada como la menos propicia a aceptar la opinión favorable a este privilegio singular de la Santísima Virgen.

“Poco tiempo estuvo este monasterio (sigue diciendo el señor Cazabán) en aquel lugar, pues a los catorce años de haber sido fundado —acaso porque se acentuaba la despoblación en aquella parte o porque la familia Berrio quisiera darle mejor instalación y lugar más céntrico—, fué trasladado a las casas principales que D. Pedro Berrio tenía en la antigua “Calle Maestra del Arrabal de San Ildefonso”, que ya se llamaba la Calle Ancha. La zona urbana que forman las calles Hurtado, Ancha, Mesa, Jorge Morales y el principio de la de Juan Izquierdo, se

había enriquecido en el siglo XVI con buenos edificios de nobles familias, que allí se instalaban, buscando, sin peligro ya de moros, sitios fuera de murallas, en los desde entonces populosos ensanches de Jaén. La casa de D. Pedro Berrio era la primera, a la izquierda, entrando a la calle Ancha por la prolongación de la plaza de San Francisco. Sus muros seguían por esta plaza, dando frente a las espaldas de la Catedral, y seguían también por la calle de Hurtado, un largo trecho. En esta última calle es donde mejor puede apreciarse la parte antigua del edificio, pues a pesar de los revocos, se ve el muro de ladrillo, recuerdo del mudéjar, tan característico en los edificios más antiguos de este arrabal. La fachada principal de la calle Ancha desapareció para dar acomodo a la iglesia, cuya portada, sencilla, es de principios del siglo XVIII. En este tiempo ejercía el patronato del Convento, por derecho de sangre, doña Isabel Carvajal y Ponce, condesa de Humanes”.

Las que aún siguieron llamándose algún tiempo “las monjas del Corralaz”, por el sitio que ocuparon primitivamente en el barrio de San Juan, en la casa que les dejó la fundadora, acabaron por llamarse “las monjas de la calle Ancha”; pero sobre uno y otro nombre prevaleció y prevalece el de “las monjas de la Concepción”, por el título que desde el principio tuvo y sigue teniendo su convento o monasterio.

Si la portada de la iglesia es sencilla, como acabamos de decir, sin valor artístico ni histórico notable, tampoco lo tiene el interior del templo, que durante la dominación roja sufrió grandes destrozos, siendo destruidos sus altares e imágenes (entre ellas la de la titular, que era una preciosa escultura de buena escuela), que después han tenido que ser sustituidos por otros modernos. Pero la continuidad, devoción y esplendor de sus cultos y la piedad y virtudes de sus religiosas, heredadas de aquellas que adornaban las de su primitiva Comunidad, (salidas algunas, como Luisa de Berrio y Leonor de Segura, de aquel brillante plantel que fué el antiguo convento de Damas Nobles de Nuestra Señora de los Angeles) son los valores más excelsos y permanentes que realzan la historia de este primer convento levantado en Jaén en honor de la Inmaculada Concepción de María.

Pocos años antes de la fundación de este convento de dominicas de la Concepción, había nacido en Jaén el que, andando el tiempo, habría de fundar en la misma capital el segundo convento de religiosas bajo la advocación de este glorioso misterio mariano. Fué este ilustre giennense D. Melchor de Soria y Vera, hijo de D. Rodrigo de Soria y Vera, Tesorero del Rey, y de doña Leonor Manrique, y nació el 4 de junio de 1558, siendo bautizado en la Santa Iglesia Catedral. Estudió en las Universidades de Alcalá de Henares y de Baeza, donde se graduó respectivamente de Maestro en Artes y de Doctor en Teología; fué profesor en la cátedra de Prima, recibió las Ordenes menores en la Catedral de Baeza y las mayores en la de Jaén, obteniendo sucesivamente los curatos de Villardompardo y, en Jaén, los de San Pedro, San Miguel y San Ildefonso.

Este último cargo lo desempeñó por espacio de siete años, "con el aplauso y gratitud del pueblo giennense (dicen las "Notas biográficas" publicadas en 1926 con motivo del tercer centenario de la fundación de que luego hablaremos), que veía con admiración su generoso desprendimiento en los valiosos obsequios que a esta iglesia hizo; entre ellos, la construcción de la hermosa capilla, con su verja, para la imagen de la Patrona de la ciudad, Nuestra Señora de la Capilla, demostración palpable del ardiente amor que por su pueblo natal sentía".

"De contado" (como dice el licenciado Antonio Becerra en su "Memorial" del Descenso de la Santísima Virgen a Jaén) premió Dios a don Melchor de Soria y Vera su largueza y devoción en el servicio de su Purísima Madre, pues en los mismos días en que se celebraban las solemnes fiestas de la dedicación de su nueva capilla, que se inauguró el 11 de junio de 1600, recibió el nombramiento de obispo titular de Troya y auxiliar del arzobispo de Toledo, con que le llamaba a su lado el cardenal D. Bernardo de Sandoval y Rojas —el ilustre protector de Cervantes—, que hasta el año anterior había sido, desde 1596, obispo de Jaén.

No olvidó en su nuevo y relevante cargo el Dr. Soria y Vera a su amada ciudad de Jaén, sino que siguió distinguiéndola aún más con su afecto y con sus obras. "Entre las extraordina-

rias que ejecutó (dicen las "Notas biográficas" antes citadas) puede decirse que la principal fué la fundación del Convento de la Purísima Concepción de Franciscas Descalzas, con el fin de que se diera mucha gloria a Dios y atrajera las bendiciones del cielo sobre esta ciudad".

Había fundado ya el cardenal Sandoval y Rojas en Alcalá de Henares el convento de Monjas Bernardas (1613), y bien fuese por seguir el ejemplo de su protector o por devoción al nombre de éste, pensó inicialmente el Dr. Soria hacer su fundación en Jaén con religiosas de la misma Orden. Por esto, sin duda, antes de nacer ya se apellidó en Jaén este monasterio con el nombre de "las Bernardas" y aún hoy sigue llamándose así vulgarmente, y calle de las Bernardas la que desemboca frente a su puerta. "Mas luego, por una visión que tuvo en que se le apareció Santa Clara, cambió de opinión y, como se le había intimado, pensó en la Orden Franciscana (de la que ya era Hermano Tercero) y en la cual tenía una hermana en el convento de Santa Clara, de esta ciudad, que pasó luego al de la nueva fundación".

Las obras del nuevo monasterio comenzaron en septiembre de 1618, levantándose en parte del terreno que ocupó el derruido convento de frailes jerónimos y al lado de la muralla que defendía los arrabales de la ciudad, entre el Portillo de San Jerónimo y la Puerta del Angel. Duró su construcción seis años, y en ella invirtió el fundador todo su cuantioso caudal "hasta quedar reducido a la más absoluta pobreza". Por fin, en diciembre de 1626 vió terminada su obra, y el 5 de enero de 1627 entraron en el convento las primeras fundadoras.

"Al siguiente día, solemnidad de los Santos Reyes, habiendo dicho la primera misa en la nueva iglesia el Sr. Obispo de Troya y comulgado a sus religiosas, el Emmo. Sr. Cardenal Sandoval entró dentro del convento, acompañado del Sr. Fundador y distinguidas personalidades. Y habiendo S. E. visto la clausura, se revistió, dijo misa, consagró y puso de su mano el Santísimo Sacramento en un rico Vaso que había bendecido el Sr. Obispo Fundador, le encerró en el Sagrario y su llave se la envió al Sr. Fundador. Terminada la Misa, predicó elocuentísimo sermón

el M. Rvdo. Padre Guardián de los Capuchinos, a todo lo cual asistió numerosa concurrencia y ambos Cabildos de esta Capital."

No menor que su valor histórico y religioso, es el artístico de este convento, principalmente el de su iglesia, que es una de las más notables en este aspecto de las de Jaén. Se ha atribuido su construcción a Juan Bautista Monegro, a quien se suponía autor no sólo de la Capilla del Sagrario de la Catedral de Toledo, sino también de la iglesia del convento de las Bernardas de Alcalá de Henares, a que antes nos hemos referido; pero aclarado que el autor de esta última fué Sebastián de la Plaza, cabe pensar si sería éste, y no aquél, el de las llamadas también "Bernardas" de Jaén, ya que entre una y otra se dan tantas analogías.

"Es el templo de Jaén (dice el Sr. Cazabán en "Don Lope de Sosa", diciembre de 1918) grandioso por su sencilla severidad y por la discreta proporción de su arquitectura. Y en él se encierra una delicada belleza y una sencilla austeridad, muy diferentes de las manifestaciones del Renacimiento andaluz que dominan en la mayor parte de los monumentos de Jaén, de Baeza, de Ubeda... Es el templo de planta rectangular y dos ensanches, inmediatos al altar mayor, forman los brazos, muy cortos, de una cruz latina. Cubre el crucero una bóveda esférica y en las pechinas que la sostienen están los escudos con las armas de Soria y Vera. Tiene el alto coro una bóveda de cañón seguido, elíptica. Es el altar mayor de orden compuesto, con un tabernáculo, acaso posterior, que no armoniza, por su escaso gusto, con el total de la obra. Hay dos altares laterales, en los brazos de la cruz latina."

La más rica gala artística de este templo son lo cuadros. Todos o casi todos son de Angelo Nardi, pintor florentino nacido en 1601, discípulo de Pablo Veronés, que vino a España y fué pintor de Cámara de Felipe IV, sin sueldo desde 1625 y con sueldo desde 1631, y a quien el cardenal arzobispo de Toledo don Bernardo de Sandoval y Rojas y su auxiliar, el obispo de Troya don Melchor de Soria y Vera, encargaron los cuadros de sus respectivas fundaciones en Alcalá de Henares y en Jaén. En

ésta los mejores son: *Cristo en la Cruz*, *Santa Catalina* y *Santa Teresa*, en el altar mayor, y la *Anunciación* y la *Asunción*, en los altares laterales. Estos dos últimos son magníficos. En el de la Asunción, que lleva la firma "Angelus Nardi, Pictor Rex 1634", se da el caso verdaderamente interesante, por lo anacrónico, de aparecer un apóstol con anteojos examinando el sepulcro de la Virgen.

También en la clausura del convento se conservan obras de positivo valor artístico. Y sus dos fachadas (la particular de la iglesia y la general que da acceso a un patio en cuyo lado izquierdo se abre aquella) son de orden dórico, teniendo ambas sobre sus puertas sendas y artísticas esculturas, en piedra, de la Concepción, flanqueada la exterior por los escudos del fundador.

La acendrada devoción mariana de éste, revelada en su vida y en sus escritos y que le premió la Reina del cielo con su maternal protección (de la que fué clara prueba aquel caso del 20 de diciembre de 1632, cuando al atravesar el Guadalquivir en una barca, por el sitio de Villargordo, la misma maroma de la barca, cogiéndole por el pecho, le echó al río, y se salvó de la muerte, más que por asirse a la maroma con las débiles fuerzas de una persona de 75 años, porque, como él decía, le asió la Virgen de su mano: por lo que, en testimonio de gratitud, instituyó en su honor una fiesta perpetua en tal fecha); su acendrada devoción mariana, decimos, y la especial que sentía a este misterio de la Concepción sin mancha, le llevó a dejar en su pueblo natal este glorioso y perenne monumento, donde, por su propia disposición testamentaria, reposan sus restos mortales (trasladados en 1644 desde Toledo, donde había fallecido santamente el 29 de septiembre del año anterior) y en el que unas hijas de la Orden que tanto se distinguió siempre en la defensa y exaltación de este privilegio singular de la Madre de Dios, cantan y alaban noche y día el poder y la misericordia del que, *siendo Todopoderoso, hizo en Ella cosas tan grandes...*

V.—El poeta baezano Alonso de Bonilla y sus «glosas» a la Limpia Concepción

EN la primera mitad del siglo XVII floreció en la provincia de Jaén un poeta que ha pasado a la historia de la literatura española como uno de los precursores o iniciadores del conceptismo. “Verdadero padre del conceptismo español del siglo XVII” le llama Cejador y Frauca (“Historia de la lengua y literatura castellanas”), quien dice de él que es “poeta elegante, aunque afectado, y de la escuela de Ledesma” (el segoviano Alonso de Ledesma), al que es “muy parecido”. Este poeta giennense fué Alonso de Bonilla, natural de la ciudad de Baeza, donde, a lo que parece, residió toda su vida, sin que se conozca la fecha de su nacimiento ni la de su muerte, y donde, por lo que en las mismas se hace constar, publicó todas sus obras.

Fueron éstas seis o siete (Cejador cita seis, incluyendo una “Glosa del Padre Nuestro y del Ave María”, impresa en Baeza en 1615, que otros autores no citan, pero en cambio no incluye unas “Meditaciones y Discursos con reflexiones para la vida temporal y alcanzar la eterna”, que hemos visto citadas, aunque sin indicar lugar y fecha de publicación, en otras relaciones); y de las cinco en que todos coinciden, hay cuatro en que se contienen composiciones en alabanza y defensa del misterio de la Inmaculada Concepción. Estas cuatro obras, por orden de publicación, son las siguientes: “Peregrinos pensamientos de misterios divinos” (1614), “Glosas a la Inmaculada y Pura Concepción de la siempre Virgen María” (1615), “Nuevo Jardín de Flores divinas” (1617) y “Nombres y atributos de la Impecable siempre Virgen María” (1624).

En la primera obra son pocas las composiciones que tratan de este tema: una decena, o poco más. En cambio, en las otras las hay en profusión.

La segunda, como su título indica, está dedicada toda ella a este misterio. Es un tomito pequeño, de sólo dieciseis páginas, cuya portada dice así: “Glosas a la Inmaculada y pura Concepción de la siempre Virgen María, Madre de Dios y Señora nues-

tra: en forma de chanzonetas. Glosando este Verso que comunemente cantan los Niños: —Todo el mundo en general — A voces Reyna escogida — Diga, que soys Concebida — Sin pecado original. — Compuestas por Alonso de Bonilla, natural de la Ciudad de Baeza. A instancia y pedimiento de la singular devoción que en particular tiene a este sacrosanto misterio la insigne Ciudad de Córdoba. = Con licencia, en Baeza por Pedro de la Cuesta. Año 1615”.

Son estas glosas 41 octavillas o “chanzonetas”, escritas en aquel estilo con que ya se iniciaba el conceptismo, la nueva tendencia literaria “que se distinguió por lo sutil, agudo e ingenioso de los pensamientos y por la afectación, el contraste y doble sentido de ellos”, con frecuentes “antítesis, equívocos, juegos de palabras y retruécanos” (Hurtado y González Palencia: “Historia de la literatura española”. Madrid, 1932).

He ahora aquí, como muestra de este estilo y de esta obra, algunas de las glosas o “chanzonetas” (corregida su ortografía original):

*“Si la espada fuerte y bella
contra el dragón fuisteis Vos,
no puedo entender que Dios
se cñe espada con mella.
Que en Dios pareciese mal
traer espada ceñida
con una mella adquirida
en pecado original.”*

*“Quien mancha os quiere poner
propone en Dios que, al formaros,
o no pudo preservaros
o no lo quiso hacer.
Mas con su brazo inmortal
quiso y pudo daros vida,
engendrada y concebida
sin pecado original.”*

*"Tan sin mancha el mundo os ve,
que, si no es de fe el misterio,
tiene en las almas imperio
como misterio de fe.
Que es de amor poco caudal
en aquel que os apellida,
negar que sois concebida
sin pecado original."*

*"Dios con su inmenso poder
redimió al mundo caído,
y sólo a Vos ha querido
redimiros de caer.
Porque su brazo inmortal
os tuvo a su mano asida,
para no ser concebida
en pecado original."*

*"Si acaso fuéradéis Vos
de nuestra culpa heredera,
tacha el infierno pusiera
en la humanidad de Dios.
Y este inconveniente tal
quitó el que os hizo escogida,
con haceros concebida
sin pecado original."*

Como puede verse, en las anteriores "chanzonetas" (elegidas entre las que nos han parecido mejores) no está muy acentuado el naciente conceptismo: hay ingenio y agudeza, pero gratos y naturales, no afectados y violentos, y los argumentos teológicos en favor de la "pía sentencia" aparecen bellamente expuestos y poéticamente vulgarizados.

En el "Nuevo Jardín de Flores divinas", obra de mucho más volumen y también de mayor influjo del conceptismo, el número de composiciones dedicadas a la Inmaculada Concepción de María es muy considerable. Ocupan cien páginas, de las 431 que comprende el libro, y están agrupadas bajo el título de "Exce-

lencias de la Inmaculada Concepción de la Serenísima Reina de los Angeles, Virgen y Madre de Dios, Concebida sin mancha de pecado original". Son glosas o letrillas, romances, sonetos. Los argumentos se repiten en muchas; los retorcimientos y los juegos de palabras, la sutileza y la afectación abundan por doquier; pero lo que sobre todo prevalece, avalorando la copiosa producción del autor, es su profunda devoción, su fervoroso amor a este glorioso misterio mariano.

Esto ocurre también en la cuarta de las obras de Bonilla a que venimos refiriéndonos, la titulada "Nombres y Atributos de la Impecable siempre Virgen María, Señora nuestra", impresa igualmente en Baeza por Pedro de la Cuesta, el año 1624, y "dirigida al Excelentísimo Señor Don Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares". Después del extenso poema que le da título y del "Discurso de la Soledad de la Virgen" que le sigue, escritos ambos en octavas reales (entre los veintiséis cantos que componen el primero, dedicados a otros tantos nombres o atributos de la Santísima Virgen, hay uno que trata "Del Soberano y singular nombre de Inmaculada"), se inician las "Otras rimas a diversos asuntos y glosas difíciles" que también se anuncian en la portada del libro, y a las que preceden una líneas dirigidas al lector en las que el autor le dice: "La singular devoción, lector amigo, que siempre me ha estimulado a cantar la Inmaculada Concepción de la Virgen Señora nuestra, no me ha dejado contentarme con sólo cantar sus soberanos nombres y atributos en el poema que has leído, sino también pasar a las Rimas siguientes que acerca del asunto han ocurrido".

Estas rimas a que se refiere Bonilla son: tres romances "en metáforas", más de cincuenta "glosas" y otras diez composiciones diversas, todas de arte menor, dedicadas a este mariano misterio, que ocupan unas veinte hojas del mencionado libro.

Por cierto que en este mismo libro se contienen unos encendidos elogios que de él y de su autor hizo el Fénix de los Ingenios. En la aprobación que como "Procurador Fiscal de la Cámara Apostólica y su Notario Romano" aparece suscribiendo Lope de Vega al principio del libro, dice que el autor "ha tenido por musas la devoción y la humildad, con que ha conseguido innumerables hipérboles en sus festividades, particularmente

de la Inmaculada Concepción de la Virgen, que le ha dado conceptos soberanos"; que "esta poesía de Bonilla bien merece el superlativo de Bonísima, por su bondad, por su ejemplo, y porque después de deleitar y enseñar, imita el oficio de los Angeles, cantando siempre alabanzas a Dios, glorioso en las excelencias de sus santos"; y que "en ésta, más que en otras obras suyas, ha mostrado su excelente ingenio, su piedad notoria y su cristiano celo". Y en el prólogo de la misma escribe que "Alonso de Bonilla bien merece nombre de Poeta Cristiano, pues en otras alabanzas que de Cristo Nuestro Señor y su Santísima Madre apenas ha publicado versos".

Por su parte, tanto el jesuita P. Juan de Santibáñez como el Doctor Cerón, en sus respectivas aprobaciones previas para la impresión de las "Glosas", fechadas ambas en Baeza en 14 y 20 de mayo de 1615, elogian también muy expresivamente aquéllas, diciendo el P. Santibáñez que "los pensamientos de ellas me parecen piadosos y devotos, la poesía muy viva y digna de su autor", y escribiendo el Doctor Cerón el siguiente párrafo:

"La inmunidad de pecado en la Concepción de la Virgen santísima, que con tan grandes fundamentos la Iglesia celebra y con tan devotas demostraciones en ella se admite, no sólo se ha de encarecer de los predicadores en los púlpitos, sino celebrar de los poetas en sus versos, y cayó en buenas manos este sujeto en el autor de estos, porque parece le tiene nuestro Señor de la suya: pues en los misterios más dificultosos y graves de nuestra Religión, en su estilo poético los reduce a modo tan claro y tan grato al entendimiento con los conceptos del suyo, que más parece lo hace por verbo infuso que por estudio adquirido".

De todo ello podemos muy bien concluir que el baezano Alonso de Bonilla, destacada figura de las letras giennenses en el siglo XVII, no sólo merece el nombre de "Poeta Cristiano", como le llamó Lope de Vega, sino también y especialmente el de "poeta de la Inmaculada Concepción de María", ya que a este glorioso y singular privilegio de la Madre de Dios, a su exposición, defensa y alabanza, dedicó tantas y tantas

composiciones salidas de su fecunda pluma, que parece se deleitó y tuvo sus mayores complacencias en escribir sobre este soberano Misterio, dando con ello gloria a Dios y a su Santísima Madre y honor y fama al nombre que llevaba y a la tierra en que nació.

VI.—Otros poetas giennenses del siglo XVII cantores de la Inmaculada Concepción

NO fué el ilustre poeta baezano Alonso de Bonilla, a quien hemos dedicado el capítulo anterior, el único que en la provincia de Jaén y en aquellos siglos áureos de las letras españolas y de la exaltación popular en la devoción y defensa del misterio de la Inmaculada Concepción de María, cantó la grandeza de este misterio y divulgó sus razones teológicas en versos más o menos inficcionados de los morbos literarios del culteranismo y del conceptismo. Aquel fué, ciertamente, el que por su relevante posición en el campo de esta última escuela y por su copiosa producción sobre el tema que estudiamos, más se destaca entre todos ellos; pero los hay también muy notables y merecedores de que les dediquemos nuestra atención, aunque sea más someramente y agrupándolos en un solo capítulo.

En un volumen de la sección de "raros" de la Biblioteca Nacional de Madrid, en el que se contienen varias obritas de diferentes autores referentes a este tema y publicadas todas ellas por la misma época (primer tercio del siglo XVII), hemos hallado dos, originales de poetas de la provincia de Jaén. Una de ellas es también de un poeta baezano, y forma un pequeño tomito, o folleto, de ocho páginas, la primera de las cuales la ocupa la portada, que dice así: "Coloquio en defensa y alabanza de la Limpia Concepción de la Madre de Dios, concebida sin mancha de pecado original, donde se prueba con muchos autores que la Virgen fué libre de la primera culpa. Lleva al cabo las coplas que dicen: Aténgome a la opinión de

los niños de Sevilla; y un Soneto del Caballero de gracia; con otras Chanzonetas en alabanza de la Reyna de los ángeles.=Compuesto todo por Diego de Castro, natural de Baeza.=Impreso con licencia, en Granada, por Martín Fernández, y por su original en Sevilla, por Francisco de Lyra.=Año de 1616".

En esta obrita, que "fué considerada de gran valía, por su carácter didáctico y por la claridad de exposición" (León Muñoz-Cobo, en "Don Lope de Sosa", noviembre 1915), figura en primer lugar, ocupando tres páginas de ella, el "Coloquio" que le da principal título y que el autor supone desarrollado entre un *Juan* que pregunta y un *Pedro* que instruye y que presenta una larga y erudita relación de Doctores, Papas y Patriarcas "que aprueban que fué la Virgen sin pecado original". Está escrito en romance agudo octosílabo, con unas redondillas al principio y otras al fin; y con él se justifica plenamente el elogio que de la obrita hemos transcrito. Siguen, en otras dos páginas, cuatro chanzonetas "De la limpia Concepción de la Virgen Santísima", con dos glosas en octavillas cada una, de las cuales nos vamos a permitir copiar, corrigiendo su ortografía original, los siguientes fragmentos, cuyas bellezas de fondo y forma no es preciso encarecer porque se destacan triunfantes de las sombras del conceptismo que, como ya hemos dicho, empezaban entonces a extenderse por el horizonte literario.

La primera chanzoneta y sus dos glosas o estrofas dicen así:

*"Hoy sale riendo el alba,
alba de un Sol encarnado,
riéndose del pecado,
porque es del pecado salva.*

*Rióse el pecado un día
de nuestro ser, afligido
por haberle oscurecido
la tiniebla oscura y fría.
Y por eso sale el alba,
vengando al mundo agraviado,*

*riéndose del pecado
porque es del pecado salva.*

*La tenebrosa presencia
cubrió de la culpa al hombre,
cuando aspirando a más nombre
le anocheció la inocencia.
Mas amaneciendo el alba,
fin a la tiniebla ha dado,
riéndose del pecado
porque es del pecado salva”.*

La segunda chanzoneta con una de sus glosas dicen:

*“Virgen, no hay traslado en Vos
del origen del pecado,
porque sólo sois traslado
del original de Dios”.*

*Más lejos estáis, María,
de ser de culpa pechera,
que la nocturna carrera
de la luz del mediodía.
Que sois el espejo Vos
del bello Sol increado,
y el inefable traslado
del original de Dios.*

Las coplas de “Aténgome a la opinión...” ocupan la página séptima y se componen de cuatro estrofas u octavillas glosando la redondilla siguiente:

*“Si hubo en Vos, Virgen, mancha
original, es cuestión.
Aténgome a la opinión
de los niños de Sevilla”.*

En las glosas se hace referencia a las disputas de las escuelas teológicas acerca de la Concepción inmaculada de Ma-

ría y a la "opinión piadosa" de los niños de la escuela, de Sevilla (que cantaban las coplas de Miguel del Cid), en frases como ésta:

*"Lo que en escuelas os quitan,
Virgen, en la escuela os dan..."*

La última página del folleto está ocupada por un soneto "Del Caballero de gracia, a la Limpísima Concepción de nuestra Señora", que no tiene gran valor literario.



La otra obrita relacionada con Jaén que en el referido volumen se contiene es también un folleto de ocho páginas, cuya portada, en la primera, reza: "Glossas de diferentes Autores, a la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, Concebida sin pecado original, sobre la Copla que dize: Todo el mundo en general. Con más una Chanzoneta, y y un bayle pastoril muy gracioso. Lleva al final un Soneto. Recogido de una fiesta que se hizo en Jaén a la Limpísima Concepción de la Virgen, por Alonso Pérez, vezino de la misma ciudad.=Con Licencia, en Málaga por Juan René. Año de mil seyscientos y quince".

Las glosas son cuatro, todas ellas sobre la copla entonces tan en boga: "Todo el mundo en general, etc.". Cada glosa consta de cuatro estrofas, de dos quintillas cada una, excepto la última glosa cuyas estrofas son de dos redondillas. Como ejemplo de unas y otras, escogemos las siguientes:

*"Un privilegio preciso
os dió el Eterno Increado,
porque, como pudo, quiso
que no marchite el pecado
la flor de su Paraíso.
Sois Flor de gracia vestida,
que os dió el Autor de la vida
de ab inicio aqueste don,
y os cantan este blasón
a voces, Reina escogida".*

*“Si mandó Dios verdadero
al padre y la madre honrar,
lo que nos mandó guardar
él lo quiso obrar primero;
y así esta ley celestial
en Vos la dejó cumplida,
pues os hizo concebida
sin pecado original”.*

La chanzoneta, con sus cuatro coplas, ocupa otras dos páginas, y dice así (la copiamos con una sola de las coplas: la primera):

*“Emperatriz celestial,
Vos os lleváis el pendón,
que fué vuestra Concepción
sin pecado original.*

*Aunque el pecado es verdugo
que a todos prende el cabello,
en vuestro divino cuello
no pudo poner su yugo.
Que esta dote principal
gozáis con gran perfección,
que fué vuestra Concepción
sin pecado original”.*

El “bayle pastoril muy gracioso” llena la página séptima, y en verdad que por su fluidez y la belleza y frescura de sus imágenes, tomadas casi todas de la vida pastoril y campesina, no carece de gracia. Es, a nuestro parecer, la mejor de las composiciones contenidas en el folleto. Consta de una copla con estribillo y seis estrofas en octavillas. Copiamos la copla y algunas de las estrofas, o fragmentos de ellas:

*“Baila, Blas, y holguémonos,
canta el bien de nuestra vida,
que sin culpa es concebida
la Niña Madre de Dios.*

*Oliva de paz se llama,
pimpollo del árbol bronco,
que aunque quebró por el tronco
no quebró esta Virgen rama...*

*Antes que cayó el villano,
que fué nuestro padre Adán,
tuvo esta Niña galán
que al caer le dió la mano...*

*Beber de esta fuente quiero
concebida sin pecado,
adonde bebe el ganado
en su limpio abrevadero.
Limpia agua tenemos nos
sin turbia de la avenida,
pues sin culpa es concebida
la Niña Madre de Dios.*

*Toca, Blas, el tamborino,
deja la melancolía,
que esta graciosa María
para darnos gozo vino.
Bailemos ambos a dos
y alcemos la voz erguida,
pues sin culpa es concebida
la Niña Madre de Dios".*

El soneto que cierra este tomito puede servir de modelo del más exagerado conceptismo: tal es su retorcimiento de ideas, imágenes y palabras; por lo que nos abstenemos de copiarlo aquí.

De ninguna de las composiciones contenidas en este folleto consta el autor. No sabemos, por consiguiente, si son de poetas naturales de Jaén o de su provincia o, por lo menos, vecinos de ella. Pero el hecho de que fueran recogidas, como dice en su portada, "de una fiesta que se hizo en Jaén a la

Limpísima Concepción de la Virgen", autoriza a incluirlas entre los homenajes que la poesía giennense dedicó, en aquel siglo tan mariano y tan concepcionista, a este singular y admirable privilegio de la Madre de Dios.

VII.—El famoso imaginero Martínez Montañés llamado «el escultor de la Inmaculada»

GLORIA insigne de la provincia de Jaén es el famoso escultor Juan Martínez Montañés. Nació en Alcalá la Real, según ya apuntó su contemporáneo el abad Gordillo y ha confirmado modernamente el académico e historiador sevillano D. Adolfo Rodríguez Jurado, al descubrir la partida de bautismo y otros documentos relacionados con este célebre imaginero español. La partida de bautismo, sentada al folio 249 del libro tercero de la parroquia de Santo Domingo de Silos, de Alcalá la Real, dice así: *"En diez y seis de dho. mes (se refiere al de marzo de 1568) baptizé yo francisco de la torre a Joan, hijo de Joan mñn broscador (bordador) y martha gonzalez, su muger. fueron padrinos el 1.º Sor Licendº gñ jernandez, provisor, y doña M.ª, muger de Francº de Aranda, regidor"*. Corroborando lo que la partida indica, la carta dotal de la primera mujer de Montañés, doña Ana de Villegas, fechada en 11 de junio de 1587, dice: *"...Concertado el casamiento de la dicha doña Ana de Villegas con Juan Martínez Montañés, escultor, natural de Alcalá la Real, hijo legítimo de Juan Martínez Montañés y Marta González..."*. Y la partida de casamiento, fechada en 22 del mismo mes y año y existente en la parroquia de San Vicente, de Sevilla, al folio 50 del libro cuarto de desposorios, confirma ser Martínez Montañés natural de Alcalá la Real.

La proximidad de esta ciudad a Granada y la fama que ya entonces tenían los talleres granadinos de escultura fueron, sin duda, la causa de que muy joven se trasladase Montañés a aquella capital, impulsado por su vocación artística, para

hacer su aprendizaje en el taller de Pablo de Rojas, que fué quien dirigió sus primeros pasos en el arte en que tanto había de brillar después. Iniciada así su preparación, pasó en 1588, cuando sólo contaba veinte años, a Sevilla, donde examinado por Miguel Adán y Gaspar del Aguila, escultores y entalladores, fué declarado hábil y con suficiencia para el ejercicio del arte de arquitecto, escultor y entallador de romano, que era el título que entonces se daba.

Y en Sevilla comenzó y se desarrolló casi totalmente la gloriosa carrera artística del gran escultor, que durante medio siglo fué dejando la huella de su genio grabada en multitud de obras que hoy pregonan en templos y en museos su fama inmortal. La primera obra que de él se conoce, el San Cristóbal con el Niño Jesús de la parroquia del Salvador, de Sevilla, ejecutada a los nueve años de su residencia en aquella ciudad, "tiene ya empaque y valor de maestría", como afirma otro ilustre escultor giennense de nuestros días, D. Jacinto Higuera Fuentes, en su discurso de recepción (23 de octubre de 1944) en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. "Diríase (sigue comentando el citado académico) que Montañés, por revelación espontánea, empezara por donde otros terminan". Y terminó con tanto valor y empaque de maestro como empezara y, además, con plena madurez de su personalidad y todo el vigor de su asombroso genio, no obstante la avanzada edad (cerca de ochenta años) en que realizó sus últimas obras.

Después de residir una corta temporada en Madrid, a donde fué llamado para modelar el busto de Felipe IV que, junto con los dibujos de Velázquez, había de servir a Pedro de Tacca para la ejecución de la hermosa estatua ecuestre que se alza en el centro de la plaza de Oriente (estancia que aprovechó aquel otro genio del pincel para dejarnos el maravilloso retrato del escultor que hoy honra nuestra pinacoteca nacional), volvió Montañés a Sevilla donde murió, víctima de la peste que tantos estragos hizo en aquella ciudad, el 18 de junio de 1649, según acta escrita al folio 54 del libro segundo de entierros de la parroquia sevillana de la Magdalena (acta publicada en los "Documentos para la Historia del Arte en Andalu-

cía", entre los reunidos por D. Celestino López Martínez) y siendo sepultado en la citada parroquia, por disposición de su segunda mujer doña Catalina de Salcedo y Sandoval, a quien Montañés encargó de dar en su nombre, después de su muerte, tales disposiciones.

En toda la obra artística de Montañés, lo que más se destaca, lo que constituye el sello relevante de su personalidad, es la serenidad. Serenidad que es sentimiento y sentido clásicos, dentro del ambiente de realismo en que se desarrolló su labor; porque Montañés fué "el escultor más clásico de su siglo", "llevaba el clasicismo dentro de él" (Jacinto Higuera, en el lugar citado). Serenidad que es armonía, orden y equilibrio en los conjuntos, como el maravilloso retablo de San Jerónimo, en San Isidoro del Campo de Santiponce; el de la parroquia de San Miguel, de Jerez de la Frontera; el de la parroquia de San Bernardo, de Sevilla; el de San Juan Bautista, del convento de San Leandro, y el mayor del convento de Santa Clara, de la misma ciudad, con otros ya desgraciadamente destruidos, dentro y fuera de la misma, sin contar la abundante obra que hizo para América y de la que no se sabe casi nada. Serenidad que en las imágenes exentas, en sus Cristos y Vírgenes famosos, es naturalidad y moderación, aun dentro del obligado patetismo del tema (ejemplos: el *Cristo de los Cálices*, de la Catedral sevillana, y el *Jesús de Pasión*, de la parroquia del Salvador), y gracia y dignidad en las representaciones iconográficas de la Madre de Dios ("esa *Dolorosa del Valle*, que es la belleza virginal llorando, y esa *Inmaculada*, celeste, aérea, divina...", en expresión de Fr. Ciro en "El Adalid Seráfico" de Sevilla, de 1904).

Por eso, aunque fuese en Sevilla Montañés "lo que en Valladolid su coetáneo Gregorio Fernández: el creador del Arte castizo de la Escultura policroma, realista y popular" (como observa don Elías Tormo en su obra "La Inmaculada y el Arte español"), hay, sin embargo, entre ambos insignes imagineros españoles una honda diferencia sustancial, que explica muy bien D. Emilio Camps Cazorla ("Don Lope de Sosa", noviembre de 1926), extractando del magnífico estudio sobre la escul-

tura española que don Diego Angulo Iníguez, catedrático de la Universidad de Granada, añadió a su traducción de la obra de H. Stegmann "La Escultura de Occidente". Dice así el citado Sr. Camps: "Quien después de gozar las creaciones de Berruguete, Juni y Gregorio Hernández, continúe recorriendo nuestra plástica en busca de artistas que hagan vibrar su sensibilidad, por lo menos al mismo tenor, puede pasar de largo ante Montañés y tal vez no detenerse hasta tropezar con Mena. Si, en cambio, desea descansar de esa exaltación,... encontrará en las tranquilas imágenes del "Montañés famoso" lugar apacible donde disfrutar de algo que ninguno de los anteriores pudo ofrecerle... Montañés, con todos los reparos que tal afirmación parezca ofrecer, tiene mucho más de clásico de lo que se cree a primera vista. Es un espíritu clásico como podía serlo un escultor español de la primera mitad del siglo XVII, sin la frialdad y la erudición de su contemporáneo, algo más joven, M. Poussin, que si place a la lógica del discurso, no despierta el amor del sentimiento."

Y aquí volvemos al punto de partida de Jacinto Higuera en su citado discurso: el clasicismo de Martínez Montañés. Y este clasicismo, en el que se hermana la expresión serena y emocional y que se manifiesta claramente en sus imágenes de Pasión, en sus Cristos torturados y en sus Vírgenes doloridas, aparece más relevante aún en sus Concepciones, "tan distantes de la pobre niña, un tanto pueblerina, llena de candor y de fe, de Gregorio Hernández, como de la pensativa de su discípulo Cano" (artículo citado del Sr. Camps Cazorla). Estas, las Concepciones, son precisamente las obras de Montañés que más nos interesan en el presente trabajo. Ellas son las que le han dado justamente el honroso título de "el escultor de la Inmaculada" (como, después, los famosos lienzos de Murillo habían de conquistar para éste el nombre de "pintor de la Inmaculada" y "pintor del Cielo"); y por ellas, la provincia de Jaén aporta a la representación artística de este admirable misterio mariano una de las más ricas contribuciones, por la obra y el genio de uno de sus más ilustres hijos.

Tres son las principales "Concepciones" de Montañés que se conocen como auténticas: la del convento de Santa Clara, la de

la Universidad y la de la Catedral, todas en Sevilla. En las tres se dan aquellas cualidades que Ceán Bermúdez ("Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España") elogia en este escultor, cuando dice que "pocos escultores le han aventajado en la naturalidad de las actitudes, en el plegar de los paños y en la amabilidad de los semblantes". Ejecutadas todas ellas en Sevilla, en aquella época de fervor concepcionista, cuando el pueblo cantaba entusiasmado las coplas de Miguel del Cid, son ellas la interpretación artística más adecuada de aquella devoción popular, tan popular y al mismo tiempo tan teológica, que lo mismo en las coplas que en la escultura sabía expresar con sencillez y con firmeza los más altos pensamientos.

La Concepción del convento de Santa Clara forma parte de uno de los cuatro retablos menores que, como el mayor a que antes nos hemos referido, son debidos a la gubia del famoso imaginero. Aquí la Virgen "ha sido imaginada de frente, con las manos juntas y ligeramente dirigidas a su derecha, recogiendo graciosamente, bajo el brazo derecho, el manto y dirigiendo la mirada, más que el rostro, hacia abajo" (Camps Cazorla, en el lugar citado). La de la iglesia de la Universidad, aunque en su expresión es análoga a la anterior, guarda más semejanza en su actitud o posición con la de la Catedral. Esta última, que es la principal y más típica de Montañés (de ella ha dicho el repetido Jacinto Higuera que, con el Niño Jesús del Sagrario y el Cristo de los Cálices, "forman un trío divino, que no creo supere nadie y que en los anales de la escultura religiosa será eternamente señalado como un canon escultórico") se encuentra en la capilla de los Alabastros, en el costado sur del coro, frente a la de la Antigua. "Aérea, pues parece no pisar el suelo, toda movimiento, toda vida; fina, como madre de aquel finísimo Cristo de Pasión, donde está expresada toda la finura del arte griego y toda la divinidad de la Pasión de Cristo; entornados los ojos, para mejor expresar la idea de la original pureza; unidas las manos en actitud de éxtasis; la cara finísima y celestial, y todo el conjunto regiamente estofado y policromado, es ella sola el triunfo del arte

cristiano, el orgullo de Sevilla y la gran joya de su grandiosa Catedral. El arte humano no puede llegar a más." (Fr. Ciro, en el lugar citado.) Esta imagen, ejecutada en 1630, es la que presenta el último momento del tema; "al verticalismo de la de Santa Clara, sucede aquí el tipo perfecto de Montañés. La caída oblicua del manto hacia la izquierda, contribuye al movimiento ascendente hacia el lado opuesto que las manos". (Camps Cazorla, lugar citado.)

Popularmente es conocida esta imagen en Sevilla con el sobrenombre de "la Cieguecita", aludiendo a la posición de los ojos, tan entornados, que más parece que están cerrados. No es exclusiva de esta imagen tal actitud; la de la Universidad también los tiene muy entornados; y en la descripción de la de Santa Clara ya hemos visto que dirige "la mirada, más que el rostro" hacia abajo. Con tal expresión, Montañés quiso dar a entender, sin duda, no sólo la pureza y modestia de la Virgen, sino también la profunda e íntima meditación con que contempla la gloria y el privilegio de su Concepción Inmaculada, por su sobrenatural predestinación para Madre de Dios. Es todo un poema esa mirada, que no se ve, pero que se adivina, y que se acompasa perfectamente con la sobriedad de líneas, dinamismo ponderado, ritmo lento de movimiento y postura, abundante y hábil plegado de las vestiduras, que envuelven la forma purificándola y quitándole toda idea carnal, y aun con la morena palidez transparente de la encarnadura; todo lo cual constituye el tipo universal e inmortal de Inmaculada — majestad y gracia propias de la Madre de Dios concebida sin pecado — creado por Montañés.

Con razón, pues, al elevar Sevilla un monumento a su gloriosa memoria, el escultor que modeló la estatua, sedente, de Montañés (el sevillano don Agustín Sánchez-Cid) puso en la mano derecha de la misma una pequeña imagen de la Virgen. Es una delicada y elocuente alusión a la predilección del insigne imaginero giennense, alcalaíno, por los temas marianos y en especial por el de la Inmaculada Concepción. Y en aquella plaza del Salvador, donde es fama, como cuenta Palomino de Castro, que todos los años esperaba Montañés la salida pro-

cesional de su *Jesús de Pasión*, para ir luego a encontrarle por diferentes calles y admirarlo diciendo que le parecía imposible que él hubiese ejecutado tal portento (lo que, sin ser su autor, confesó haber hecho también, dos siglos después, en los muchos años que residió en Sevilla, el ilustre historiador y crítico de Arte don Agustín Ceán Bermúdez); en aquella plaza del Salvador, decimos, la estatua de Montañés, con su pequeña imagen de la Virgen en la mano, parece estar repitiendo a las generaciones actuales aquello que él mismo dijo a los jerezanos del siglo XVII, como única excusa, cuando se le quejaban de que su maravilloso retablo de San Miguel no adelantaba todo lo que ellos quisieran: "Que estaba desbastando la imagen de Nuestra Señora, la cual estaba ya abultada para irla perfeccionando, de forma que, dentro de poco tiempo, la acabará con la perfección debida, con que será *la mejor que haya hecho de su mano, y una de las primeras cosas que haya en España*".

VIII.—El insigne pintor Sebastián Martínez y su «Concepción» de la Catedral de Jaén

LAMENTABASE hace ocho lustros el docto catedrático y crítico de arte don Elías Tormo y Monzó ("La Inmaculada y el Arte español", Madrid 1915) de que nadie apenas conociera, "ni aun muchos libros de Arte español, el nombre y apellidos de un gran colorista de antaño, acaso (en profecía) el Carrière o el Prud'hon de nuestro Arte castizo"; "un ingenio artístico andaluz, que si como tenía dotes de seducción, quizá mayores que las de Murillo, hubiera tenido ancho campo para el despliegue íntegro de sus facultades, hubiese llegado al cenit de una gloria que todavía no le ha amanecido por el horizonte". Referíase al pintor jaenés del siglo XVII, Sebastián Martínez.

Aunque algunos trabajos posteriores, publicados en la crónica mensual de la provincia de Jaén "Don Lope de Sosa", y una breve pero interesante monografía escrita por el Dr. Don Manuel Mozas Mesa e incluida en su volumen "Mi Libro"

(Jaén, 1927) han contribuido a la divulgación de la vida y de la obra de este ilustre artista español, no es todavía todo lo conocido y admirado que debiera ser.

Nació Sebastián Martínez en Jaén, en el típico barrio de San Ildefonso, y fué bautizado en esta iglesia parroquial el 30 de septiembre de 1599, por el Bachiller Gabriel de Cardona, según consta en su partida, hallada por el Sr. Romero de Torres en el archivo de dicha parroquia, al folio 79 vuelto del libro octavo de bautismos.

Hizo su aprendizaje artístico en Córdoba, con el maestro Pablo de Céspedes o con uno de sus discípulos, como afirma Ceán Bermúdez en su "Diccionario histórico de las Bellas Artes en España". Después de trabajar algún tiempo en Córdoba, volvió a Jaén, donde pasó la mayor parte de su vida y desarrolló una meritísima labor, llegando a formar escuela, en la que fueron sus principales discípulos y continuadores el franciscano fray Manuel Molina, Ambrosio de Valois y Francisco Pancorbo, el primero y el último naturales también de Jaén y el segundo jaenés por lo menos de adopción y discípulo predilecto de Sebastián Martínez, de cuyo obrador quedó al frente cuando aquél marchó a Madrid en 1600.

Pronto adquirió prestigio en la corte; y al morir el genio de la pintura, Diego Velázquez, el rey Felipe IV nombró a Sebastián Martínez su pintor de Cámara, no obstante haber dicho de él que era su pintura de poca fuerza y que era menester mirarla junto a los ojos, porque lo hacía todo muy anieblado, pero con un capricho peregrino. (Véase a Palomino de Castro en la tercera parte de su "Museo Pictórico y Escala Optica".) "Y sucedió (sigue el mismo escritor) que pintando un día en Palacio y estando sentado, llegó el Rey por detrás, cogiéndole descuidado; y habiendo él conocido a Su Majestad, levantábase para hacer el debido acatamiento, y entonces el Rey le puso las manos sobre los hombros, diciéndole: *Estáte quedo, Martínez*; y él desde entonces, venerando esta honra, acostumbró poner en sus obras: *Martínez fecit*, que antes ponía su nombre entero".

En Madrid hizo varias obras para particulares, que se con-

servan en distintas colecciones, entre ellas una ("Ciego con su lazarillo") en la del Duque de Alba; y cuando parecía que empezaba a sonreírle la gloria, rodeándole de justa fama, murió en Madrid el 30 de octubre de 1667, según consta de la partida de defunción sentada al folio 12 vuelto del libro 5.º, primero de difuntos, de la parroquia de San Andrés, que reza así: "*Sebastián Martínez Domedel, natural de Jaén, que vivió en el Mesón nuevo de Francisco delgado, en la puerta de Segovia; murió en treinta de Octubre de mill y seis cientos sesenta y siete años, no testó, enterróse con licencia del Sr. Vicario --- fábrica veintidós reales.*"

Sebastián Martínez (de quien el citado Palomino de Castro dice que "fué pintor insigne y por una manera muy caprichosa, extravagante y rara, pero con buen gusto y corrección y con gran templanza y vaghezza de términos"; y Ceán Bermúdez, que "llegó en su patria a ser profesor correcto en el dibujo, gracioso en el colorido, con buenas tintas y gusto en los países"), además de las obras hechas en Madrid, a que antes nos hemos referido, dejó otras muchas en Córdoba y Jaén, aunque son pocas las que han llegado hasta nosotros. Entre las de Córdoba están los cinco lienzos que pintó para el retablo mayor de las monjas del Corpus Christi, uno de los cuales es precisamente una *Concepción*, "que todos muestran bastante (al decir de Palomino) la eminencia y capricho de su autor".

En Jaén, aparte las que había en los jesuitas, cuyo paradero se ignora, según Ceán Bermúdez, y las catalogadas en el Museo Provincial en 1846 y que parecen ser distintas de aquellas (en dicho catálogo figuran ocho lienzos de Sebastián Martínez: tres de *Santa Teresa*, el *Martirio de un Carmelita*, el *Retrato de un Jesuita*, un *San Cirilo*, un *San Juan de la Cruz* y un *San Andrés*), dejó en el retablo mayor del convento de Carmelitas Descalzas dos lienzos, uno de *San Jerónimo* y otro de *San Pablo*, que acusan claramente la técnica de este pintor, y otras tres obras, cada una de por sí muy notable, en la Iglesia Catedral.

Estas tres obras son: la *tabla* o puerta del Sagrario donde

se guarda el Santo Rostro, en la capilla mayor, que representa el lienzo con la Divina Faz, sostenido por dos angelillos; el *Martirio de San Sebastián*, lienzo de grandes dimensiones, en la capilla de San Juan Nepomuceno, composición maravillosa en extremo, por su bello claroscuro, brillante colorido y el extraordinario relieve de sus figuras (Dr. Mozas Mesa, obra citada); y la *Concepción*, procedente de la antigua parroquia de Santa Cruz, que figura hoy colocada en la capilla de San Eufrasio, con marco de mármol rosa, sobre la puerta que da acceso al archivillo o secretaría del Cabildo. A este último cuadro vamos a dedicar el mayor espacio, ya que él es, de toda la obra de Sebastián Martínez, la que más interesa a nuestro actual propósito.

Comenzaremos por describirlo detalladamente, copiando a este fin la que de él hizo el cronista de Jaén don Alfredo Cazabán, en el número de "Don Lope de Sosa" correspondiente al mes de junio de 1927.

"Ocupa la Virgen (que es, ha dicho antes, la figura predominante en la obra y en ella aparece encinta) la tercera parte superior del cuadro. Viste túnica blanca y manto azul, y como si se hallase frente a una violenta corriente de aire, la túnica pégase al cuerpo, las caídas del manto se levantan y quieren volar a su espalda, y su cabellera se tiende en ondas rizadas. La Virgen mira a la derecha; ante su cabeza detiene su vuelo la paloma blanca (el Espíritu Santo) y a ambos lados de la magistral figura, a la altura del torso, dos grupos, de tres ángeles cada uno, cantan, leyendo en la cartela que el ángel mayor de cada grupo tiene en sus manos. Es esta parte del cuadro de una suave transparencia. El color une con tal delicadeza sus tonos, que insensible y dulcemente se pasa de las carnes rosadas de los ángeles al fondo de luz celestial que nimba el busto de la Virgen. Y aun el azul y blanco de manto y túnica, que muestran la soberana maestría del pintor, y la maravillosa ejecución del plegado, parecen confundir sus contornos con el viento que los agita, que, aun siendo invisible, se adivina la sensación de su violencia.

"Donde la figura de la Virgen termina, es decir, a sus pies,

principia el segundo aspecto —segundo y complementario— de la simbólica idea representada. El color tórnase sombrío. Los tonos oscuros forman un ambiente no de tristeza, sino de horror. Claro está que una bien meditada limpieza del lienzo haría menos confusa esta parte, pero siempre presentaría el contraste que buscó el artista, de la luz y la sombra; de la Virgen, en víspera de ser Madre del Redentor, y del demonio, en vísperas de perder su imperio sobre el pecador, en el Paraíso.

"La Virgen pone sus pies sobre la cabeza de Satán, para aplastarla. Este ríndese y cediendo su cuerpo, hinca en tierra su rodilla y con una mano sujeta la cadena que ató, con la culpa, a Adán y Eva. Estos, que en el Paraíso cayeron, caídos están, formando un admirable grupo en la parte inferior del cuadro. Eva hállase a la derecha y parece mirar a la altura; Adán en la izquierda muestra las huellas del dolor. El admirable dibujo, la composición tan atrevida como veraz del grupo y la exactitud y belleza en la encarnadura de aquellos cuerpos, son aciertos bellísimos que artísticamente rompen la penumbra de la región inferior. La serpiente, retorciéndose, enlaza cuerpos y detalles accesorios, tan bien estudiados como distribuidos."

Hasta aquí la descripción hecha por el Sr. Cazabán.

Ahora bien: ¿representa este cuadro la Concepción inmaculada de María, como lo catalogaron Ceán Bermúdez y don Elías Tormo, o la Expectación del Parto de Nuestra Señora, como lo llaman los señores Cazabán y Mozas?

Nosotros creemos que este admirable cuadro es la interpretación artística de aquellas palabras dirigidas por Dios en el Paraíso a la serpiente o demonio y referidas a la Mujer y a su descendencia: "*Ipsa conteret caput tuum*". Pero es que estas palabras (que recuerdan oportunamente los señores Mozas y Cazabán, viéndolas representadas en el cuadro) son la primera revelación divina del misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen. Aquellas enemistades que Dios anuncia que pondrá entre la Mujer y la serpiente no podrían tener realidad constante, es decir, quedaría en algún momento incumplida la palabra de Dios (lo cual es imposible), si en el pri-

mer instante de su ser, en su concepción, María, la Mujer aludida por Dios, hubiese estado encadenada a la serpiente, al demonio, por la culpa original; y el quebrantamiento de la cabeza, del poder de la serpiente, por la Mujer, no hubiera tenido efecto si la serpiente hubiera tenido siquiera un momento bajo su poder, por la transmisión del pecado de Adán, a la Mujer en cuyo seno purísimo había de hacerse hombre el Hijo de Dios.

Esto, en cuanto a la interpretación doctrinal de las palabras cuya interpretación artística en el cuadro a que nos referimos se reconoce por los mismos que no lo consideran como representación de la Inmaculada Concepción de María. Ahora, en cuanto a esa misma interpretación artística, repasemos la transcrita descripción del cuadro, procediendo en sentido inverso, esto es, de abajo arriba. Tenemos en primer lugar a Adán y Eva derribados en tierra, caídos por la culpa original, con expresión de dolor Adán, pero mirando a lo alto Eva con sentido de esperanza. El demonio, cuerpo y cabeza humanos, cola de serpiente con la que enlaza los cuerpos de aquellos, hince la rodilla en tierra como vencido, muestra en las manos rota la cadena del pecado con que ató a nuestros primeros padres, y siente sobre su cabeza el pie triunfante de la Virgen, que la aplasta. ¿Es que ya se realizó la redención del género humano? No; ni siquiera ha nacido el Redentor, pues la Virgen aparece encinta. Y no es tampoco la concepción activa de la Madre de Dios, la Encarnación del Verbo en sus purísimas entrañas, pues ésta, aparte no representarse nunca de este modo, sino por la Anunciación del Angel, no produjo por sí sola el vencimiento del demonio, ni, según el sentir general de Padres y teólogos, fué conocido por él previamente este misterio. El vencimiento del demonio es aquí alegórico, profético, por las palabras de Dios a la serpiente: *Ipsa conteret caput tuum*. Y la Virgen —inmaculada, con túnica blanca, de pureza, y manto azul, de cielo, de gloria— que aplasta la cabeza de la serpiente, aparece encinta, para representar su divina Maternidad, que es la causa de su Concepción sin mancha; maternidad virginal, por obra del Espíritu Santo, que vuela sobre su cabeza en la bíblica figura de la paloma blanca.

Ni Expectación del Parto de nuestra Señora (para la que

sobrarían figuras y símbolos), ni representación de su Concepción activa o Encarnación del Verbo (también habría elementos excesivos para ella), ni la sola y simple interpretación de las palabras del Génesis antes citadas, sino una representación ciertamente muy original, aunque no caprichosa, antes bien, muy exacta y profunda en su sentido doctrinal, muy teológica y escrituraria, de la Inmaculada Concepción de María: eso es, en resumen, este cuadro del insigne pintor jaenés Sebastián Martínez, una de sus mejores obras, que don Elías Tormo calificó de "bellísima" y con la cual la provincia de Jaén contribuye, una vez más y valiosamente, a la exaltación y alabanza de este glorioso misterio mariano.

IX.—Devoción corporativa y popular de Jaén al misterio de la Inmaculada Concepción

SI en los capítulos precedentes hemos visto cómo algunas de las más ilustres y destacadas figuras de la historia de Jaén (escogidas a modo de brillantes muestras entre sus prelados, fundadores, poetas y artistas) manifestaron su viva fe y su profunda devoción a la Concepción sin mancha de María, en antiguos escritos apologeticos, en resonantes discusiones teológicas, en fecundas y permanentes instituciones, en versos del más puro sabor mariano y en esculturas y cuadros de belleza celestial; ahora vamos a ver cómo han demostrado igualmente esa fe y esa devoción, a lo largo de los siglos, las corporaciones y los pueblos de esta marianísima provincia.

Cuando las gloriosas Universidades españolas comenzaron, en el año 1617, a formular sus votos públicos y solemnes de defender, hasta dar la vida si fuera preciso, la piadosa creencia en la Concepción inmaculada de María, una de las primeras que hicieron ese voto, en el mismo año de 1617, fué la Universidad de Baeza, fundada en el siglo XVI por Rodrigo López, natural de aquella ciudad, capellán y familiar del papa Paulo III, y ampliada al final de dicho siglo por la devoción y muni-

ficencia del canónigo D. Pedro Fernández de Córdoba, que terminó la suntuosa fábrica el año 1593.

Esta universidad, en cuyas aulas se oyó la voz evangelizadora del Beato Juan de Avila, el Apóstol de Andalucía, y de la que salieron preclaros ingenios que dieron gloria a la ciudad y a la provincia e iluminaron con su saber las letras patrias, no se conformó en aquella memorable ocasión con formular su voto concepcionista, sino que dirigió una "doctísima carta" al Pontífice a la sazón reinante, Paulo V, en defensa de este singular privilegio mariano: carta que se publicó impresa en Baeza en el siguiente año 1618 (según refiere el Presbítero de Lucena D. Fernando Ramírez de Luque en su "Historia de los hechos y escritos del Clero secular en defensa y honra de la Concepción Inmaculada de María Santísima", impresa en Madrid en 1776) y que recogió en su "Relación del Estatuto, Fiesta y Carta al Papa de la Universidad de Baeza a favor de la Inmaculada Concepción", publicada en dicha ciudad el repetido año de 1618, un ilustre baezano, D. Antonio Calderón, doctor por Salamanca, canónigo de Toledo, obispo de Panamá y de los Charcos en el Nuevo Mundo y por fin arzobispo de Granada, que escribió algunas obras en defensa de la Purísima Concepción, entre ellas el libro "Pro título Inmaculatae Conceptionis B. Virginis adversus duos libelos anonymos", impreso en Madrid en 1650.

También la Ciudad de Baeza hizo su voto concepcionista el año 1640, y en 1645 lo hizo la Ciudad de Jaén, con extraordinaria solemnidad, encabezándolo su obispo, el cardenal Moscoso. Y antes de estas fechas, se había celebrado ya en Jaén, dentro de aquel arrollador movimiento concepcionista iniciado en Sevilla, una solemne fiesta "a la Limpísima Concepción de la Virgen", de la que recogió el vecino de Jaén Alonso Pérez las "glosas" de diferentes autores que se publicaron en aquel folleto impreso en Málaga en 1615, a que nos hemos referido en uno de los capítulos precedentes.

Es Baeza una de las ciudades de la provincia de Jaén que más se han distinguido en la devoción a la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. En ella existe desde tiempo inme-

morial, que algunos remontan a los inmediatos a su reconquista, un hospital bajo la advocación de este misterio, para cuya dirección y gobierno había ya, en el año de 1478, una Cofradía de Hermanos denominada "la piadosísima y muy ilustre de la Caridad y de la Concepción en gracia de María Santísima, nuestra Señora". A esta cofradía o hermandad se le dieron en 1529 nuevos y minuciosos estatutos, aprobados en 28 de febrero por el obispo de Jaén, arzobispo de Bari, D. Esteban Gabriel Merino, y en los cuales constaba, como el primero de sus objetos, celebrar solemnemente la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Al ingresar en ella, prestaban los hermanos la siguiente declaración: "Yo, N., cofrade de la Caridad y de la Purísima Concepción de María Santísima, Nuestra Señora, desde el día de hoy me dedico y consagro, sin voto alguno y por pura devoción, a todos los ejercicios de caridad propios de esta Santa Cofradía según sus constituciones. Además de esto, *hago voto de defender la Concepción en gracia de María Santísima*, y por este dulcísimo Misterio le pido que sea mi especial patrona y abogada, en toda mi vida, y especialmente en la hora de mi muerte para asegurar mi salvación eterna. Amén".

Esta cofradía tenía su pendón o seña, en que estaba pintada la imagen de la Inmaculada; y para recibirla, el Alférez había de prestar pleito-homenaje, "una, dos y tres veces, según fuero de España", de tenerla y guardarla "e de non la sacar en su año" sino en la fiesta de la Concepción y en la del Cuerpo de Dios. Tenía el Hospital ermita propia, bajo la advocación de la pura y Limpia Concepción de María; y en el siglo XVII, sobre el emplazamiento de la antigua ermita y en terreno de la casa, se levantó la actual preciosa iglesia, cuya fábrica fué auxiliada por la Ciudad, comenzando las obras el año de 1646 y terminando en el de 1675, y colocándose en la suntuosa fachada principal del edificio los escudos de la ciudad y del obispo D. Baltasar de Moscoso, en cuyo pontificado se empezó.

La Cofradía desapareció por el año de 1836. ("Noticias y documentos para la historia de Baeza", por D. Fernando de

Cózar Martínez, Jaén, 1884; de donde tomamos todas las anteriores referentes a este Hospital y Cofradía).

En Baeza se imprimieron también, además de las obras ya citadas en este y en los anteriores capítulos y entre otras muchas que sería prolijo enumerar, un poema en romance, en elogio de la Concepción inmaculada de la Virgen, escrito por un poeta sevillano de nacimiento pero que residía en Baeza hacía muchos años, Lázaro Díaz, que lo tituló "Nacimiento y prosapia de la Santísima Virgen María, y reto que hace con su Limpia Concepción a todo el infierno y el pecado original" (1615); y un tratado sobre el mismo misterio, escrito (1626) por el doctor Juan Cerón de Carvajal, prior de Arjonilla y después canónigo de Granada.

Los Seminarios de Baeza y de Jaén, fundados en cumplimiento de lo acordado en el Concilio de Trento y dotado el de Baeza generosamente por el obispo D. Fernando de Andrade y Castro, se pusieron desde su creación bajo el patrocinio de la Inmaculada Concepción de María, compartiéndolo el de Jaén con el de San Eufasio, primer obispo de la diócesis, y el de Baeza con el de San Felipe Neri.

También el Ilustre Colegio de Abogados de Jaén, al constituirse en su sesión de 4 de agosto de 1849, eligió por su Patrona a la Inmaculada Concepción, y desde entonces viene celebrando todos los años su fiesta con gran solemnidad.

Muchos son igualmente los pueblos y parroquias de la provincia de Jaén que tienen por Patrona o Titular a la Santísima Virgen en este misterio de su Concepción Inmaculada. Abundan entre las poblaciones fundadas por Carlos III en Sierra Morena, sin duda como reflejo de la devoción que aquel monarca tenía a dicho misterio mariano, hasta el punto de crear bajo su amparo la Orden que lleva su nombre y conseguir de la Santa Sede el Patronazgo de la Inmaculada Concepción sobre España y sus posesiones de Ultramar. Las poblaciones de aquel grupo geográfico puestas bajo su especial patrocinio son: La Carolina (antigua capital de las colonias y hoy de su arciprestazgo), Carboneros, Guarromán, Montizón, El Centenillo, Arquillos y su anejo El Porrosillo. En casi todas ellas,

además de titular de la parroquia, es venerada como patrona del pueblo.

Lopera, la que fué poderosa fortaleza de la Orden Militar de Calatrava en la antigua Vicaría de Martos, e Higuera de Calatrava, del mismo abolengo histórico, la tienen también como patrona de la villa y titular de la parroquia. Asimismo es titular de las parroquias de Huelma, Canena, Génave, Sabariego, La Pedriza con su anejo de Ermita Nueva, La Iruela y Las Canalejas, venerándose también en estas dos últimas localidades como patrona de la población. Y con este mismo título o el de compatrona es venerada en Santiago de la Espada, en Mancha Real, en Valdepeñas de Jaén, en Casas de Carrasco, en Puente de Génave, y en la barriada de la Estación de Espeluy, aun sin ser titular de las respectivas parroquias.

Esta devoción de los pueblos de la provincia de Jaén a la Inmaculada Concepción se manifiesta de un modo especialmente plástico en la abundancia de imágenes de esta advocación mariana que hay esparcidas por toda ella. Pocos serán los templos en que no se venera alguna de estas imágenes, y menos aún los pueblos donde no exista una congregación de Hijas de María con la efigie, antigua o moderna, artística o "de serie", de su Inmaculada Titular.

No vamos a intentar siquiera una escueta relación de todas ellas. Sería un empeño tan difícil, que prácticamente resultaría imposible. Aun ciñéndonos a las de la capital, nos hemos de limitar a aquellas que por su valor histórico o artístico son más dignas de mención.

A más de las citadas en los capítulos anteriores (cuadro de Sebastián Martínez en la Catedral, imagen titular de la Santa Capilla de San Andrés y las de los conventos de la Concepción y las Bernardas), podemos destacar las siguientes representaciones iconográficas de la Inmaculada Concepción de nuestra Señora en la capital de la provincia:

En la referida Catedral, un cuadro, copia de uno de los lienzos de Murillo, que preside el altar de una de las capillas de la nave del Evangelio (la que de él toma su nombre), entre la cabeza de la iglesia y el crucero; una preciosa escultura, en

madera policromada, de autor desconocido (al parecer, del siglo XVIII), que se guarda todo el año en la sala capitular y preside el 8 de diciembre la procesión que precede a la solemne misa conventual del día, quedando durante ella en el presbiterio; y otra en piedra, en la portada exterior del norte del templo, construida en el último tercio del siglo XVII por Juan de Aranda, con arreglo a un estilo renacentista influido ya por las complicadas combinaciones del barroco.

En la iglesia del convento de Carmelitas Descalzas, de la Carrera de Jesús, entre los nueve cuadros de su retablo principal, hay uno, de Ambrosio de Valois, discípulo de Sebastián Martínez, que representa la Inmaculada Concepción y en el cual, más que la influencia de su maestro, acusa Valois la de la escuela de Antolínez.

En la del convento de Franciscanas, de Santa Clara, además de un cuadro en el altar mayor, sobre el tabernáculo, atribuido a Francisco Pancorbo, discípulo de Valois y continuador de la escuela de Sebastián Martínez, se veneraba una talla policromada de la Purísima Concepción, que fué destruida durante la dominación roja y que ofrecía la particularidad de estar revestida con ropajes de tela, que ocultaban las bellezas de la escultura, "una de las más hermosas" que había en los templos de Jaén, tanto por "su rostro, de una dulce y apacible, celestial hermosura", como por "la talla del ropaje, de una suprema elegancia, con primorosa decoración de oro y colores, propia de una exquisita obra de los gloriosos tiempos del áureo siglo de los imagineros españoles" (Alfredo Cazabán, en "Don Lope de Sosa", de julio de 1918). Esta imagen procedía de una de las capillas del antiguo y desaparecido convento de franciscanos, de Jaén.

Entre las imágenes modernas, merecen citarse la titular de la Asociación de las Hijas de María, en la iglesia parroquial del Sagrario, que se salvó de la persecución roja, y la titular de la iglesia del Seminario, adquirida después de aquella persecución, por haber perecido en ella la anterior.

Finalmente, entre los cuadros que existían en el antiguo Museo Provincial de Jaén, instalado en el edificio del ex con-

vento de San Agustín (antes residencia de jesuitas y hoy Instituto Nacional de Enseñanza Media), figuraban cuatro, todos de autor desconocido (según el catálogo formado y publicado en 1846), que representaban la Inmaculada Concepción. Uno de ellos acaso fuera el que hoy preside el paraninfo del citado Instituto y ante el cual y sobre el cual pronunció, el 30 de marzo de 1916, una notabilísima conferencia el ilustre poeta y orador, de origen montañés pero giennense de residencia y afecto, don José María Martínez y Ramón.

Sirvan estos ligeros apuntes para dar una idea de la devoción corporativa y popular que siempre ha demostrado la provincia de Jaén hacia este admirable misterio de la Concepción inmaculada de María.

X.—Recuerdos de la celebración en Jaén del dogma y su cincuentenario

TODO lo que hasta aquí llevamos escrito se refiere a los tiempos en que la creencia en la Concepción inmaculada de la Santísima Virgen era sólo una “opinión piadosa”, muy general, muy constante, muy arraigada, muy razonable, muy creible, pero que no estaba aún declarada, por la infalible autoridad de la Iglesia, “dogma de fe”. Y si, a pesar de ello, la provincia de Jaén, sus figuras más representativas, sus instituciones más gloriosas, sus autoridades y corporaciones, sus pueblos todos, proclamaban con tal entusiasmo, con tal fervor, con tal firmeza, con tal unanimidad, con tal elocuencia de hechos y de palabras, su fe en este singular y honrosísimo privilegio de la Madre de Dios, fácilmente nos podemos figurar cuánto sería el júbilo de los giennenses el día en que la voz augusta del Sumo Pontífice Pío IX, de inmortal memoria, proclamó *urbi et orbi*, desde su sede secular de Roma, que “la doctrina según la cual la Bienaventurada Virgen María, desde el primer instante de su concepción, por singular privilegio y gracia de Dios todopoderoso, y en vista de los méritos de Jesucristo, Salvador

del humano linaje, fué preservada de toda mancha del pecado original, es una doctrina revelada por Dios, y de consiguiente debe ser creída firme y constantemente por todos los fieles”.

En todo el orbe católico fué esta solemne definición acogida con la más profunda alegría y celebrada con las más esplendorosas fiestas. En España, que tanto se distinguió siempre por su fe y devoción a este misterio, la alegría puede decirse que fué mayor que en ninguna otra parte del mundo, y las fiestas más henchidas del entusiasmo popular, aunque la actitud del gobierno liberal de entonces pretendiera enturbiarlas, prohibiendo la publicación de la bula “Ineffabilis Deus” por trasnochados escrúpulos regalistas. Vencidos al fin estos ridículos obstáculos, las fiestas, que habían comenzado el mismo año 1854 “a pesar del gobierno y de la peste” (dice el P. Nazario Pérez, refiriéndose también al cólera morbo, que azotaba por entonces a nuestra patria), se extendieron y generalizaron en el año siguiente, hasta culminar en el primer aniversario de la solemne definición.

De muchas de estas fiestas se publicaron relaciones en la revista “La Cruz” y en folletos aparte, siendo recogidas la mayor parte de ellas, impresas o manuscritas, por el director de dicha revista D. León Carbonero y Sol y enviadas al archivo de la catedral de Puy, en Francia, donde se conservaban varios volúmenes de documentos concepcionistas españoles del siglo XIX y algunos de los siglos anteriores. Entre estas relaciones o reseñas de fiestas, cuya lista publica el citado P. Nazario Pérez en su “Historia Mariana de España”, figuran dos de la provincia de Jaén: las de Andújar y Ubeda.

Indudablemente serían muchísimas más las ciudades y villas giennenses que celebrarían con popular y encendido júbilo tan deseado y glorioso acontecimiento; pero por desidia o negligencia dejarían de escribirse en unos casos o guardarse debidamente en otros las historias o reseñas de las mismas. De las celebradas en Baeza hay una curiosa referencia en una carta, publicada en “El Pueblo Católico” de Jaén, del 8 de diciembre de 1909, dirigida a su director D. José Valladar Serrano por el anciano y venerable maestro de literatos D. Manuel María Montero Moya, que escribió unas poesías para las decoracio-

nes e iluminaciones que se hicieron con tal motivo en aquella antigua e histórica ciudad. Y de las que se celebraron en Jaén sólo ha llegado a nosotros una noticia indirecta, aunque muy valiosa, que constituye un preciado monumento literario: nos referimos a las magníficas oraciones sagradas que en ellas pronunció el sabio polígrafo y elocuente predicador Dr. D. Manuel Muñoz Garnica, ilustre ubetense, canónigo lectoral de la Catedral de Jaén y primer director de su Instituto de Segunda Enseñanza.

Tres son las que inserta, formando grupo aparte dedicado al misterio de la Inmaculada Concepción, en su tomo de "Sermones de la Bienaventurada e Inmaculada Virgen María", impreso en Jaén en 1856; y aunque el primero de ellos, predicado al Ilustre Colegio de Abogados, no puede con todo rigor ser incluido entre los conmemorativos de la definición dogmática, pues fué pronunciado el 8 de diciembre de 1854, esto es, el mismo día en que tuvo lugar aquélla, viene a ser, sin embargo, por esta circunstancia, muy interesante también desde el punto de vista histórico, ya que puede decirse que en él se cierra un ciclo de fervor concepcionista, caracterizado por las palabras "creencia piadosa", para abrir otro no menos fervoroso, pero ya más reposado y seguro, iluminado por la frase "dogma de fe".

Los otros dos sermones de Muñoz Garnica entran plenamente en el período conmemorativo de la definición. Uno lo predicó (copiamos sus propias palabras de la "Advertencia" que a los tres precede) "el 22 de Setiembre de 1855 en la Santa Iglesia Catedral, en las solemnes fiestas que para eterna memoria de tan fausto acontecimiento, celebraron ambos Cabildos y todas las corporaciones, clases, juntas y gremios, con alegría de todos los fieles". Y el otro, "en la Iglesia de San Andrés, el 4 de Noviembre, con motivo de las solemnes funciones que hizo el Gobierno de la *Santa Capilla*, fundación ilustre que se debe a la buena memoria de D. Gutierre González Doncel, de esta ciudad, Proto-notario Apostólico de León X, que erigió esta Capilla por su devoción a la Purísima Virgen". Y ahí tenemos, en esas líneas, una breve noticia de las fiestas que celebró Jaén en conmemoración de la definición dogmática.

De los tres mencionados sermones de Muñoz Garnica nada tenemos que decir en su elogio: basta con saber que son fruto de las privilegiadas dotes de talento y palabra con que Dios enriqueció a su autor. La más profunda doctrina teológica, la más vasta ciencia escrituraria y patristica, los más extensos conocimientos históricos, las más puras galas literarias, las mayores bellezas de pensamiento y de lenguaje, se aunan en estos magníficos discursos para hacer de ellos verdaderos modelos de oratoria sagrada. Y aunque versando los tres sobre el mismo tema y escritos en tan parecidas circunstancias y con tan cortos intervalos de tiempo, todos son distintos, ninguno se repite, y en todos hay tal mérito de fondo y de forma, que no es posible determinar cuál sea el mejor. Constituyen ellos, como hemos dicho antes, un valiosísimo monumento literario, levantado en honor de la Inmaculada Concepción de María y para conmemorar su definición como dogma de fe.

Más reciente la celebración, en 1904, del cincuentenario de aquella dogmática definición, es natural que conservemos de ella mayores y más detallados recuerdos. Nos detendremos sólo, para no alargar demasiado este trabajo, en los de su celebración en la capital de la provincia.

Fueron organizadas solemnes fiestas religiosas, a nombre de "los Excmos. Prelado y Cabildo, con el Reverendo Clero, las Venerables Corporaciones Marianas y los fieles todos de esta católica Ciudad" (así rezaba el programa); y dieron comienzo en la tarde del día 7 de diciembre, en la iglesia parroquial del Sagrario, con la solemne Novena anual de la Congregación de Hijas de María, que desde el día siguiente continuó en la Catedral, predicando en toda ella el elocuente orador Rdo. P. Francisco Giménez Campaña, de las Escuelas Pías, de Madrid.

En los ocho días comprendidos desde el día de la Inmaculada hasta el de su octava, hubo todas las mañanas fiesta solemne en la Catedral. La principal fué la del día 8, que celebró de pontifical "con los nuevos ornamentos cerúleos" el obispo Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, quien dió después de

ella la bendición papal. El sermón de esta fiesta se lo había reservado el propio prelado, elocuentísimo orador; pero luego se lo cedió al nuevo canónigo magistral, nombrado tras brillantísimas oposiciones pocos días antes, el joven Dr. D. Leopoldo Eijo Garay (hoy obispo de Madrid y Patriarca de las Indias), quien inició así su memorable actuación en los púlpitos giennenses predicando, con la elocuencia en él característica, el panegírico de esta extraordinaria e histórica solemnidad. Los cultos de aquella mañana del día 8 fueron (anunciaba el programa) "a nombre del Excmo. Cabildo Catedral, con asistencia y cooperación del Ilustre Cuerpo de Infantería de esta Plaza".

Los de los siguientes días fueron: el 9, dedicados por el Reverendo Clero, predicando el Abad de la Venerable Universidad de Párrocos, Dr. D. Sebastián Saturnino Herrera; el 10, por el Ilustre Colegio de Abogados, predicando el mencionado canónigo magistral Dr. Eijo Garay; el 11, por la Muy Noble Cofradía de la limpia y Pura Concepción, establecida en la Santa Capilla de San Andrés, predicando el referido Abad de los Párrocos; el 12, por el Seminario Conciliar, predicando el catedrático y director espiritual del mismo, Dr. D. Angel Ramírez; el 13, por la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, predicando el superior de la Casa Misión, Rdo. P. Lucio Monjas, C. M. F.; el 14, por la Congregación de Madres Cristianas, establecida en la iglesia parroquial de San Bartolomé, predicando el párroco de la misma, Dr. Herrera, ya citado; y el 15, por la Congregación de Hijas de María, predicando el director de la misma, Lcdo. D. Antonio Cruz Godoy, Cura ecónomo del Sagrario.

Todos los cultos revistieron extraordinaria solemnidad, siendo numerosísima la concurrencia de fieles y apareciendo el hermoso templo catedralicio adornado con sus mejores galas, aumentadas para aquella ocasión con otras nuevas y extraordinarias, algunas de las cuales, como los ricos candelabros que flanquean el altar mayor, permanecen desde entonces como recuerdo de aquellas solemnidades.

Por su parte, la Real Sociedad Económica de Amigos del País organizó para la noche del 26 de diciembre una brillante

velada artístico-literaria, que reunió en su salón de actos una numerosa y selecta concurrencia y que fué el digno remate de las fiestas con que la ciudad de Jaén celebró el quincuagésimo aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción.

Tomaron parte en dicha velada las señoritas Luz Claver, que interpretó al piano la sinfonía de *Marta* y una fantasía sobre motivos de la ópera *La Sonámbula*; María Luisa Llull, que ejecutó en el arpa una fantasía sobre motivos de la ópera *Guillermo Tell*; y Marina Ximénez, que cantó dos *plegarias* a la Virgen, una de ellas con letra del Sr. Padial, el vals de Arditi, *Parla*, y la romanza de *Lucrezia*; completando la parte musical el joven violinista Antonio Piedra, que ejecutó dos piezas musicales de indiscutible mérito por su grandes dificultades técnicas.

La parte literaria estuvo a cargo de los señores don Antonio Fernández Sanz, de la Comisión organizadora, que hizo el ofrecimiento del acto en un breve y bello discurso; don Francisco del Castillo López, con otro magnífico, macizo de erudición y elegante de forma; don Francisco Moya Ramírez, con una hermosa poesía cincelada en octavas reales; don Virgilio Anguita Sánchez, con un elocuente trabajo, tan notable como todos los suyos; don Eugenio Molina de la Torre, con una poética composición de gran belleza descriptiva; don Alfredo Cazabán Laguna, con un inspirado canto, de luminosas imágenes y armoniosa musicalidad; don Manuel María Montero Moya, con unas magistrales cuartillas en que palpitaba el espíritu de la más honda fraternidad cristiana; y don José Padial Vilchez, con unas bien acordadas estrofas de bellas evocaciones bíblicas. El ilustre prelado, Dr. Castellote, que presidía el acto, lo cerró y resumió en un elocuentísimo discurso.

Sea también este respetuoso recuerdo final a su buena memoria el que cierre por nuestra parte este capítulo y, con él, la serie de evocaciones históricas hechas en el curso de nuestro trabajo.

CONCLUSION

HEMOS llegado al término de nuestro trabajo.

En él hemos evocado la memoria de algunos de los más relevantes hechos, figuras e instituciones que en los pasados siglos dan testimonio vivo y perenne de la firmeza, constancia y fervor con que la provincia de Jaén ha proclamado en todo momento su fe y su devoción a la Concepción sin mancha de Nuestra Señora.

La teología y la poesía, la caridad y la piedad, el arte y la elocuencia, la Iglesia y el pueblo, el procerato y el anonimato, las corporaciones y los individuos, todo y todos han desfilado por estas páginas, representados por los que en cada caso nos han parecido más significativos, para dejar en ellas la impronta de su glorioso ejemplo.

A su luz se destaca la provincia de Jaén, sobre el horizonte de Andalucía, de España, de toda la "tierra de María Santísima", enarbolando la bandera blanca y azul de ese singular privilegio mariano, como si fuera un copo de nieve de su cumbre del Aznaitín encuadrado en un jirón de su diáfano cielo.

Cumbres y cielo son, en efecto, lo que en el curso de nuestro trabajo hemos contemplado y admirado. Cumbres de ciencia y de virtud, de amor y generosidad, en los hombres; y cielo de hermosura y de gloria, de pureza y majestad, en María.

"JAEN POR LA INMACULADA" hemos titulado nuestro trabajo, queriendo dar en estas cuatro palabras la síntesis de su contenido. Jaén, la provincia de Jaén, el histórico "Santo Reino", proclamando, defendiendo, alabando, venerando, amando este excepcional privilegio de la Madre de Dios.

¿Y Ella, la aclamada tantas veces "Inmaculada" por el Santo Reino de Jaén?...

En sus labios pone la Iglesia estas palabras del libro de la Sabiduría: "*Qui elucidant me, vitam aeternam habebunt*; los que me dan a conocer conseguirán la vida eterna."

Jaén, la provincia de Jaén, el Santo Reino de Jaén, la dió

a conocer antaño, cantó y defendió fervorosamente la gloria de su Concepción Inmaculada; y ahora, en este primer centenario de su definición como dogma de fe, multiplica, prodiga con ejemplar devoción, sus homenajes a este soberano Misterio.

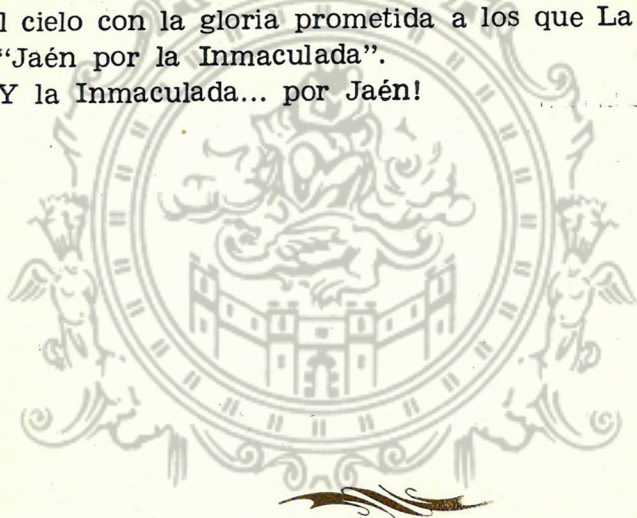
Jaén, la provincia de Jaén, el Santo Reino de Jaén, conseguirá, por lo tanto, la vida eterna.

La está consiguiendo ya, como colectividad, con la inmortal memoria de sus más relevantes figuras, de sus más preclaros hechos, de sus más insignes instituciones, que conserva y exalta la historia.

Y la conseguirá, individualmente, para todos y cada uno de sus hijos que hagan honor a su nombre de giennenses y a su tradición de devotos de María, viéndolos coronar por Ella en el cielo con la gloria prometida a los que La aman.

“Jaén por la Inmaculada”.

Y la Inmaculada... por Jaén!



P O E S I A





VIRGEN Y REINA INMACULADA

Por Federico DE MENDIZABAL (1)

*A Monseñor Eminentísimo Doctor
Dcn Enrique Pla y Deniel, Cardenal
Primado de las Españas, en la más pro-
funda gratitud a su bendición y a sus
elogios por este poema.*

SALMO I SALVE DE ANUNCIACION

—¡DIOS TE SALVE!

decía

el Arcángel Gabriel parando el vuelo
que a la tierra le trajo desde el cielo,
con la revelación de profecía...

—¡DIOS TE SALVE!

En la lírica mañana

(1) Trabajo premiado en el concurso literario convocado por el Instituto de Estudios Giennenses, con motivo del centenario del Dogma de la Inmaculada Concepción con el lema «Ave María Hispaniae».

dijo la voz seráfica, lejana—

LLENA DE GRACIA ERES,
EL SEÑOR ES CONTIGO,

y en su nombre te digo:

¡BENDITA TU ENTRE TODAS LAS MUJERES!

¡Madre serás de un Ser! Será en Tu seno
donde el Verbo se hará, carne del Hombre.

Le llamarás JESUS: Dios le da nombre
de Salvador: JESUS. Será tan bueno,
que, —Torre de David—, le darás trono;
su escala de Jacob, serás al cielo;
y dirá lo infinito de Su anhelo,
a Dios,

—¡Perdón!

al hombre,

—¡Te perdono!

Como Rey de Israel irá entre palmas
y redimiendo el mal con sus bondades,
su Amor tendrá en las almas,
una oración en luz de eternidades!...

Soy el germen azul. Y te consagro
en el nombre de Dios cuando en Tí entre,
Virgen Madre, por gloria de Milagro...

¡BENDITO SEA EL FRUTO DE TU VIENTRE!

¡DIOS TE SALVE!

dejándola, decía,

y hacia el carro del sol poniendo el vuelo,
tornó el ángel al cielo

dejando al Hombre ya, su profecía...

¡DIOS TE SALVE!...

La lírica mañana,

en aguas, flores, vientos, repetía

¡y con la voz del ángel, ya lejana,
rezaba el alma humana:

—¡DIOS TE SALVE, MARIA!...

La gran Salutación sonó en los valles

del reino de Judea,
y de los mercaderes en las calles,
y en el bíblico mar de Galilea,
y en las cumbres con sangre iluminadas
de Calvario y Cedrón. Y aquellos días,
el pueblo de Israel en sus troyadas,
—¡El Mesías! —clamó— ¡Llega el Mesías
anunciado en la Ley de los Profetas!...

Rezaron los ascetas;
temblaron del festín las copas de oro,
tembló lo irracional que goza y niega,
se alzó la Fe con todos sus poderes,
y la Virtud, retando a los placeres,
¡y de la Ley tembló la esfinge ciega!

La mísera y pagana Idolatría
sabiendo que venía
el verdadero Dios, con su leyenda
de dioses moribundos
huyó, dejando al paso por su senda,
cadáveres de dioses en los mundos!

¡Es el Hijo de Dios!... Ya los Profetas
repetieron el salmo. Los palacios
a la humildad, temblaron; en facetas
de luz, ardió el rodar de los planetas
por el vértigo astral de los espacios
mientras todo lo humilde de los mundos
con éxtasis profundos,
¡ANUNCIACION!... —clamó. Y en este nombre
feliz, revelador, como una aurora,
el corazón que implora
la justicia del Bien, nació en el hombre!
¡Hossanna! dijo el triste a su amargura;
¡Hossanna! suspiró la fe creciente;
¡Hossanna! cada mente
clamó al ver otro sol en su negrura!

¡ANUNCIACION! un cántico sonoro
vibrando en el azul, feliz decía...
¡ANUNCIACION! mas lejos, repetía
de algún ángel de luz, el vuelo de oro...

¡Anunciación! cantaron las auroras
desatando sus túnicas de flores...
¡Anunciación! el alma en tales horas,
vió sintiendo los soplos redentores!
¡Y ANUNCIACION fué todo! Tal palabra
que profética labra
la esperanza suprema del consuelo,
en la gloria de Cristo y de María,
la vió la Humanidad en este día
con el Hijo de Dios, venir del cielo!

—¡DIOS TE SALVE!...

dejándola, decía,
y hacia el carro del sol poniendo el vuelo,
tornó el ángel al cielo
dejando al Hombre ya, la profecía...

—¡DIOS TE SALVE!...

La lírica mañana,
en aguas, flores, vientos, repetía...

¡y con la voz del ángel, ya lejana,
rezaba, para siempre el alma humana:

¡DIOS TE SALVE, MARIA!

SALMO II

SINE LABE CONCEPTA

Y tierra, flores, seres, rayos, vientos,
truenos y torbellinos y armonías,
noches, tardes, crepúsculos y días,
y silencios y sombra y paz y acentos;

trombas estranguladas de los mares,
centrífugo girar de los planetas,
parábolas de cuerpos estelares
en un apocalipsis de profetas,
detuvo con SU Luz, la Omnipotente
Voluntad que creó la Poesía...

De cielo la vistió; besó su frente;
sine labe concepta, fué MARIA!

¿Quién era en tanta luz, tal Primavera?
¿Quién a la tierra Dios así traía
sin culpa en sus orígenes?... ¿Quién era?...

ERA *Lux*!... ¡Era Luz de la increada
Potestad creadora:
¡en transparencias diáfanas de aurora,
que es para el mismo sol, INMACULADA!

Era espacio intangible y elevado;
cielo, sobre Su cielo;
¡hasta para los ángeles, —en vuelo
de adoración divina, —INMACULADO!

Era vida purísima y sagrada
por Gracia indefinida;
al biológico centro de la vida,
misterio sin razón: ¡INMACULADA!

Era sagrado Corazón, cerrado
para la Ciencia: incierto.
¡Al invisible Amor tan solo abierto;
intacto para el Bien...! INMACULADO!

Sin pecado de Origen, alterada
la de Dios y por Dios Naturaleza;
virgen por ley Suprema de Belleza
y en Gloria del Milagro, INMACULADA!

Era lirio de estrellas, enraizado
de núbil juventud en alba pura
¡que azul en el Calvario a su amargura
será lirio de Muerte, INMACULADO!

Era fuente de amor enamorada
del agua que, divina,
hasta el jardín de Dios va cristalina
sin bañar ni una rosa... ¡INMACULADA!

Era fuego en azul iluminado,
sin quemar mientras arde:
fuego, como el ocaso de la tarde
que el crepúsculo alumbra... ¡INMACULADO!

Era espiga en los éxtasis dorada,
de celeste cosecha;
espiga sin simiente, por Dios hecha
sobre un Iris de oro, INMACULADA!

Era cáliz de ofrenda, no tocado
por un tacto mortal: copa tan pura,
donde bebió lo eterno su dulzura
sin labios en su sed... ¡INMACULADO!

Era Belleza en sí; jamás hollada;
Belleza casta, limpia, que la irisa,
impalpable y feliz, esa sonrisa
del niño cuando duerme... ¡INMACULADA!

Era verso de luz, jamás pensado;
verso, jamás escrito...
¡ese verso que irradia al Infinito
el poeta al morir!... ¡INMACULADO!

Era la Inspiración más elevada;
sentida; nunca vista;
que florece en el alma del artista
sin forma y sin color... ¡INMACULADA!

Era Gracia en las almas! Ese estado
de lo inefable en aras de lo augusto;
del mártir, del teólogo, del justo;
de un nacer, al morir. ¡INMACULADO!

Era faro marcándonos la entrada
de nuestra salvación en ansias bellas...
¡era la comunión de las estrellas
en un altar de sombra INMACULADA!

Era cielo, de nieblas liberado;
cristal, que si le miro,
ni el aliento del aire ni el suspiro
le pueden empañar... ¡INMACULADO!

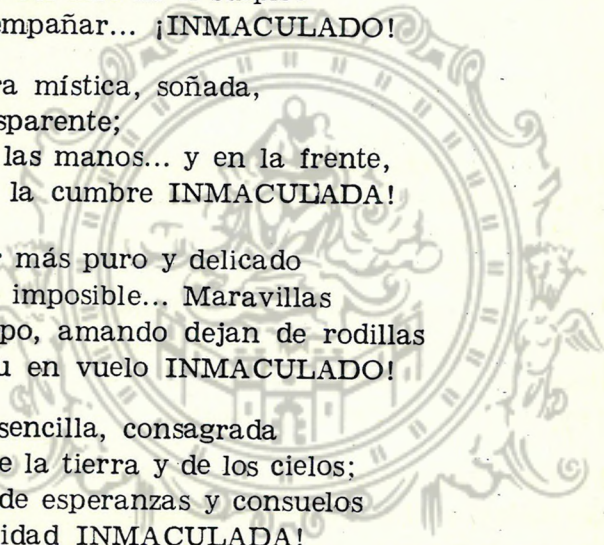
Era blancura mística, soñada,
sutil y transparente;
azucena en las manos... y en la frente,
la nieve de la cumbre INMACULADA!

Era el amor más puro y delicado
del ensueño imposible... Maravillas
que al cuerpo, amando dejan de rodillas
y al espíritu en vuelo INMACULADO!

Era la Paz sencilla, consagrada
por el rey de la tierra y de los cielos;
¡manantial de esperanzas y consuelos
en su serenidad INMACULADA!

Era Ideal supremo, era increado
y astral deslumbramiento:
azul Imagen, blanco pensamiento...
Era sueño de un Dios!... ¡INMACULADO!

Era en los mundos, alba venerada,
Encarnación de vida en la Quimera...
¡era en las almas, toda, Primavera
de Inocencia y candor INMACULADA!



J

Era el pie que pisando el achatado
gesto de envidia y mal de la serpiente,
sobre un arco de luna, en Dios la frente,
pisa limpio de mancha... ¡INMACULADO!

¡ERA por los Profetas la Anunciada,
y por las Escrituras prometida!...

¡ERA la SIN PECADO CONCEBIDA!...

¡ERA la Hija de Dios!...

¡INMACULADA!

SALMO III

CREDO IN TE!...

LOS cielos con sus pórticos abiertos,
¡la esperaban! La Gloria se encendía
y en rompimiento azul la presentía
con una apoteosis de esplendor...
La Tierra, palpitantes sus entrañas,
¡la esperaba! Los ámbitos del mundo,
florecen con éxtasis fecundo
bajo un sol, en los Iris, cegador...!

En toda inmensidad, la voz antigua
del Salmo de los bíblicos Profetas,
era un himno de luz en las trompetas
de Arcángeles al ámbito inmortal...
Y en un alba de oro y esperanza
surcaban los doseles de los cielos,
las vírgenes abriendo blancos velos
en círculo triunfal!

Mas, la Virgen Suprema, no venía...

La gloria de MARIA
¿donde estaba?

Buscaron en las flores,
en el alba de nácar, en los mares
de perlas y coral... A los pastores
preguntaron, si vieron resplandores
divinos, en horarios estelares...
Todo en torno, calló...

Y a los rumores
de angélicos cantares,
ni el agua respondía
ni el fugitivo viento,
ni la flor con su aliento
ni el fin azul del día,
supieron el descenso de MARIA!...

Solo al rayo de luz que apenas arde
sobre la paz serena en la campiña,
la vió! La vió feliz aquella tarde,
con ojos muy abiertos, una niña...

Una espléndida aurora
con su Gracia divina y absoluta,
hizo, de azul y blanco "La Señora",
de la negra tiniebla de una gruta...

En suspensión el vuelo
de los pájaros...

Nada
se mueve. Es todo, anhelo...
Se escucha solamente en tierra y cielo:
"¡YO SOY LA CONCEPCION INMACULADA!"...

La niña, arrodillada,
"¡Concepción!", se repite... La sonrisa
de la inocencia, irisa,
la palabra ignorada.

Al par que, "Concepción" dice, la reza;
y en un deslumbramiento de Belleza,
repite su oración; —"¡INMACULADA!"...

Sin explicarse aquellas maravillas,

reza la niña inmóvil de rodillas
y no comprende nada!
No comprende la luz del gran Misterio
mas, se arrodilla, reza, ríe, llora;
con devoción la nombra, "La Señora"
y su imagen describe con fervor...
Y todo el ser humano que la escucha,
de la revelación prende la llama;
¡y por el mundo vuela ya la fama,
del Milagro teológico de Amor!

¡Eso es la Fe! No inquiere ni discute;
ni analiza, ni niega, ni pregunta;
limpia de corazón, las manos junta
y en oración la postra lo que vé.
Mira el alma la imagen de esa niña
que al impulso feliz de su Inocencia,
sin poder explicarse su creencia,
se rinde a la verdad!... ¡Eso es la Fe!

No comprende la luz del gran Misterio
mas, absorta, se postra de rodillas;
ante aquellas celestes maravillas
la niña reza en éxtasis allí.
Yo también, Mi Señora, me arrodillo;
aunque el prodigio —¡miseró!— no veo,
¡Señora! ¡Mi Señora!... ¡Creo, creo,
creo Tu Concepción y creo en Tí!

¡Creo todo el azul de Tu Milagro!
¡Creo en Lourdes, tu gruta venerada!
¡Creo Tu Gracia pura INMACULADA!
¡Creo en la Santa Madre de la Cruz!
¡Creo con Bernadette en que te escucho!
¡Mi corazón es gruta en que te veo!...

¡Señora!... ¡Mi Señora!... ¡Creo, creo,
Tu Misterio recóndito de Luz!...

SALMO IV

IMMACULATA

¡CREO!...

La Paz descende
sobre mi ardiente corazón, del cielo,
porque las alas tiende,
queriendo comprender que no comprende,
como llegar al sol, su inútil vuelo!

¿QUIEN era en tanta luz, tal Primavera?
¡CREO! dice mi fe; mas, en su anhelo
me pregunta el espíritu: ¿QUIEN ERA?...

ERA la Hija de Dios: Dios la soñaba
Perfecta, blanca, pura...;
y es el sueño de Dios que la creaba,
el delirio del Padre, con que fija
llena de perfección, toda hermosura;
Dios quiso a tan excelsa Criatura,
como el padre en espíritu a la hija!
Gozo del corazón; tal vez, latidos
del mismo corazón sin que dirija
su vital pulsación a los sentidos.
Gozo, que de la carne se desprende
con la fragancia densa de un perfume;
gozo el más grande, que al gozar, asume
lo que solo el espíritu comprende...
¡Ese blanco fulgor! Belleza hermana
del candor y la Gracia en lo divino...
¡Belleza que hasta el Iris la profana,
intacta luz en su apariencia humana,
para cumplir a Dios el gran Destino!

Así Dios, en purísimo recreo
la forja en su deseo

como Infinito Artista; la Belleza
superó, porque en glorias inmortales
al darle de las vírgenes la palma,
creó su excepcional Naturaleza
y sobre las bellezas materiales,
le dió la más hermosa: la del alma!

Y es que al par que Hija suya, quiso el Padre
tomar sustancia en Ella, esencia y vaso
de purificación; y es la Elegida
por Dios para ser Madre.

Unica Virgen Madre, en áureo caso,
de verdadera vida en nuestra vida.
Por morada de Amor en el camino
de nuestra Redención, era tomada;
de Aquel claustro materno a su destino,
habitaría Cristo en tal morada.

¡El primer tabernáculo divino
era la Encarnación Inmaculada!
¿Y como y cuan purísimo sería
el efluvio de Dios, sobre MARIA...?

¡Solo Aquel sin el arte ni la ciencia,
del Supremo Señor de lo Invisible
que en limpidez, creó la transparencia;
que en fuego, creó el puro, indefinible,
del sol sin llama en áureos resplandores!
¡y quiso en sus designios creadores
que a la vez, virgen-madre, fuese Aquella,
con el suave misterio de las flores
y el mensaje de plata de la estrella!...

El Vaso del Señor, donde se agita
la esencia del Milagro, fué sagrada
la mujer, madre y virgen, ya bendita
por el azul de Dios en la mirada,
cuando en su gloria máxima, infinita,
hizo su Encarnación INMACULADA!

¡Qué redención! ¡Qué luz en este día
la inmortal de MARIA!
¡Qué abismo inaccesible de grandeza!
¡Qué magnitud! ¡La unión de Dios al hombre,
con misterio sin nombre
por la divina Ley, en Ella empieza!

¡Concepción!... Despertar azul del germen
cuyos átomos duermen
con elásticas nieblas de la nada...
¡Encarnación! ¡La vida de la vida
por Dios estremecida,
y por Su Voluntad, INMACULADA!

Limpia de toda mácula, sublime,
la carne se hizo luz que nos redime;
maravilla del Hombre, donde ha visto
forjar por la más fuerte Omnipotencia,
¡en la más débil flor y con su esencia,
la fe del primer cáliz para Cristo!
¡Cáliz donde se funde la gloriosa
Trinidad Una y varia, prodigiosa
se hizo la Concepción en tal momento;
como en el cáliz virgen de una rosa
pasa el rayo de sol, la luz, el viento;
sin huella ni pecado: fué MARIA

Virgen INMACULADA

y áureo crisol de Madre que fundía
la Persona del Hijo en este día,
con un fulgor de noche iluminada!

En la más alta y pura poesía,
no hay acento que exprese su pureza,
no hay música que iguale su armonía,
no hay un himno que cante su grandeza...

¡INMACULADA CONCEPCION!...

Inmolo

en el altar, mi pensamiento blanco;
y en vano de mis éxtasis arranço
diafanidades... luz... Pudo tan solo
con dogma universal, sus maravillas
definir en su gloria Vaticana,
el Pontífice en Roma ¡y de rodillas,
adorarla, no más, el alma humana!

CONCEPCION, es, Arcángel en MARIA;
INMACULADA, luz que descendía
del Espíritu Santo...

¡No puedo más! ¡No puedo, Madre mía,
sino trocar en oración mi canto,
y arrodillar a Tí, mi fantasía!

¡Idea tan sublime, tan sagrada
como es la CONCEPCION INMACULADA,
solo es de Dios! ¡Solo en la Frente Aquella,
de un Misterio tan Suo, tan profundo,
cabe tu excelsa Imagen... ¡TU!... ¡La estrella,
de la noche recóndita del mundo!

SALMO V

VIRGO MATER IN GLORIA

...ERA la noche aquella
donde solo una estrella,
la luz, sobre Belén el cielo mueve...
Noche de pura Gracia INMACULADA,
silenciosa, del cedro vigilada,
y en la pureza blanca de la nieve
sobre Israel en pétalos cuajada!...

Recogieron sus círculos las nubes
porque nevasen nardos de la luna...

¡Inmóviles quedaron los querubes,
para no despertar al de la cuna!

Con místico albedrío
la clara voz del agua transparente,
gozado en su remanso daba el río
rizando en plata fría su corriente...
Las bíblicas olivas
de Nazaret a los nevados campos,
se inclinan como sombras pensativas
en la quietud dormida de los campos...
¡Era la noche aquella,
la Noche del divino Nacimiento
donde el casto prodigio, miró atento,
el temblor solitario de una estrella!

Una madre muy joven, y tan pura
que translúcida fué por su hermosura,
inclinando su toca, con cariño
de Amor universal, y con ternura
de lirio en un altar, contempla a un niño.

Sonriendo al esposo
su rostro, más que humano, se ilumina
y en torno aquellas sombras de reposo
rompe una dulce claridad divina...

Son los padres de Aquella Criatura,
por una ley tan pura
como la luz que irradia en su mirada...
María hacia José sus ojos guía
casta y serena; y él, mira a María,
como si la dijese: INMACULADA!

Es tan pura, tan pura,
que de José los ojos se humedecen
ungidos del Amado en la ternura;
y en el Amado Niño resplandecen,
y la nieve y la luna se hacen rosa

de nácar, silenciosa,
que ambrosía derrama
sobre el esposo Aquel que tanto ama,
la milagrosa virgen que es su esposa!...
TODO PASO. La estrella, por el viento...
Por el agua, los rayos de la luna...
Y por el cuerpo de Ella en un portento,
aquel ángel, del cielo hasta la cuna...
Y en el Misterio del azul lejano
y en el Milagro de la noche en calma,
¡un ángel blanco la tendió en su mano,
de las eternas vírgenes la palma!...

Nada en torno se mueve...
Y en silencio profundo,
se oye latir el corazón del mundo
con un latido breve
roto, como un clavel, entre la nieve...

¡VIRGEN MADRE en su Gloria consumada!
¡Mujer, entre mujeres elegida!
Su Concepción estaba concluida
pero toda en pureza constelada,
también después del parto, sigue ungida
de un alba INMACULADA!

Desde el cielo mirándola, una estrella
diáfana, como Ella,
tiembla como una lágrima... La luna
desciende como túnica de armiño
sobre Aquel blanco Niño
que le tiende sus brazos en la cuna...

MARIA en muda ofrenda, sus pupilas
de sumisiones llenas,
inmóviles, tranquilas,
azules y serenas,
a Dios humilde a levantar se atreve
y en su Gracia que salva,

es más pura y más blanca que la nieve,
más que la rosa diáfana del alba...!

Aquel Niño inmortal que así venía,
cruzando sus manitas se dormía
mientras cambiaba el eje de la Historia...
¡y entre dos claras lágrimas, MARIA,
sin dejar de mirarle, sonreía,

VIRGEN MADRE EN SU GLORIA!

Y al verla en cielo y tierra, cada aurora
por los halos radiantes eclipsada,
repite mientras tiembla desangrada
con acento que al mar y al sol implora:

—¡Mirad a “La Señora”,

Virgen Madre en su Gloria INMACULADA!

.....
...Era la noche aquella
donde solo una estrella
la luz sobre Belén el cielo mueve...
Noche de pura Gracia INMACULADA,
silenciosa, del cedro vigilada,
y en la pureza blanca de la nieve
sobre Israel en pétalos cuajada...

Recogieron sus círculos las nubes
porque nevaban nardos de la luna...
¡Inmóviles quedaron los querubes,
para no despertar al de la cuna...!

SALMO VI

GRATIA PLENA

SOBRE cielo de azul en alba de oro,
¡GRATIA PLENA!... cantó celeste coro
junto a María ya de glorias llena;

y el Universo en ámbito sonoro,
adorándola, dijo: —¡*Gratia plena!*

Todo en Ella, decía
ser poema de Dios, ser poesía
de las gracias angélicas más puras...
¡y así vieron al fin las criaturas,
toda la *Gratia plena* de MARIA!

¡Madre del corazón, Madre amorosa,
tus manos beso y con amor bendigo!...
¡cada una, tan suave, solo es rosa;
haces de luz destella, y milagrosa,
conoce la piedad y no el castigo!
Madre de los purísimos amores,
inmensa magnitud INMACULADA,
a quien nos confesamos sin temores
y el alma te entregamos, pecadores,
cuanto más en dolor, más confiada!
¡Madre de salvación, Madre Sublime
del Justo que hizo antorcha el Crucifijo;
ese dolor de Madre nos redime;
Madre te llama y por la Madre gime,
el hombre que Tu amor, transforma en hijo!
Madre de la orfandad, cuando tan bella
pisas con Tu Virtud, arcos de luna
¡el que ya la perdió te mira en ella
y enciendes como lámpara una estrella
sobre el sueño del huérfano en la cuna!

¡VIRGEN de una pureza tan radiante
que para ver en Iris verdaderos
su gloria deslumbrante,
¡hay que alzar en miradas de diamante,
toda el alma sembrada de luceros!
Virgo Potens, despierta entre azahares,
todo lo puede el nimbo que te irisa;
y en líricos prodigios estelares,

harías sol la noche... y de los mares,
una copa de plata a tu sonrisa!
VIRGEN que, toda pulcra, de luz llenas
la misma luz; de esencia, los aromas...
¡tu pureza es un sueño de azucenas
que inmóviles, serenas,
se adormecen, bajo alas de palomas!
¡VIRGEN, por pura y virgen venerada,
la fe, de irradiación en Ti divina,
norte, nos da, y el alma a Tu mirada,
¡saliendo de las sombras de la nada,
en azul de lo eterno se ilumina...!

Cisterna de frescor, en el desierto,
consuelo de aflicción al pecho yerto,
resplandor de una hoguera cuya lumbre
¡aurora es en la cumbre
que arroja luz junto al abismo abierto!
¡Predilecta de Dios! Sabiduría;
de Dios, Suprema; para Dios, Amada;
entre celeste música invocada,
esperanza, presagio, profecía,
peregrina invisible que nos guía
por la noche mortal iluminada!...

Huerto de blanca paz de amaneceres
donde árboles de cruces celestiales,
al peregrino místico dan sombra;
bendita Tu entre todas las mujeres...
¡que así, con estas frases inmortales,
la oración del espíritu te nombra!

Caudal que de TU Gracia a nuestras almas
de lo inefable emana los efluvios...
¡arco triunfal de nubes y de palmas
que sostienen tus ángeles más rubios!
¡Alma doncella de la Primavera,
planta fecunda, rosa sin espina,

el cisne blanco y encantado espera
del lago en la ribera,
que tu aviso le dé la golondrina
con la espina que a Cristo transverbera!
¡Lirio del valle en tránsito a la nieve,
cándida gracia de Tu Gracia esbelta
que al *Angelus* la brisa, fugaz mueve
los pliegues de Tu manto y no se atreve
a en vuelo alzar tu cabellera suelta!

¡Oh, Torre de David! Arquitectura
de pliegues lisos y de línea pura
en teologal visión de fortaleza;
sobre todas las cúpulas alzada;
¡defensa azul, sagrada,
bendita sea siempre Tu pureza!...

Ebúrnea Torre, tersa, grácil, fuerte,
de columna firmísima en ejemplo...
¡Torre que solo al verte,
el alma, con las ansias de tenerte,
edifica en sus éxtasis el Templo!

SALMO VII

TOTA PULCHRA

TEMPLO de claridad; Pila sagrada!...
El Milagro del agua, la Piscina
probática es MARIA INMACULADA!
Las purificaciones
alcanzan, al ganar en luz divina
con agua consagrada,
bautismo de Jordán los corazones!

Mana de la Purísima una fuente
como la estela fúlgida de un astro;

de sustancia lustral y transparente
—caudal de luna en cauce de alabastro—;
allí, las almas que se lavan, gozan
la nitidez del viento que no pesa
y del consuelo beben la promesa
y la esperanza en Dios las que sollozan;
que es faro de esperanzas
y del mar de la vida en las mudanzas
que hace en la tempestad borrasca impía,
sobre elástica niebla en lontananzas,
una llama de azul, dice: ¡MARIA!

Hundiéndose el batel que nada espera,
roto el timón y hasta el velamen roto,
¡surge Estrella del Mar que reverbera
cuajada en luz de salvación postrera,
como el último norte del piloto!

Tota pulchra es umbral y casa de oro,
Casa de Paz, de sólidos cimientos
en rocas de la Fe, cuyos portentos
hacen del rayo, solo un meteoro
fugitivo en la furia de los vientos...

Domus aurea de incólume limpieza
que constelada en soles resplandece;
y allí siempre amanece
y allí no hay fin porque la vida empieza!

¡*Domus pacis* que, dentro nos ofrece,
la extática quietud de la Belleza!

El Arca de Piedad en ella existe
por ser única en gloria de MARIA
y antes que al venturoso atiende al triste
con su sonrisa en que amanece el día!
¡Madrecita de todos, madre mía,
haz, como Tuya; cual mi madre, pura
toda mi alma...! ¡Toda, poesía;
que será — si es verdad — toda ternura!

Será toda limpieza
de corazón, ensueño en lo futuro;
tendrá blanca belleza
de mármol, y más puro,
se hará de luz su anochecer obscuro...
¡Ven a mí, Madre Santa,
y en mis cedros del Líbano, levanta
la paloma dormida
que sangrando te canta,
del fiero cazador al bosque huída...!
La sangre de la herida
si en tu limpio caudal, roja vertiera,
al dar en agua, fuera
no gota enrojecida,
sino lágrima en luz de Primavera!
Porque eres toda limpia, toda clara,
toda de transparencias.
Alba de luz, tu cara;
tu suavidad, esencias,
y tu aureola, paz en las conciencias.
Deshaces las penumbras de este suelo
con pálido fulgor de amaneceres
porque Tú sola eres
al ingrátido anhelo,
escala de Jacob, Puerta del cielo.
Estrella que en el alba resplandece
nonnata, innominada, la primera;
y en la ruta viajera
tu resplandor parece,
que por los siglos de los siglos crece!
Lux meridiana, rompes la negrura;
y en Tu cenit tu sol de limpio mayo,
vertical hizo el rayo
que seca la amargura
y espanta en oro la tiniebla impura!
Toda limpia, seráfica, clemente,
de claridad hermana,

para el alma serás eternamente
el bálsamo que sana
y harás la herida de hoy, rosa mañana!
Salud en esta carne que al cilicio
se curva con dolor del alma enferma...
Sin Tí, llanura yerma
de infernal maleficio
hasta que Tu desarmas el suplicio;
Tu excelsitud a Tus piedades hace,
refugio de los tristes pecadores,
que reclinan la frente de dolores,
donde el perdón te nace,
donde todo pecado se deshace...
Consuelo de los pobres afligidos
a los que azota el duelo más acerbo,
y temen como el ciervo,
y apenas son huídos,
cuando TU, les devuelves los sentidos!...

¡Gloria saeculi! ¡GLORIA
desde el principio al fin del Universo
en la bóveda ronca de la Historia
con la bíblica música del verso!
¡TU Nombre canta en himnos de alabanza
toda la Humanidad, sin Tí perdida,
porque en Tí, pone la última esperanza
y en Tu promesa el triunfo de la Vida...!

¡De aquella Vida, que por Tí se alcanza!

SALMO VIII

REGINA IN COELUM ASSUMPTA

SILENCIO!...

Fuga de ángeles en vuelo
que obedece a consignas misteriosas...

Un tropel de alas blancas en el cielo...

Arpas de sol, en pétalos de rosas...

Los ángeles la buscan con un velo
de radiantes blancuras luminosas
y en el himno triunfal de su victoria,
abre sus áureos pórticos la Gloria!

¡Vienen por Tí, MARIA, Madre mía!

Corona traen, dulcísima Paloma...

“¡Gloria en lo excelso, — dicen — a MARIA!”

y un nuevo sol por el Oriente asoma.

Los ángeles te llaman a porfía...

Con poder de Milagro el Iris toma

Tu cuerpo en Asunción ... Y assumpta quedas,
sobre mares y cumbres y arboledas...

Hechas nimbos deshilan sus vellones

en vaporosos círculos las nubes

y en blanca tempestad de corazones

te suspenden seráficos querubes...

Para ya florecer siempre tus dones

en asunción feliz de ángeles subes

al Reino azul, buscando en blanco vuelo,

Tu trono azul en el azul del cielo!

Ya Reina de los Angeles, irisas

de blancura entre círculos de oro

ese vértigo de alas y sonrisas,

y en cúpulas azules, ese coro

que con rumor de rosas y de brisas

en voces de cristal, dice: “¡Te adoro,

Madre Inmortal!, “¡Te adoro, Madre mía!”

“¡Adoren, Tierra y cielos a MARIA!”

Y eres Reina de bíblicos Patriarcas

de las barbas de armiño, que sus tiendas

alzaron como nómadas jerarcas

de las apocalípticas leyendas;

los que a través de todas las comarcas

la Humanidad llevaron por las sendas

de la unión familiar... ¡santo camino
que lleva de lo humano a lo divino!

Reina de los Apóstoles, MARIA!
De Pedro, el fundador del Vaticano;
de Marcos, que convierte Alejandría;
de aquellos que escribieron con su mano
los Evangelios bíblicos, el día
que fué llegado Dios al ser humano
para dar a los hombres, en su Hijo,
la eterna Redención del Crucifijo!

Reina de los Profetas, y Suprema
revelación de antiguas profecías.
TU, llama que a Dios va, pero no quema;
TU, el verbo de Ezequiel y Jeremías;
TU, fuego de Daniel y el anatema
pavoroso y augusto de Isaías...
¡TU, quien domina el sol de lo Futuro,
con la visión del éxtasis más puro!

Reina de Confesores, porque escucha
Tu amor esos firmísimos acentos
que, contra la impiedad que niega en lucha,
oponen corazón y pensamientos.
¡Mucha fué su razón; su fuerza mucha
de confesarte en hecho y sentimientos,
porque en íntegra Fe, con santa calma,
no te niega jamás quién te da el alma!

TU, Reina de los Mártires que fuertes
en tus glorias por ellos presentidas,
fueron haciendo heroicos de sus muertes,
las purificaciones de sus vidas!
Sublimes, en tu Corte los adviertes
con almas en antorchas convertidas...
¡Son los que edificaron Tu gran Templo
con sacrificio y sangre del ejemplo!

TU, Reina de las Vírgenes, las flores
impolutas de místicos jardines
donde irradian suavísimos olores
que aspiran en su honor los serafines.
Deslumbrantes de limpios resplandores
a tu jazmín se postran sus jazmines...
TU, Reina de las vírgenes... ¡y en ellas,
hechas lises de plata las estrellas!

TU, Reina de los Santos, soberana
de bondad, de virtudes, de grandeza.
¡Única Reina que en su cetro hermana,
la humildad con su augusta realeza!
TU, más alta que todo, más lejana,
entras al corazón cuando te reza
y allí reinas más dulce, más sublime,
y Tu reinado al corazón redime!

TU, Reina silenciosa del Rosario
que en la paz por el *Angelus* vertida
como bálsamo azul, del campanario,
la dicha en el hogar miras unida;
y del hogar haciendo santuario
la familia nos muestra que en la vida,
junto al nieto que ayer bajó del cielo,
el cielo en él, presente ya el abuelo!

TU, Reina de la Paz! Pide, MARIA,
paz de meditación el alma inquieta;
paz de Dios la conciencia en armonía;
paz en su ruta el paso del planeta;
paz de oro en la oración de cada día
que hoy en versos a TI, reza el Poeta...

¡GLORIA a TI, GLORIA a DIOS! — Uno en dos Nom-
[bres —
¡Y en Luz de Vuestra Fe, Paz a los hombres!

SALMO IX**REGINA TERRAE**

¡TODO TUYO! TU, Reina de la Tierra...
Cuanto en ella se encierra,
Tu soplo, Virgen Madre, vivifica;
Tu espíritu divino, fortalece;
TU oración, enaltece;
Tu imagen consagrada, purifica,
y hasta la noche, de astros resplandece,
hecha en plata tu clámide más rica!...

REINA de la dureza
de la piedra en que surges impoluta...
¡hace Tu aparición en su Belleza,
Milagro, siempre azul, de cada gruta!
REINA del mineral, en lo profundo
de la veta recóndita escondido,
que de allí sale pródigo y fecundo
a coronar Tu frente, y en el mundo
ser Tu altar por los hombres elegido!
REINA del huracán; del fiero rayo
con que estallan las roncadas tempestades!
¡REINA del himno en flor, del mes de mayo,
que canta tus excelsas majestades!
REINA del mar, del lago, del torrente,
de las aguas del río, que, sagrada
transforma Tu mirada
en un Jordán de gloria Omnipotente!
REINA del fuego que a Tu soplo, exhausto,
el mismo Infierno aventas sus cenizas
y, solo de las llamas, eternizas
las que arden para Dios en holocausto!
REINA, si, de la Tierra y en la Tierra:
de todo cuanto encierra
la extensión de las fuerzas naturales...
Y REINA, con Amor, Tu santo nombre,

de la raza del Hombre: ¡
de todos sus más altos ideales!
REINA, con el poder más soberano,
del corazón humano,
de la fértil humana inteligencia,
del relámpago audaz del pensamiento,
¡del rito con que vierte el sentimiento,
en collares de lágrimas su esencia!
La madre que adoramos, es presencia
de Tu maternidad; y la hija mía,
de tus éxtasis llena,
no es otra cosa al fin, que una azucena
del altar de tus vírgenes, MARIA!
Y así, con más ternura cada día,
a Ti, Madre de Aquel del Crucifijo,
no deja cada madre de ofrendarte,
para que Tu le am pares, a su hijo;
y para más amarte,
para tener Tu imagen, para hablarte,
el Genio con sus éxtasis ha hecho,
¡o la oración más pura de su pecho,
o la expresión mas lírica del Arte!
Y al Arte, toda espíritu y grandeza,
magnitud de supremas concepciones,
Tu corazón de Dios, azul de Gracia,
con alta excelsitud le dió Belleza...;
melodías, colores, dimensiones,
en su más inmortal aristocracia!...

Cuando trazaba el hombre Tu figura,
voló raudo, soñándote en la altura
con ardiente ideal radiante y bello
buscando en Tus Imágenes, la pura
divina realidad de su destello.
Diste a la Inspiración su eterno brillo
y el Arte, para Tí, con áurea mano,
del Iris desprendió lo más sencillo:

los verdes más sutiles de Tizziano,
los azules más puros de Murillo,
mientras cantaba el alma de los mundos
entre sonoras ondas de armonía,
con éxtasis profundos
de Schubert la inmortal AVE MARIA!

Hecha sacra en tu honor la Arquitectura,
bajo la irisación de los vitrales
que al sol, en cien colores transfigura,
te dió la nave gótica más pura
de sus filigranadas Catedrales...
En jaspes y basaltos las montañas,
sus ofrendas a Tí, dieron entonces
y la tierra deshizo sus entrañas
en oro, plata, mármoles y bronce.
Cada ciudad católica, sagrada
vió alzar Tu *Domus aurea* en todas partes
¡y es cada Catedral, para Tí alzada,
la oración de los siglos y las artes,
en aras de Tu amor petrificada!
¡Hasta el árbol, sangrando su madero,
y la piedra y los mármoles,
“¡Yo quiero
ser en la muerte Imagen de María!”
le dijeron al hombre!... ¡y ese día,
del escultor nació el Imaginero;
y al golpe del cincel y del martillo
y al hendir de la gubia en la madera,
Tu Inspiración feliz, quiso que hiciera
sus inmortales vírgenes, Salzillo;
y aquella, la perfecta, que parece
por milagro del Arte ser creada;
con la que Montañés nos estremece
cuando talla, genial, su INMACULADA
y a quién por su actitud, Gracia Infinita
que todo el Gran Misterio muda expresa,
llama el pueblo en su amor “La Cieguecita”

con fe, que también ciega, le profesa!
¡Imagen de María
que solo cuanto encierra nos diría
—para labio mortal indefinible,—
la palabra infalible
de la más infalible Teología!...
¡TODO TUYO! ¡TU, Reina de la Tierra!
¡Y hasta Reyes que en bárbaros caballos
se hacen dioses ecuestres en la guerra,
ante Tí, se arrodillan por vasallos!
¡Las espadas heroicas y altaneras
que en saludo por Tí, se alzan al cielo,
—relámpagos de sol—, al polvo abates;
y a Tu paso se inclinan las banderas
alfombrándote heráldicas el suelo,
con la Victoria presa en los combates!
Se hiergue toda en glorias constelada,
la Nación consagrada
al Imperio celeste de MARIA...
Ved la Historia!

Y en rápida mirada,
si el ejemplo quereis de verse amada
una Patria por Ella, ¡ved la mía!

SALMO X

REGINA HISPANITATIS

¡ACENTO de la Fe! ¡Místico acento
que das al pensamiento
llamaradas de luz, rayos de gloria:
dale a mi corazón tu grito santo,
ya que férvido canto,
al Angel tutelar de nuestra Historia!

Y TU, Madre del Dios del Crucifijo,

escucha con amor la voz de un hijo;
de un nieto de los muertos infanzones;
de un poeta español, que a Tí se humilla,
que a Tu pie se arrodilla,
y te da, por plegaria, sus canciones!

¡SALVE, Madre de Dios, Angel de España!

 Mi pecho no se engaña
si te jura que esclavos de tu Gloria
 y a tus plantas divinas,
por vasallos tendrá Tu ejecutoria,
los héroes de Bailén y Gravelinas;
porque Tu nombre fué, luz de Victoria
que brilló prodigiosa en dos esferas
y el sacro talismán y el mago efluvio,
que desdobló, triunfal, nuestras banderas,
desde el azteca sol, hasta el Vesubio!

¡Fueron genios por Tí, los españoles
 que en esfuerzo gigante,
se hicieron, al cruzar el mar de Atlante,
forjadores de Imperios y de soles!

¡Tu hiciste que la gloria de Castilla
 brillara sin mancilla
con la fe de Colón; y en fiel arcano,
al nombrarte con éxtasis profundos,
abriéndonos el paso hacia dos mundos,
por Tí, calló su tromba el Oceano!

Poniendo su guión en tus altares,
sus estridentes triunfos militares
a Tus plantas de Luz rindió la Raza;
y diste la victoria a los guerreros,
un rayo vencedor a los aceros,
y un recio corazón a la coraza!

¡Desde entonces, fué nuestra la fortuna!
 Cayó la media luna

a los pies de Tu gloria Inmaculada,
cuando al fin, como augusta profecía,
puso un gran capitán: "AVE MARIA",
sobre las áureas puertas de Granada!

Así, pues que Tu, puedes
conceder a mi Patria, las mercedes
que mi Patria Te pida, a Tí se humilla
Madre inmortal, con oración sonora,

un poeta que implora,
y a Tus pies, implorando, se arrodilla!
¡Despierta de mi Raza los latidos!

¡Despierta estremecidos
los altivos y heráldicos leones
que duermen del ayer en los escombros,
soportando en sus hombros,
a la que fué Nación de las Naciones!

¡A nuestra juventud, dale, Señora,
de una espléndida aurora,
el destello flamígero y potente!
¡Trae visiones de Triunfo, como palmas;
la fe para sus almas;
y el presagio de Dios, para su frente!

¡Que al soplo de Tu acento,
dé mi Patria, Señora, cuanto encierra!
La esteva, rasgue así, fecunda tierra,
labre su concepción el pensamiento,
el trabajo divino dé su canto
¡y el lirio del Amor, florezca santo,
bajo el ara inmortal del firmamento!

¡Sea el azul de triunfo de Tu manto
en su astral desposorio con la Gloria,
la mortaja radiante de los muertos
que por Tí, por España, fueron ciertos
al mausoleo heroico de la Historia!...

¡Vuelve a nos de Tu fe los resplandores!...

¿Ves? Alegría, luz, rezos y flores
en confusión magnífica y extraña:
¡que así la quiso Dios en sus amores,
porque digna de Tí, fuera mi España!

Un templo a Tu piedad, se ofrece inmenso.
Por fieles a Tu Amor, sus corazones;
y luchando por Tí, nubes de incienso,
te alzó la tempestad de sus cañones!...

Tiene todo a Tus pies, Tu excelsa Gloria:

¡Por templo de grandezas, la Victoria;
por vasallo feliz la fe que encierra...
y por altar el polvo de la Historia,
de la Nación más grande de la Tierra!



ORACION

¡SALVE, SINE LABE CONCEPTA; CREDO IN TE,
IMMACULATA, VIRGO MATER IN GLORIA; GRATIA
PLENA, TOTA PULCHRA, REGINA IN COELO ASSUMP-
TA, REGINA TERRAE, REGINA HISPANITATIS! . . .



B I O G R A F I A





UN GIENNENSE QUE RENUNCIÓ A UN TRONO: DON PEDRO ORDOÑEZ DE CEBALLOS⁽¹⁾

Por el Doctor A. Vázquez DE LA TORRE

1.—Unas palabras previas.

AL concedérseme el inmerecido honor de pertenecer a este Instituto de Estudios Giennenses, pensé en la forma de corresponder a tan grata designación, haciendo entrega de algo, que pudiera estimarse como presente de agradecimiento a quienes con tan evidente exceso de bondad valoraron mis méritos.

En realidad, la única, y poco destacada faceta de mi personalidad es la de la caricatura. Y pude muy bien salir de este trance difícil y reglamentario del discurso de ingreso, haciendo la sustitución de la palabra escrita, por el trazo exagerado, el rasgo sobresaliente, o la mancha de color idealizada, al uso en esta clase de artes.

Pero, de la poca experiencia adquirida en mis 46 otoños vitales, he sacado la conclusión de que la caricatura personal

(1) Discurso de ingreso como consejero del Instituto de Estudios Giennenses.

es motivo frecuente de evidentes disgustos, ya que en lo físico, en lo intelectual y en lo moral cada "modelo" se considera muy por encima de lo que de la obra caricaturesca se deduce. Es también, el miedo al ridículo —tan acentuado en los españoles— el que determina una repulsa innegable hacia esta expresión de la figura humana en esa síntesis de rasgos, en esa expresión exagerada y violenta que es la caricatura.

Por ello, yo, que procuro ser benévolo con la humanidad, he rehuído esa tentación y dando vueltas al magín, y a mis otras menos acusadas aptitudes, he venido a parar a este frondoso y bello campo de la historia, donde con el entusiasmo del aficionado y los defectos del novel, quiero discurrir en el tiempo que es acostumbrado en esta clase de actos.

Para ello me ha servido una cariñosa invitación de persona de mi mayor admiración, ya fallecida. A ella he de agradecer la posibilidad que su indicación me brinda, si bien estoy seguro de haberme quedado muy corto en el desarrollo del tema que tan bondadosamente me ofreció.

Por todo lo cual, y por las molestias que mi inexperiencia y defectos de expresión pueda originar a tan distinguido como selecto auditorio, pido a todos la mayor bondad y comprensión, y ofrezco mis más sinceras excusas y el propósito de limitar mi exposición a un mínimo horario y a un máximo de amabilidad, compatible con el tema.

2.—Prólogo.

"*¿POR qué no se anima Vd. a otro estudio que dará más, sobre el "clérigo agradecido" Pedro Ordóñez de Ceballos, gran trotamundos, canónigo de Jaén, etc.? Hay para mucho, bueno y nuevo. Afmo. s. s. C. BAYLE, S. J.*"

Este ha sido el origen del presente trabajo.

El erudito historiador Padre Constantino Bayle de la Compañía de Jesús, me invitaba en cierta ocasión al estudio de

nuestro gran paisano —mitad clérigo, mitad soldado— D. Pedro Ordóñez de Ceballos.

Y aún cuando de este notabilísimo personaje se ocuparon ya plumas de especialistas, hay en su vida y en su obra tantas facetas para el estudio, que siempre queda algo bueno y nuevo por decir.

En realidad el trabajo sobre Ordóñez deberíamos dividirlo en capítulos diversos en los que analizásemos su obra multiforme. Porque Ordóñez —“Elcano con sotana” le llama Jiménez de la Espada— fué soldado, aventurero, estudiante, explorador, marino, misionero, fundador de ciudades, historiador... y un gran patriota. Patriotismo que proyectó o canalizó hacia su patria chica, la muy amada ciudad de Jaén.

Causa verdadera admiración la lectura de sus obras, y es fácilmente explicable el tiempo que precisó para escribirlas. Aquí en su retiro jaenero, a cuestras con sus dolamas —y con la envidia de sus émulos— compuso —mucho con sus notas, otro poco con la memoria, y quizá algo más con la fantasía— las obras que con su nombre han pasado a nosotros. Y otra —la más interesante— que si bien la dió a luz D. Bartolomé Ximénez Patón, le pertenece a Ordóñez por entero.

Son éstas:

“Los cuarenta Triunfos de la Santa Cruz de Cristo N. S. (1).

“El Clérigo agradecido o viaje del mundo en las cinco partes Europa, Asia, Africa, América y Magallánica” (2).

“Tratado de las relaciones verdaderas de los Reinos de China, Cochinchina y Champaá y otras cosas notables, y varios sucesos sacados de los originales por D. Pedro Ordóñez de Ceballos, Presbítero, Juez y Vicario General de Guamanga en el Pirú y Canónigo de Astorga” (3).

Es autor también —aunque no redactor— de la “Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Iaé muy famosa, muy noble y muy leal, guarda y defendimiento de los Reynos de España. Y de algunos varones famosos hijos della”, de D. Bartolomé Ximénez Patón, Secretario del Santo Oficio (4).

En todas las obras citadas se reproduce un retrato de Ordóñez que es el que ilustra este trabajo.

Se nos muestra D. Pedro Ordóñez de Ceballos vestido de clérigo, —manteo, loba de raja y bonete (5)— escribiendo sus libros. Una carpeta con el emblema de la realeza, nos indica las provisiones que se le dieron. Banderas y cañones, a uno y otro lado de la figura, su calidad de hombre de guerra.

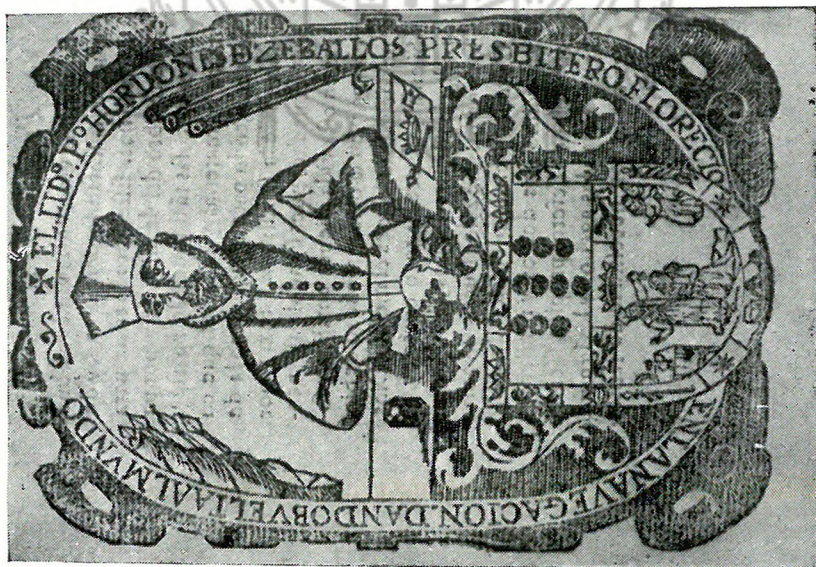
La indumentaria de clérigo no es muy clásica. A ello debido el cronista Cazabán lo vé vestido de militar (6). Seguramente, el bonete le despista. Pero eso mismo les ocurrió a muchos que con él le vieron en vida (7). Es el bonete que como clérigo utilizaba en Quito, que “son muy altos y no muy anchos, que parecen casi mitras” (8).

La parte inferior del grabado está ocupada por su escudo dividido en dos campos, orlados ambos. El superior es el escudo del apellido Ordóñez. Son sus armas 10 roeles rojos en campo de plata y orla azul con cuatro leones y cuatro coronas de oro. El inferior debe corresponder al Ceballos y representa el hecho cumbre de su vida: El bautismo de la Reyna María de Cochinchina —su mulata enamorada— a presencia de las damas de su corte. Orlado con lanzas, soles, y agrupación de chozas representando sin duda la milicia, el Perú, y la fundación de ciudades.

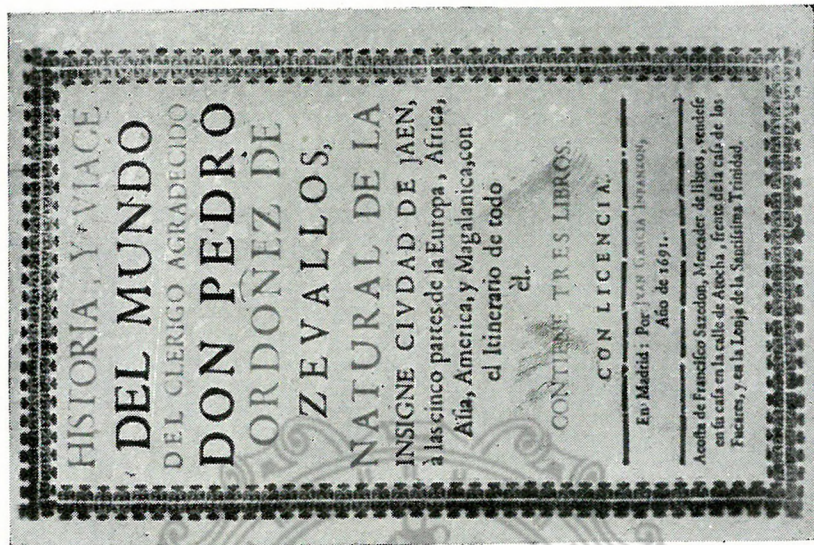
Una inscripción que dice: “El lido. P.^o Hordoñez de Zeballos, Presbítero, floreció en la navegación dando buelta al mundo” limita el retrato.

¿Representa éste con exactitud a nuestro Ordóñez? Es lógico pensar que sí, puesto que la obra se imprimió en vida del “clérigo agradecido”, y es natural que el dibujante tomase apuntes de Ordóñez en persona. La fidelidad del parecido debe ser evidente, pues de otro modo Ordóñez no hubiese publicado el dibujo.

Y siendo así, el “clérigo errante”, como le llama Emiliano Jos debió ser una figura interesante. De tez tostada, (9); cara alargada; nariz prominente, algo acaballada; ojos grandes, de mirar intenso; barba escasamente poblada; cejas grandes, espesas; gruesos labios, y aire melancólico, nos hace re-



Retrato de Ordóñez de Ceballos que se publica en sus obras. (Foto Ortega).



Portada del famoso «Viaje» de Pedro Ordóñez de Ceballos. (Foto Ortega).



cordar algunas figuras popularizadas por el genial pincel del autor del "Entierro del Conde de Orgaz".

Más que soldado, más que aventurero en mar y en tierra, vemos en él al hombre de bonete, que renunciando a la mano de la Reina María se sabe imponer los sacrificios propios de su ministerio. Ahí está el que rodeado de envidias, se recluye con su amargura en el refugio de las letras; el que molidos los huesos de palos, cansados los músculos de su errabunda inquietud, mutilado el cuerpo por lanzas, flechas, dardos y espadas, se encierra en su morada de la Muy Ilustre y Leal ciudad de Jaén para allí poner en orden los papeles de su "cotrecillo" y escribir, escribir hasta el fin de sus días.

Porque Ordóñez, es escritor antes que soldado, navegante o misionero. El mismo nos habla de su "escritorillo" y "papeles" (10) que no le abandonan nunca: Ni en sus dilatadas navegaciones, ni en sus continuados viajes por tierras del más variado paisaje.

Por ello, en el dibujo que comentamos, Ordóñez no es representado —más que una sola vez y en segundo término— en los famosos sucesos de su vida. La lucha con la negra Polonia, la celada a los mohanes, la conversión y bautismo de tantos indígenas, el desvalijamiento de la Casa del Sol, etc., etc. serían cada uno, por sí, motivo destacado para ilustrar llamativamente la portada de un libro.

Pero Ordóñez, actor de tantas y tan maravillosas aventuras, deja a un lado los sucesos enumerados, y vestido con el ropaje de la clerecía, enarbola frágil pluma de exótica ave, y se dispone a escribir. Ese es Ordóñez.

Ordóñez escribe, y escribe en andaluz. Con evidente gracejo el "clérigo agradecido" nos relata cosas y cosas de su vida. Una vida intensa de aventurero en la que muestra su destacado ingenio. No se recata de contarnos sus "fullerías". Y así le vemos vestido de fraile —cuando era soldado— para mejor parlamentar con los levantiscos indígenas de Urava. Y simular guarniciones donde no las había. Y descubrirnos ganancias fabulosas en el comercio de esclavos, o de añil, o de paños, o de otras mil cosas que pasaron por sus manos. Y es, y

se nos muestra andaluz, por su esplendidez notable, por su imprevisión manifiesta. Se exalta con facilidad, y lo hace patente al ser recibido por el Vicario de Cristo, Gregorio XIII; o al llorar amarguísicamente en los Santos Lugares al considerar los sufrimientos de nuestro Redentor (11).

Su vida, —de ser ciertas sus narraciones— es una intensa y continuada serie de increíbles aventuras, en las que la última eclipsa las anteriores. Algunas, tan inverosímiles, que varios autores dudan de la autenticidad de las mismas (12).

Ya nuestro escritor se cura en salud, cuando en el Prólogo de su "Viaje" advierte:

"Y para que no te parezcan cosas fabulosas las que leyes en este libro, ni imposible haberle acaecido a una persona tanto y haber andado tantas tierras, lee la certificación del Real Consejo de las Indias, que vió le constó todo lo susodicho por informaciones auténticas y secretas que contra mí hicieron la Real Audiencia y Obispo de Quito."

Y en efecto, en la certificación que transcribe firmada del Secretario Pedro de Lledesma, se reconocen sus servicios y se estima como "clérigo virtuoso y limosnero y buen estudiante, que siempre ha procedido con grande aprobación de virtudes y letras"...

Uno de los relatos que más se ponen en duda de nuestro paisano es el de la conversión y bautismo de la Reina María de Cochinchina. Tan extraordinario parece, que en realidad no es extraño se estime por muchos como una fantasía del "andaluz" Ordóñez.

Sin embargo, hay varios puntos que estimamos deben considerarse para opinar definitivamente sobre la cuestión.

Es el primero, la importancia que a este suceso le concede el propio Ordóñez. Son los capítulos VII al XXVII del Libro Segundo de su "Viaje" casi íntegramente dedicados a narrar las vicisitudes de esta notable aventura, en la que intervienen personajes que cita por sus nombres, y que por ser obra publicada en vida del autor y de muchos de los citados en ella, pudo ser recusada como falsa.

Es el segundo lo que nos dice Ximénez Patón en su "His-

toria de la antigua y continuada nobleza"... y que en resumen es lo siguiente:

Estaba Ordóñez en Madrid para sacar licencia a fin de imprimir su "Viaje" y "Triunfo", y a presentar sus servicios con ánimo de obtener algún título para tener ocasión de marcharse nuevamente a Cochinchina "que era lo que le tiraba". Le dieron un canonicato en Astorga, que no lo quiso por estorbar sus dichos pensamientos. Por entonces vino a España el Obispo de China, Macao y demás Reynos gentiles D. Fray Juan de la Piedad, el cual "traía muy en la memoria la persona del Licenciado Ordóñez, clérigo, presbítero y muy gran noticia de la conversión de la Reina de Cochinchina y Champaá" por cartas del Rey y la Reina en las que le rogaban el envío de sacerdotes. El Obispo y Ordóñez se vieron y hablaron en el Consejo de Indias donde un día coincidieron. Fray Juan dió memorial a S. M. en que refería la historia verdadera de la fundación de la fe en aquellos reinos por nuestro Ordóñez, y proponía a éste como Superior eclesiástico de los predicadores que se enviasen. Y usando de su autoridad, el Obispo le nombró por su Provisor, Juez y Vicario General de todos aquellos Reinos. De todo ésto dá fe Ximénez Patón, no ya como historiador, sino como Secretario del Santo Oficio. Veamos lo que dice: "Y le dió (Fray Juan) sus veces muy cumplidas como consta del título original que como Notario Apostólico rescrito en el Archivo de la Curia Romana y de la Inquisición doy fe que he visto con la copia del memorial y le tengo en mi poder".

Es el tercero, la carta que Ordóñez escribe en 30 de septiembre de 1616 a Ximénez Patón (13) en la que se responsabiliza con su función de historiador de modo inequívoco: "Y tratando la verdad, que un historiador y más (católico y sacerdote) debe"... Ello unido a la opinión que al Real Consejo de Indias merecía de "clérigo virtuoso... que siempre ha procedido con grande aprobación de virtud"... (14) nos hace pensar que Ordóñez nos cuenta la verdad.

Nos encontramos pues, desconcertados, ante un personaje desconcertante. Y sin negar que su "Viaje" pueda responder a la verdad, se resiste nuestra mente a dar por sucedido todo lo

que él nos relata. Pudiera haber sido actor de muchas de las aventuras citadas, y espectador de otras que se apropia. Pero lo indudable es que en sus relatos hay un fondo de verdad evidente. Su "Viaje" no pudo escribirlo sentado ante su "escritorillo" entre cuatro paredes de su habitación en los barrios altos de Jaén. Ordóñez fué un aventurero, un caballero errante, un trotamundos, al que forzosamente tuvieron que ocurrirle hechos suficientes como para escribir una autobiografía interesante.

¿Lo es su "Viaje"? Indudablemente, y con exceso. Ahí está el motivo de las dudas de algunos, y de la certidumbre de otros. Ese es el origen de la sustitución por muchos de la palabra Licenciado por la de "andaluz". El "andaluz Ordóñez"...

3.—Biografía.—a) Antecedentes.

LA biografía de Ordóñez de Ceballos que hemos compuesto no tiene nada de original. En realidad el propio Ordóñez en su "Viaje" nos cuenta su azarosa vida, y de esta obra, y de la de Ximénez Patón mencionada al comienzo del presente trabajo hemos sacado cuanto en adelante podamos decir.

No hemos sometido la obra de Ordóñez al contraste de la crítica, ni hemos compulsado la veracidad o falsedad del relato con documentos que lo avaloren o lo refuten. Nos hemos atenido a lo que, como dijimos, estimamos prueba testifical de la mayor veracidad. Es el historiador Ximénez Patón, clérigo, secretario del Santo Oficio y coetáneo de Ordóñez quien asegura ser cierto cuanto narra nuestro paisano. Y es tal la seguridad que de ello tiene, que no escatima calificativos encomiásticos a Ordóñez, al que —entre otros— aplica el de "heroico" y "prodigioso varón" (15).

Ya hemos dicho, que Ximénez Patón en su calidad de Secretario del Santo Oficio, tuvo en sus manos los memoriales y provisiones referentes a Ordóñez, y que como tal daba fe de estos documentos que obraban en su poder.



Fachada principal de la antigua Iglesia de San Pedro, donde Ordóñez quería ser enterrado. (Foto Ortega).



¿Podemos nosotros poner en duda tales afirmaciones? Lo estimamos improcedente, tanto más, cuanto que entre Ordóñez y Patón no existían lazos de parentesco, paisanaje, ni de antigua amistad, que pudieran influir en éste último.

Cierto que un tan dilatado itinerario —unas 30.000 leguas— como el que Ordóñez nos describe, es difícil de comprobar documentalmente.

Igual podemos decir de las hazañas tan múltiples de que nos habla y en las que figura como protagonista principal. Pero tenemos un dato que le favorece, y que si es aplicable a un solo punto o zona geográfica de su actividad, nos sirve de fiel contraste, al valorar la veracidad del resto de su relato. Me refiero a la información que la Real Audiencia de Quito llevó a efecto a su requerimiento y en la que depusieron sus amigos y sus enemigos. Verdad debería ser cuanto allí alegó por el veredicto que la misma le dió y que Ordóñez transcribe en el Prólogo de su obra principal.

Son estas razones, y las de imposibilidad material de dar una mayor profundidad a este trabajo, las que me hacen el aceptar de buen grado lo que Ordóñez cuenta y Patón certifica, aún con la sospecha de que nuestro "clérigo agradecido" pudiera en algún caso sentirse andaluz, y nos lleve a situaciones en las que la credulidad se hace difícil.

Pero no obstante estas sospechas, ¿por qué no creer? ¿Por qué empañar con el recelo, con la duda, la bella descripción que un paisano nuestro aventurero mayor, conquistador de almas, conquistador de tierras y mares, conquistador de Reinas, compuso aquí en su queridísima ciudad de Jaén, a donde como buen hijo trae sus huesos a descansar?

Con estos antecedentes, que un honrado proceder me impulsa a pregonar, paso a leer —muy esquematizada— la biografía de Ordóñez, que divido en cuatro partes: Ordóñez, seglar; Ordóñez, clérigo; Ordóñez, escritor; y Ordóñez, giennense, introduciendo de paso algún comentario que nos salve —en parte— de la monotonía del relato.

3.—Biografía.—b) Ordóñez, seglar.

PEDRO Ordóñez de Ceballos, nace en Jaén allá por el año de 1550. De padres cristianos y principales —“del tercer linage, que es el de los Regidores”— crióse bajo su amparo, ayudados en tales menesteres por Ana Gutiérrez, a la que Ordóñez, cuarenta años después, recuerda con gratitud y llama “beata y santa”, “que por ser sierva de Dios digo su nombre”.

Muy niño, estudia en las escuelas de la Santa Capilla de San Andrés, que por entonces debían estar en pleno auge. Su maestro fué Juan Diciar “que por haber sido tan famoso y haber enseñado a escribir al Príncipe D. Carlos, es justo el nombrarlo”.

Con nueve años, viviendo aún su padre, marchó a Sevilla alojándose en casa de Alonso de Andrade y de Avendaño, que según Ordóñez “le crió” y le llamaba “sobrino”. Este Alonso estaba casado con doña Isabel de Velasco, y es evidente que favorecieron a Ordóñez cuanto pudieron, lo que prueba el cariño que le profesaron.

En Sevilla continuó sus estudios, acudiendo a la Compañía de Jesús y al Colegio de Maese Rodrigo hasta hacerse bachiller en Latinidades y Artes (16).

No bebedor, pero muy prematuro en lances de amor, debió correr algunas aventuras, que estuvieron para llevarle al borde de los altares (17). Confiesa el propio Ordóñez que el mismo día que iba a contraer matrimonio se deshizo éste. También nos habla del propósito del General Gil de Andrade de casarlo con una hija suya. Estos datos por él confesados, unidos al famoso suceso de la Reina de Cochinchina y algún otro del que no hablo (18), nos hace pensar que nuestro paisano debió tener un buen partido entre el sexo débil. Quizá el lance que le ocurrió en la ciudad del Betis, que él nos describe, pero que sólo a medias nos aclara (19), y que le obligó a cambiar los libros por la espada, guarda alguna relación con nuestro supuesto.

Llo cierto es que Ordóñez ha de poner pies en polvorosa, y recomendado por D. Francisco Duarte, "fator y Proveedor General", y D. Gerónimo de Montalvo, alguacil mayor de Sevilla, a D. Juan Cardona, Capitán de Galeras en el Puerto de Santa María, es designado alguacil mayor de éstas, a punto de partir para Italia.

En Roma es recibido por S. S. el Papa, a la sazón Gregorio XIII, que le hace entrega de una medalla de plata con las imágenes de la Purísima y de San Gregorio, "que nada más ponérsela le quitó un grandísimo dolor de estómago que desde hacía cuatro años le tenía atormentado" (20).

Con tan buenos auspicios y de esta manera preparado, se dedica nuestro licenciado a una intensa labor de abordaje y desvalijamiento de cuantos navíos encuentra de Nápoles a Candía y de Candía a Túnez. En total: Treinta navíos desvalijados, muchos temporales y peligros pasados y un gran bolsón de ducados al cinto, que le permitirá rescatar cautivos en Túnez, entre ellos el Licenciado P. Francisco Galavís, con el que luego hará un viaje a Jerusalén y más tarde compartirá las tareas de su ministerio en el Perú. Declara Ordóñez el beneficio sacado de estos abordajes que cifra en "más de 4.000 ducados", y confiesa con la mayor naturalidad que este "ejercicio" era "muy de su gusto" (21).

Con el Capitán de su galera Felipe de Andrade —sobrino del que a él se lo llamara—, el Capitán Francisco Redondo, el Licenciado Galavís y el Gobernador Cáceres, emprende un viaje a Jerusalén partiendo de Túnez. Allí se exalta en su ferviente catolicismo, besa los Santos Lugares, y en ellos llora "amarguísicamente" al considerar la Pasión de nuestro Redentor (22).

Regresa a Túnez, y desde allí embarcado recorre las islas de Cerdeña, Menorca, Mallorca e Ibiza, desembarcando en Alicante. Al continuar el viaje para Tetuán, Fez y Sevilla, encuentra a la altura de Denia unos navíos ingleses, con los que entabla combate, hundiendo a uno de ellos e incendiando al otro.

Seguramente en estas prácticas de corso se hubiese consumido su existencia si la envidia —que ha de perseguirle has-

ta el fin de su vida— no diera al traste con esta lucrativa vocación, obligando a nuestro Ordóñez a dejar las galeras —como antes hiciera con los libros— saliendo de la hermosa ciudad de la Giralda “como desterrado y con necesidad de llevar en su compañía seis arcabuceros” (23).

Tras una excursión por diversas provincias andaluzas, se embarca para el Nuevo Mundo, en navíos del General D. Diego Maldonado, de los que es visitador D. Cristóbal de Eraso. Viaje feliz. En 8 días a las Canarias; en 32 a la Dominica y en 11 más a Cartagena de Indias.

Pero nada más llegar, y por disputas entre el General y el visitador, a nuestro Ordóñez se le dá la comisión de volver a España para hacer presentación de quejas al Consejo de Indias. En 7 días llega a La Habana, pero en el Canal de Bahamar encalla el navío y naufraga. Menos mal que Ordóñez salva su “cofretillo” de los papeles, en cuyo cometido pone mucha diligencia. Quizá el gérmen de su “Viaje” estuviera ya en alguna carpeta dentro del cofretillo, y suponemos que los cinco días que por falta de agua bebieron orines, los dió por bien empleados con tal de recuperar los papeles (24).

Por fin, tras muchas peripecias, en La Habana compra un “navichuelo” en 800 ducados, y en 35 días salva la distancia a la isla Santa María. En las Terrenas toma un refresco, y en siete días más desembarca nuevamente en Sanlúcar. Diligente marcha a Sevilla y de allí —en posta— a Madrid para cumplir su cometido. Que solucionado favorablemente le produce beneficios en “dinero y honrra”.

Regresa nuevamente a Sevilla y aprovecha dos ocasiones para ir por trigo a Francia, de cuyo comercio se beneficia notablemente aunque de él “daba mucho y gastaba más”. Es esta una faceta de Ordóñez —la de mercader— en la que tuvo evidentes éxitos. En cuantas ocasiones de su vida se presenta la posibilidad de comerciar, lo hace. Lo mismo le da vestir el brillante uniforme de la milicia, que el negro sayal de clérigo. Luego, repartirá las ganancias con prodigalidad de militar en campaña, o con la no menos generosa de la caridad cristiana, que practica como futuro ministro del Señor.

Con el Marqués de Peñafiel va a Madrid, luego a Oporto, y de esta ciudad portuguesa, en postas, a Ginebra donde se hospeda en casa del Capitán Francisco Zapata. Allí estuvo varios días, pasando después a La Rochela, Calais y Flandes —donde permanece dos meses— regresando nuevamente a la capital de Andalucía, cuna de sus multifacéticas actividades, magnífico trampolín para sus andanzas y aventuras.

Pero su inquietud no le permite el ostracismo. Su deseo de ver mundo, de comprar y vender, de ir y venir, ha de manifestarse una vez más. Compra en Sanlúcar un navío que pone en rumbo a Francia. Pasa el Estrecho de Calais —en cuya travesía piensa perecer— y desembarca en Hanhower, de donde, con otros compañeros de viaje, se dirige por tierra a Londres. Reembarcado, inicia un extenso recorrido por el Norte europeo: Dinamarca, Alemania, Finlandia, Suecia, Noruega y Rusia, en cuyos mares quedó el navío aprisionado por los hielos durante un mes, en el que nuestro paisano pensó perecer de frío. Regresa al fin por Irlanda y Escocia a Bayona, y de aquí, por Lisboa a Sanlúcar de Barrameda. Este viaje le valió una ganancia de 4.000 ducados, producto de la venta de las mercancías que trajera.

Ya lanzado a este comercio en gran escala, igual le da comprar y vender “perros y neblies” que negros de la Guinea, y así se concierta con un mercader portugués, y sale de Sanlúcar para Cabo Verde, y de allí marcha a Los Ríos y el Congo. En Los Ríos hace cargamento de negros y con él regresa al punto de partida.

Pero el comercio, —que siempre practica— no llena totalmente sus inquietudes. Ha de alternar su devoción a Mercurio, con su entusiasmo por Marte. Y así aparece de nuevo el Licenciado Ordóñez con la mano en el puño de la espada en la bella capital portuguesa, donde en lances diversos es herido.

D. Francisco Duarte, y el Marqués de Peñafiel consiguen para él una plaza de “gentilhombre de 30 escudos” en las naves que parten para el Nuevo Mundo. Con este nombramiento le vemos de nuevo en Cartagena de Indias, donde le ocurren una serie de aventuras que terminan con heridas en la cabeza, bra-

zos y muslos. Se hace Capitán de aventureros marchando a Mompox y a Tenerife donde le ocurre algo grave que le obliga a huir en la oscuridad y en improvisada barca, río abajo. Naufraga y "por no saber nadar" ha de seguir sujeto a la barca, las incidencias de ésta, hasta que un providencial encallamiento le permite saltar a tierra, aunque "sin poderse menear".

Lo que le ocurrió después debemos saberlo por su pluma, y motivos tendría un dibujante para ilustrar la página narrativa con primorosa acuarela. Dice así: "Considere cada cual como estaría, porque sólo me quedó lo que saqué en el cuerpo, que era un vestidillo de angeo, con cuchilladas largas y dentro tela falsa verde y un jubón de la propia tela y unas medias de color verde. Despojéme de todo por enjugarlo, y quedé cual se pinta a Job cuando dice que salió del vientre de su madre. Tendido en unos árboles, y por los mosquitos jejenes, que hay muchos por allí, me entré en un maizal, tomando de aquellas hierbas para ojearlos. Comí unas mazorcas de aquel maíz y luego troqué echando gran cantidad de agua. Hice un hoyo en la arena, donde me enterré para poder dormir por los mosquitos, y con el cansancio lo hice tan bien, que el calor del sol me recordó otro día siendo ya el medio curso de él pasado. Comí de aquel maíz y salí de mi sitio para ponerme el vestido y no lo hallé. Vídeme entonces afligidísimo y me quedé considerando lo que somos y que si fuera en la otra banda, hacia la gobernación de Santa Clara pudiera ser comido de caribes. Tuve vergüenza de mí mismo, y así me entré huyendo entre el maíz, trayendo a la memoria mis pecados"...

Pero nuestro Ordóñez no se arredra por estos ensayos naturalistas, y a renglón seguido le vemos actuar de Mariscal de Campo en las jornadas de Uravá; descubrir y desvalijar la "Casa del Sol" tras embriagar a los caciques que allí había y tapar con pellas de cera las bocas de los que aún con la borrachera reclamaban a gritos la presencia y auxilio de otros compañeros.

Le ocurre después la terrible lucha con un mohan, que no trascribimos, pero que sí recomendamos su lectura como infalible antídoto de la melancolía. Resultado de esta lucha: Nue-

ve heridas en diversas partes del cuerpo, los "huesos molidos", y una V más en el índice de sus belicosos éxitos (26).

Se dice que tras la guerra viene la paz, y que después de la tempestad viene la calma. Esto ocurre también en la biografía de nuestro héroe tras las jornadas de Uravá y la lucha con el mohan. Nuestro Ordóñez continúa su historia, pero ya, próximo a vestir el ropaje de clérigo, se orienta por otros caminos más pacíficos, más constructivos. Y así le vemos de poblador y fundador de ciudades en el Nuevo Mundo. La primera ciudad por él fundada es la de la Concepción y la segunda la de Santiago de los Caballeros. Puebla luego la de Alta Gracia de la Suma Paz. Como vemos, Ordóñez es multifacético, y en esa variedad de actividades se distingue siempre. Veáse si no su eficaz actuación como Gobernador de Popayán en donde con argucias ingeniosas y notable clarividencia se nos muestra como un destacado estratega salvando situaciones sumamente delicadas y peligrosas.

Pero estos éxitos, no son obstáculo para que nuestro héroe, renuncie —aunque sólo nominalmente— al comercio, a la milicia, al gobierno, o a la aventura, y se decida —de verdad— a vestir los hábitos de clérigo.

3.—Biografía.—c). Ordóñez, clérigo.

Nos dice Ordóñez de Ceballos los móviles que le llevaron tras la victoria sobre los pijaos a dejar la vara de Gobernador interino de Popayán, para volver a la ciudad de Santa Fe "donde determinó escoger otro estado".

Fuese como fuese, lo cierto es que nuestro Licenciado, decidido un nuevo rumbo en su vida lo manifestó así al Arzobispo de Santa Fe "que le tenía en gran afecto", el cual al saberlo, "se levantó de su asiento, lo abrazó, y sacando de su estuche unas tijeras le cortó un cuello" que "valía muchos dineros". Quiso ordenarle en el acto de todas las órdenes "salvo la de corona y primer grado que lo tenía ya recibido en Sevilla". Pero nuestro Ordóñez le disuade, y queda la ordenación concertada

para el día de la dominica "in pasiones" del año de 1586, según cálculos nuestros.

Su primer nombramiento eclesiástico es el de Visitador General del Arzobispado, en cumplimiento de lo cual recorre los pueblos de Tunja, Pamplona, Villa de San Cristóbal, La Grita, Alcázar, Puerto de Ocaña, Vélez, Mujo, La Palma, Angostura, Victoria, Onda, Mariquita, Vague, Tocauna, Alta Gracia, Santiago de los Caballeros y San Juan de los Llanos, tardando en su cometido trece meses.

Incansable trotamundos, inicia a renglón seguido otra expedición por el río Marañón "hasta donde se parte en dos"... "por donde se fué Aguirre el traidor". Llega a la boca del Drago, y regresa por Lita y Sogamoso a Pamplona, ciudad de la que fué proveído por cura y vicario. Confiesa Ordóñez haber empleado en este segundo recorrido un año y siete días, habiendo pasado en él grandes fatigas y peligros.

En su curato de Pamplona lo pasa bien, pues sus feligreses "son buena gente, honrradísima y apacible", de lo que se holgara nuestro clérigo en el tiempo que allí estuviera. Que hubiera sido mucho si no surgiera de nuevo el mercader Ordóñez, ataviado ya con el ropaje de clérigo.

En efecto, Ordóñez se mete en negocios de ganados, y entrega a persona de pocos escrúpulos una buena recua de mulas y un bien provisto bolsón de ducados para emplearlos en esta clase de mercancías. El socio industrial desaparece y nuestro flamante padre de almas ha de abandonar su curato de Pamplona, desprenderse del "bonete alto" y seguir la pista del tratante hasta los confines de Chile. Total: Más de 1.800 leguas de camino, unas mulas de menos en su haber, y una anemia pasajera en el bolsón de sus reservas dinerarias.

Un poco cariacontecido —¡cosas del comercio!— regresa a Quito y después pasa a Santa Fe, Popayán y Pasto, donde el Arcediano Galavís —su rescatado en Túnez y compañero de viaje a Jerusalén— le da una comisión para España, lo que le hace caminar a Panamá para desde allí embarcar a la Península.

Mal viaje. Nada más iniciado y a la altura del cabo de San



× Enterramiento en el antiguo Archivo de la Iglesia Parroquial de San Pedro, que pudiera corresponder a Ordóñez de Ceballos. (Foto Ortega).



Antón en Cuba, encalla el navío haciéndose pedazos. Consigue salvarse nuestro Ordóñez y en otro navío emprende el regreso, desembarcando en Méjico. De allí va a Guatemala, donde con ánimo quizá de vitalizar su bolsón, hace un buen empleo de añil, que después, vendido le produce muchos ducados de ganancia. Esto le permite la adquisición y equipo de un navío con el que pretende ir a Guayaquil, pero es sorprendido por espantosas tormentas que, apartándoles del rumbo les llevan, tras angustiosas jornadas maríneas a descubrir una isla que resultó estar poblada de españoles llevados allí 40 años antes por análogos temporales seguidos de irremediable y catastrófico naufragio.

Ordóñez de Ceballos aprovecha los 18 días que allí estuviera para alimentarles con lo que llevaba y aleccionarles en la doctrina de nuestra religión que ya tenían casi olvidada.

Concluido lo cual, nuevamente se embarca poniendo rumbo al Perú. Pero nuevos temporales han de oponerse a sus deseos, y ya, a la vista de la Isla de Los Ladrones piensa seguir el camino a las Filipinas. Pero el hombre propone, y Dios dispone. Nuevas tormentas empujan el navío hacia las costas de China, y por fin después de tres interminables y trágicos meses de navegación, en que como único timonel actúa la Providencia, el 14 de Abril de 1590 descubren una isla donde pueden repostar agua, "malvas y bledos" —"hasta encharcar el navío de estas hierbas"— que habrían de sustituir los trozos de cuero que como único alimento utilizaran en gran parte de este viaje.

De tal manera pertrechados se embarcan de nuevo hasta llegar al gran puerto de Cebú donde tiene un grato encuentro con D. Cristóbal Espinosa de los Monteros, otro ilustre giennense. Hace luego escala en Macao, y en Agosto de 1590 parte para Cantón donde al par que redime almas con el bautismo, atiborra las bodegas del navío con diversas mercancías. El 15 de Octubre sale para Tapán y Nagasaki, donde transforma las mercancías de Cantón —"holandas y rasos"— en contante y sonante moneda oriental. Cinco días necesita para ello, al cabo de los cuales, y bajo el efecto de nuevos temporales es llevado a la isla de Valchio donde su barco es apresado por 500 juncos

tripulados por más de 3.000 arcabuceros. Por entre islas y mogotes le llevan a Picipuci, y de esta ciudad —el 8 de Diciembre— a Quibenhú y puesto a presencia del Virrey de aquellos territorios, el cual lo envía a su jerárquico superior “mozo y sin pelo de barba, de color mulato, delgado, vestido con un calzón ancho, de gamuza muy delgada guarnecido con un pasamano de oro y plata, una ropilla descollada, la camisa sin cuello y muy plegada detrás y delante”...

A S. M. le hace gracia el bonete de nuestro clérigo y se lo pide. Lo pone al ayo, y se ríe de lo que parece con él. Simpatiza con Ordóñez y le facilita alojamiento y comida. Relata nuestro clérigo que el día de Navidad le obsequió S. M. con “25 potajes y otros tantos servicios de dulces”. Obligado por tantas atenciones, no duda en hacer un sinnúmero de presentes al Rey y a la Infanta su hermana que los agradecen por su variedad y belleza.

Sin duda a ello debido nuestro clérigo es considerado por estas personas reales, con las que dialoga en repetidas ocasiones y a las que desde el primer momento trata de atraer a la verdadera religión.

Las entrevistas con la Infanta —Reina debía de ser si se casase— quedan reflejadas con el mayor detalle a partir del Capítulo IX del Libro Segundo del “Viaje”. Habíamos de alargar extraordinariamente este discurso si tratásemos de resumir esta parte del libro. Baste decir que como consecuencia de los repetidos coloquios y entrevistas, la Infanta se enamora perdidamente de nuestro Ordóñez, y que fueron enormes las dificultades y peligros que éste tuvo que pasar para persuadir a su mulata enamorada de la improcedencia de realizar sus deseos. Participan de las preocupaciones que tal estado de cosas proporcionan a nuestro clérigo, los Padres Alfonso de Acosta y Juan González de Sao, misioneros en aquellos reinos, con los que el Licenciado consulta las incidencias de la aventura.

Pero al fin, triunfa el criterio de nuestro biografiado, que además saca el mayor provecho de las pláticas con la Infanta a fin de atraerla a nuestra fe. Y así el día 22 de Mayo de 1591, la que pudo ser Reina, recibe de manos del Padre Pedro Ordóñez de Ceballos el sagrado Sacramento del Bautismo, en compañía de su aya y de tres parientes más.

Desaparece con ésto la posibilidad que Ordóñez tuviera de llevar en sus manos el cetro de los Reinos Orientales de Cochinchina y Champaá y a la ciudad de Jaén el de sumar a sus títulos, uno más: El de haber sido cuna de Reyes.

Las luchas interiores que en el transcurso de esta notable aventura tuvo que padecer nuestro Ordóñez, son de imaginar. A un lado se le ofrecían el poder, la honra y las riquezas. A otro, las penalidades, la renunciación y la penitencia, propios de su estado. Pero nuestro héroe no lo duda. En acto de libérrima voluntad, opta por el penoso cumplimiento de sus deberes religiosos, haciendo oídos de mercader a las propuestas tentadoras de su egregia enamorada. Demostración contundente de una férrea voluntad, de una fortaleza espiritual extraordinaria, de una valentía notable, de una entereza imposible de abatir...

Y ha de soportar, y soporta, el destierro de aquellos tan queridos reinos con la alegría de ver en la clausura a la priora María antes Infanta, en estupenda construcción monarcal por ella fundada.

Y puesta a florecer la nueva simiente que en tan novelesca conversión cosechara, administra el primer Sacramento, antes de partir, a multitud de gentes arrastradas por el ejemplo de su Infanta y que abrazan nuestra fe.

Permaneció Ordóñez en aquellos reinos desde el 8 de Diciembre de 1590 hasta el 25 de Agosto de 1591, en que atado por cadenas, y con una argolla al cuello, acusado de crimen de "lesae maiestatis", le condenan al destierro perpetuo. Reembarcado volvió a Picipuci, y por la costa de Champaá a Sinoa. El 1 de Octubre de este año sale para Ampelo, ciudad a la que encuentra parecido con Jaén. Aprovecha todas estas escalas para convertir y bautizar a cuantos indígenas puede.

Recorre luego multitud de ciudades en el Extremo Oriente, y en 20 de Febrero del siguiente año llega a Malaca, pasando luego a Sumatra, donde vendió algunas cosas "en las que ganaba harto". En Junio toma tierra en Ceilán; en Agosto en Goa; y en el mismo mes en Oromuz, donde permanece hasta el 19 de Septiembre. Toma luego rumbo a Madagascar, y dando vuelta, dobla el Cabo de Buena Esperanza, para llegar a

finis de Noviembre, tras una travesía feliz a Pernambuco. Su deseo al desembarcar era el de venir a España, pero la mayoría de sus compañeros de viaje optan por ir al Perú, y así pasando el estrecho de Magallanes —donde le ocurren multitud de peripecias—, consiguen, al fin desembarcar en el antiguo Imperio Incásico.

Llegado al Perú, nuestro clérigo se dirige a la provincia de Los Quijos, donde se proponía descansar. Buena falta le hacía el reposo tras las azarosas aventuras en el Extremo Oriente. Pero está visto que la quietud es incompatible con Ordóñez. Los quijos de Baeza, Archidona, Avila y Sevilla de Oro, se alzan por cuestiones de alcabalas. ¿Quién podría reducir a los levantiscos indígenas?

Ordóñez de Ceballos es el elegido, y para ello es nombrado Cura y Beneficiado de Coca, con poderes suficientes para estipular capitulaciones. En una labor personalísima nuestro clérigo lo consigue. Y en estas penosas tareas, en las de poblar ciudades de aquella provincia, y en las de convertir y bautizar aborígenes, pasó seis años y siete meses de su dinámica vida.

D. Pedro de Zorrilla, Oidor de Quito, le llama a esta ciudad en ocasión de producirse un levantamiento por cuestiones de alcabalas en tiempos del Virrey, Marqués de Cañete. Interviene con éxito nuestro clérigo y por ello es recompensado con el beneficio del pueblo de Pimampiro, muy propio a su vez para el descanso del que tan necesitado está, pues “que había dos años que de los grandes y excesivos trabajos de los quijos, tenía abiertas las ingles, y la barriga y piernas con llagas de los mosquitos, y las espaldas con mil señales de los gusanos” que “le duró esta prolija enfermedad cinco años”.

Allí en Pimampiro, aún transcurridos los años, ha de recibir a los agradecidos indios quijos que le recuerdan con gratitud, le festejan y le obsequian con “micos y papagayos”.

Pimampiro es un pequeño Edén. A veinte leguas de Quito, con un clima templado y una tierra feracísima, nuestro héroe se regala en él, con las deliciosas frutas que se están produciendo todo el año, con las más variadas plantas aromáticas y medicinales del nuevo Continente y con exquisita y abundan-



Pila bautismal de la Parroquia citada en su actual estado, y en la que debió ser bautizado Ordóñez.
(Foto Ortega).



te comida. Por estas causas y "ser tierra de tantos tratos" acuden a ella muchos españoles e indios, que "con ser pueblo de 800 vecinos parece más de 2.000".

Allí en aquel delicioso rincón, desarrolla el Padre Pedro, una patriarcal gobernación, modelo en su género. Comienza por dotar de agua al pueblo, en cuya mejora gastó una fortuna. Trabajó porque los caciques no hiciesen agravios a sus indios, y a ellos para que obedeciesen a los caciques. No consintió que ningún español se alojase en las casas de los indios, por lo que confiesa tenía a diario en su mesa de 50 a 60 invitados. Curaba a los enfermos con sus propias manos, costeadando a su vez un hospital para los españoles. Catequizó a viejos y viejas. Bautizó a jóvenes, ancianos y niños, y practicó la caridad a manos llenas.

Confiesa él, que habiendo ganado en los ocho años que allí estuviera más de "60.000 reales de a ocho" sólo le quedaban cuando regresa a España, la tercera parte de esa suma.

Pero Ordóñez, apesar del bienestar que tal beneficio le proporciona, siente la nostalgia de su patria, y el deseo de llevar al manuscrito todo lo que le aconteciera en su azarosa vida. Y así decidido abandona Pimampiro, el bello pueblo peruano, y tras un viaje que le dura nueve meses, llega a Sevilla, para luego continuar hacia su amada ciudad de la Santa Faz de donde saliera a los nueve años...

3. — Biografía. — d). Ordóñez, escritor.

TERMINA con su regreso a España la etapa turbulenta en la vida de nuestro clérigo agradecido.

Ordóñez de Ceballos, ya maduro, desea y precisa el reposo, la descansada vida... Los desea, para llevar a los manuscritos el enorme recorrido de su permanente caminar, las extraordinarias aventuras de las que fué protagonista. Los precisa, por la necesidad biológica de reponer su quebrantada salud.

¿Dónde mejor que en su ciudad natal podrían darse las condiciones óptimas para ese descanso corporal tan necesario,

para obtener esa paz espiritual tan precisa, tras los azares de tan intenso vivir?

Ya nuestro biografiado, en su referido "Viaje" pide a Dios nuestro Señor varias cosas. Y de entre ellas una, que pone a la vista sus fervientes deseos de regresar a Jaén, para aquí, al margen de su actividad sacerdotal, pasar en paz los años últimos de su vida.

Así lo hizo, y desde el año de 1597 hasta el de 1630, en que según mis cálculos debió morir, residió en nuestra ciudad, donde a cuesta con sus dolamas se dedicó a escribir sus libros. Ciertamente, que una vez escritos se desplazó a Madrid para obtener las licencias para publicarlos y que allí permaneció en estas y otras gestiones varios años. Pero también es inequívoco, que en Jaén residía y que aquí debió morir.

Es Ximénez Patón el que nos da noticias de esta última etapa vital de nuestro héroe. En su "Historia", y al tratar de los varones ilustres hijos de esta ciudad, dedica un capítulo a Ordóñez que lleva por título: "Del famoso varón, autor de esta historia". De lo que allí dice y de lo que en el capítulo siguiente dedicado a la Santa Imagen Milagrosa del Buen Suceso, refiere, así como de las varias noticias que se obtienen del prólogo de la "Historia" y del "Tratado de las relaciones"..., puede completarse con algún detalle y exactitud la vida de Ordóñez a su regreso de América.

Ordóñez, ante todo, quiere recluirse, para en la soledad de su retiro, coordinar los episodios de su vida, vivir en el pensamiento sus andanzas y aventuras, poner en orden los papeles de su "escritorillo", y dar comienzo a una nueva faceta de su actividad: La de escritor.

Ya, su cansancio y enfermedades no le permiten una vida de actividad física. Sus 47 años, intensamente vividos pesan mucho en él. Los naufragios, estocadas y caminatas han agotado físicamente a nuestro héroe. Pero en su inquietud permanente, Ordóñez de Ceballos idea algo, que compatibilizando la inactividad física con la dinámica espiritual, le permite proseguir por el camino del quehacer. Y para ello, nada más apropiado, nada más en armonía con su modo temperamental, que escribir. Esta es su última faceta: La de escritor.

No puede Ordóñez limitarse a escribir una sola obra. En ese caso Ordóñez no sería Ordóñez. Al igual que le ocurre en su multifacética actividad vital, le ha de ocurrir con la de escritor. Ordóñez ha de tocar, y toca, las diversas modalidades que la producción literaria le ofrece. Y así le vemos de narrador en su "Viaje"; de místico en su "Triunfo", y de historiador en sus apuntes sobre Jaén y sus varones ilustres. Podríamos muy bien decir que estas obras retratan a nuestro biografiado. Y así vemos al aventurero en el "Viaje"; al clérigo en el "Triunfo"; y al patriota en los borradores de la "Historia".

Parece ser que su "Viaje" y "Triunfo" los escribió uno detrás de otro, o en todo caso, simultaneó ambos escritos. Se propuso al escribir el primero de ellos, dividirlo en cuatro libros: El primero, en que trataría de su vida seglar; el segundo, que arranca de su ordenación sacerdotal y termina con su regreso a Jaén; el tercero, en que describe las rutas posibles de navegación y las que él siguió, y el cuarto, en que trataría de las doce maravillas y doce varones más ilustres de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad.

Así lo anuncia en el Prólogo del "Viaje", y al terminar la lectura nos sorprende la ausencia total del mencionado en último lugar.

Hay que reconocer que la rectificación de propósitos que hizo, está de acuerdo con la lógica, pues el tema señalado no tenía cabida normal en el asunto de su "Viaje". Redactado ya el prólogo, debió pensar escribir en libro aparte, y quizá con mayor amplitud de lo que en él prometía la Historia de Jaén y de sus hijos más ilustres. Esto lo decimos como consecuencia de repasar la obra de Ximénez Patón, pues si bien, específicamente no reseña las doce maravillas que promete, sí se excede con mucho al límite propuesto de sólo doce varones destacados. Y así vemos biografiados a D. Gutierre González Doncel; al Doctor Diego Pérez; al Maestro Luis de Noguera; al Dr. Juan de Avila; al Capitán Bartolomé de Aranda; al Almirante Cristóbal Espinosa de los Monteros; al Capitán Mateo Ruiz; al Soldado Antonio Ordóñez; a los Capitanes Benavides; a los Condes de Villar don Pardo; al Virrey del Perú D. Fernando de Torres

y Portugal; a los Condes de Bailén; a los Marqueses de Jabalquinto; a los Condes de Santisteban; a los Marqueses de Jódar; a los de Bedmar; a los Vizcondes de Huelma, etc., etc.

Es evidente que Ximénez Patón, ausente de nuestra provincia, y sin otros vínculos en ella que la amistad, que por su admiración a Ordóñez adquirió con él, no habría de poner de suyo otra cosa que la ordenación y redacción de los borradores que en 30 de Septiembre de 1616 le remitiera nuestro paisano.

¿Por qué, precisamente, la obra que vincula a Ordóñez con su patria chica, ha de aparecer en vida de éste publicada con el nombre de otro autor?

Terminados los manuscritos de su "Viaje" y "Triunfo" el Licenciado Pedro Ordóñez se desplaza a Madrid, como ya dijimos, para conseguir las licencias de publicación de estas obras. Allí alterna estas ocupaciones, con otras encaminadas a obtener algún título para realizar un nuevo viaje a Cochinchina donde tan formidable labor apostólica realizara.

De Madrid se desplaza en el mes de Agosto de 1614 a El Escorial donde a la sazón se encontraba S. M. a quien pretendía ver. Del calor y fatigas que pasa en el camino, ha de soportar luego una molestísima enfermedad cutánea —"llagas y fuego"— que le dura hasta Enero de 1615 y de la que es curado por el favor de la Santísima Virgen del Buen Suceso. Permanece en Madrid varios años, y obtenidas las licencias y publicados sus libros regresa a Jaén. Su "Viaje" se edita en Madrid en 1614 y el "Triunfo" en la misma ciudad y año.

Ya en Jaén debió ocuparse en preparar otros dos libros: La "Historia de Jaén" y el "Tratado de las relaciones..." Pero... sus hazañas, heroicidades, o fantasías habían ya salido a la luz. Y las envidias que su lectura produjera, le debieron crear un ambiente de convivencia totalmente hostil, según se demuestra en las cartas que a Ximénez Patón escribiera desde nuestra ciudad.

Y es tal la hostilidad, es tal la envidia que le envuelve, que Ordóñez de Ceballos, a pesar del cariño que pusiera en la redacción de la historia de su tierra, no duda en entregar los borradores de ella a persona, que si bien es docta en la ma-

teria, ni reside, ni ama, ni posiblemente conoce los lugares ni las gentes que a ella ha de llevar. Es así cómo una de las historias más verídicas de nuestro solar ha de ser dada a la imprenta por un hijo ilustre de provincia hermana.

Cuando se publica esta "Historia" en 1628 —nos lo dice Ximénez— el Padre Pedro Ordóñez de Ceballos sigue residiendo en Jaén, donde lleva ya diez años sin poderse mover del lecho, tiempo que dedicó sin duda a componer su última obra: El "Tratado de las relaciones verdaderas..." que dedica al "elocuentísimo" Maestro D. Bartolomé Ximénez Patón, y que también es editado en Jaén, en el mismo año que la "Historia".

En el lecho debió continuar nuestro clérigo hasta el fin de su vida. Triste epílogo para un hombre todo energía, todo voluntad. Su fenomenal dinamismo allí quedaba maltrecho, en quietud forzada, aguantando los múltiples dolores del cuerpo y del espíritu, esperando con resignación el día en que la Santa Cruz, a la que tan devoto fué, le cobije, para siempre en su lugar de la Iglesia de San Pedro, de Jaén...

3.—Biografía.—e). Ordóñez, giennense.

No quiero terminar este discurso sin antes hacer una ligera mención al profundo cariño que —a través de sus obras— manifiesta Ordóñez por su tierra. En el transcurso de ellas, en mil detalles, demuestra su devoción a Jaén.

Aparte su expresa voluntad de pasar los últimos días de su vida en nuestra ciudad "sin que le conociesen los prelados", y sobre su enterramiento, encontramos otras muchas citas y alusiones, que nos ratifican en lo afirmado. Así, —de pasada— y advirtiendo se ocupará de ellos con más detenimiento, nos habla del Almirante D. Cristóbal Espinosa de los Monteros y de D. Fernando de Torres y Portugal, esclarecidos hijos de estas tierras. Y al convertir y bautizar infieles, los nombres de Ana y Ursula, tan propios de nuestra ciudad, los prodiga por doquier.

Cuando contempla a la Reina María, ya vestida de monja, la compara con santas tan vinculadas a Jaén como Catali-

na y Clara. Y vemos en boca de la citada Reina la promesa de que en aquellos reinos se verán más cristianos "que en Jaén" ("que ya le había dicho yo de donde era y qué vecinos tenía").

Al regresar de esta dichosa aventura, llega a la ciudad de Ampero. Veamos lo que dice: "Sería esta ciudad de 12.000 casas, muy larga y angosta, y un gran cerro que tiene a las orillas y la muralla sube por el cerro arriba. Díjome el clérigo viejo: Señor, esta ciudad se parece a la vuestra de Jaén por que yo he estado en ella a ver la Santa Faz y se me representó a ésta, aunque tiene más gente esta ciudad, o como la vuestra en tiempo de Nuestra Señora de Agosto."

Tiene interés este párrafo por dos alusiones o noticias que debemos anotar: Es una, la atracción de forasteros que en la antigüedad hacía nuestra sagrada reliquia de la Santa Faz. Es la otra, la importancia que en tiempos pasados debió tener la que hace años llamábamos feria de Agosto, ya que el párrafo transcrito se pone como ejemplo límite de acumulación de personas en Jaén.

Tras este inciso, volvamos al tema.

Su agradecimiento a la Virgen María, en su advocación del Buen Suceso, que milagrosamente le cura primero de molesta enfermedad, y le salva luego de peligroso accidente al caerse un tablado en que se hallaba como espectador en casa del Duque de Lerma en Madrid, la manifiesta costeando de su pecunio una talla idéntica a la original y una reproducción pictórica de la misma imagen a fin de regalarlos al Hospital de la Misericordia de su ciudad natal.

Estas, y otras muestras de su patriotismo local, producen en nosotros un sentimiento de gratitud y simpatía hacia la figura de Ordóñez de Ceballos. Sus obras, especialmente su "Viaje" han sido muy solicitadas; como lo prueba el número de ediciones que se hicieron: Tres en el siglo XVII y una en el actual, ésta con prólogo de Ignacio B. Anzoátegui.

A ello debido las alusiones a Jaén han sido leídas por multitud de españoles y extranjeros. Podemos asegurar que su "Viaje" es la obra más leída de cuantas salieron de plumas de de hijos de Jaén.

No es de extrañar pues, la opinión del notable publicista e historiador D. Emiliano Jos expuesta en la "Revista de Indias" del C. S. de I. que en relación con Ordóñez, dice lo siguiente: "El doctorando que quiera emplear muchos meses en un estudio crítico y documentado de la vida y obras de este cristiano errante, aquí encontrará un espacio oceánico para importante memoria".

4.—Epílogo.

HE buscado con afán las huellas que el tiempo nos dejara de aquel famoso hijo de Jaén, Provisor, Juez y Vicario General de los Reinos de China, Cochinchina y Champaá, Chantre de la ciudad de Guamanga en el Perú y Canónigo de la Catedral de Astorga.

Ni en los escasos libros de Bautismo de la época existentes en nuestras parroquias, ni en los de Sufragios, he encontrado asiento ni partida alguna que se refieran a nuestro Ordóñez.

Las imágenes de la Virgen del Buen Suceso, que él con tanto cariño donara al Hospital de la Misericordia, luego trasladadas al de San Juan de Dios, perecieron en el incendio que consumió su Iglesia en la triste e inolvidable noche del 8 de Marzo de 1916.

En la ruinosa Parroquia de San Pedro, he buscado la tumba que según su voluntad, debió recibir sus restos. En aquel informe montón de ruínas, sólo un enterramiento colocado en lo que fué archivo, pudiera corresponder a nuestro héroe. Pero las inscripciones que tuvo y de las cuales sólo levísimos restos se ofrecen a nuestra investigación, fueron suprimidas por cuchilla anónima que deja en la incógnita los huesos que tras la inscripción existen. ¿Son éstos los de Ordóñez? ¿Corresponden a los de otro famoso hijo de Jaén?

No lo sé y es tema éste que interesa a la historia local.

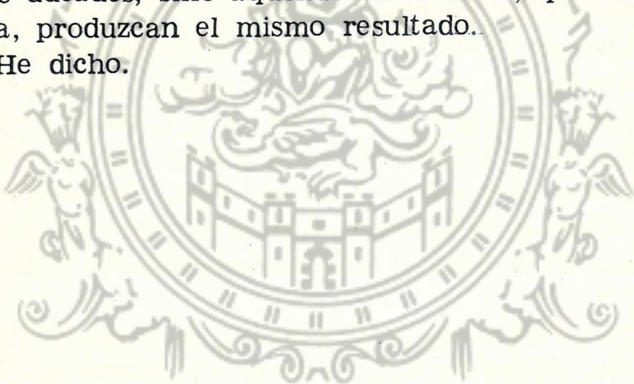
Pero cuando he recorrido aquellas ruinas y he visto crecidos en lo que fué Sacro Recinto arbustos, árboles y hierbecillas; cuando he mirado picotear entre los escombros, y beber

en lo que fué pila bautismal a las pacíficas aves domésticas; cuando hería mis ojos el blancor de las ropas cabalgantes en rústicos tendedores puestos en lo que fué nave central del templo; cuando he sentido el silencio de la muerte contemplando tanta desolación y tanta ruína, me he preguntado si ésto no será otra cosa que la representación genuina de nuestro carácter, de nuestra forma de ser y de pensar. Si ésto —materializado en lo arquitectónico— no será una prueba más de nuestra flojedad, de nuestra abulia, de nuestro descuido.

En cualquier caso el espíritu de Ordóñez debería ser con nosotros.

Nos falta un poco —o un mucho— de su arrojo, de su valentía, de su afán de aventuras, de su audacia en el comercio, en la industria. Nos falta ver mundo —con ojos de mercader inclusive— y traer a esta querida ciudad, no el bolsón pletórico de ducados, sino aquellas otras cosas, que con arte y sabiduría, produzcan el mismo resultado.

He dicho.



5.—NOTAS

- 1.—Madrid, 1614.—Luis Sánchez. (Biblioteca Nacional 10.802).
- 2.—Madrid, 1614—1.616-1.691—(Biblioteca Nacional 1.180). Amsterdam, 1622.
- 3.—Jaén, 1628, en 4.º— Pedro de la Cuesta. (Biblioteca Nacional. Raros. 16.225).
- 4.—Id. id.
- 5.—“Viaje”. Capítulo IX.
- 6.—A. Cazabán.—“Don Lope de Sosa”, año 1917, pág. 99.
- 7.—Véase “Viaje”, Cap. VII, Libr. II y Cap. VIII del mismo libro; así como Cap. 38, pág. 218 de “Historia de la Antigua...”, de Ximénez Patón.
- 8.—Cap. VII del “Viaje”.
- 9.—“no es muy blanco y es bien criado...” Libro II, Cap. XI del “Viaje”.
- 10.—Libr. I, Cap. XXVII del “Viaje”.—“Una caja en que estaba el cofrecillo de los papeles y salvaconductos”.—Cap. X, Libr. I: “Saqué la cajuela de los papeles...” “Yo estaba sentado encima de mi escritorio...” “dijeron que fuese yo escribano perpetuo...” “yo tenía papel y escribanías en mi escritorio...” “y en otras dos había papel blanco y escrito harto...”
- 11.—“Viaje”.—Libro I, Cap. VI.
- 12.—“Viaje del Mundo.—Buenos Aires 1947. Colección Austral. Espasa-Calpe.
- 13.—Emiliano Jos.—“Rev. de Indias”, núm. 10.
- 14.—Publicada por Ximénez Patón en el prólogo de su “Historia de la antigua y continuada...” Jaén, 1628.
- 15.—Prólogo del “Viaje”.
- 16.—Prólogo de la “Historia”, de Ximénez Patón.
- 17.—Libro I, Cap. XXV.—“aunque yo no lo probé (el vino) hasta que me ordené sacerdote...”
- 18.—Libro I, Cap. VII.—“sabía como el General su primo había tratado de casar su sobrina conmigo...” — Libro I, Cap. XVIII: “acordándome de otro que me dijo un clérigo de Evangelio en Sevilla, queriendo contraer matrimonio con una hermana suya, que no había de ser casado, sino clérigo, y con haberme de desposar aquel día se deshizo, porque lo que Dios tiene determinado sin duda ha de ser”.
- 19.—Libro II, Cap. XXXIV.—Pasaje de doña Melchora.
- 20.— Id. I, Cap. I.
- 21.— Id. I, Cap. I.
- 22.— Id. I, Cap. VIII.
- 23.— Id. I, Cap. VII.
- 24.— Id. I, Cap. IX.
- 25.— Id. I, Cap. X y XI.
- 26.— Id. I, Cap. XIII.
- 27.— Id. I, Cap. XXIII.



G E O L O G I A





La geología de la provincia de Jaén en relación con las obras hidráulicas

Por Rafael CABANAS
Doctor en Ciencias Geológicas

LA observación del mapa geológico de la provincia produce una impresión desconcertante con su brillante y abigarrada coloración; toda la gama cromática tiene aquí su representación, mayor o menor, en manchas irregulares y anárquicas de contornos extraños y con matices inarmónicos e hirientes, hasta fatigar la retina. La sensación es comparable a la que produce la moderna pintura, esa de los "ismos", que tan en moda está. Sin embargo, al contrario de esos cuadros, que cuanto más se contemplan tanto más perplejos nos dejan, en el mapa, al cabo de unos minutos de observación comenzamos a ver cierto orden y lógica.

Las manchas de color aparecen coordinadas y si se tiene una ligera idea de la topografía provincial podremos, con poco esfuerzo, identificar los accidentes más destacados por los colores que en el mapa tienen. Pero hay más; los signos convencionales y la escala de colores que figuran al margen de la carta, nos dan el valor de la región cartografiada indicándonos la antigüedad de las diferentes formaciones.

Esto viene a ser algo así como los famosos "buscapiés" que

se usaron en literatura para interpretación de algunas obras. En ocasiones he pensado que no estaría mal el empleo de buscapiés para poder interpretar las obras pictóricas a que antes me he referido; pero vamos ahora a tratar de la interpretación del mapa geológico, que es cosa menos complicada.

En sus bandas septentrional y central, de E. a W., vemos en la primera unas manchas de color hasta cierto punto uniformes: a la izquierda una mancha alargada de intenso color rojo que se va estrechando poco a poco. Representa una roca eruptiva muy conocida: el granito, de magníficas cualidades técnicas por lo que se emplea para fabricar desde los humildes adoquines que pavimentan las calles hasta los edificios grandiosos como El Escorial.

Bordeando este manchón por el N. aparece otra banda más regular, de color gris oscuro que representa los terrenos carboníferos.

Al E. de las dos manchas citadas encontramos la tercera y última de esta banda; ocupa una gran extensión y con su color violáceo representa los terrenos de edad silúrica. Algún manchoncillo rojo o azul prusia salpica este manchón silúrico indicando la presencia de rocas eruptivas, los granitos que ya conocemos y unas rocas más modernas, los basaltos.

En la banda central se observa un predominio neto del color amarillo que, desde la provincia de Córdoba, se extiende por Lopera y Porcuna, sigue a lo largo del Guadalquivir, cubre toda la Loma de Ubeda por Baeza, Ubeda, Villacarrillo hasta más allá de Villanueva del Arzobispo y, algo al S., forma un amplio seno que llega hasta Cazorla. Entre esta mancha amarilla que representa los terrenos de edad terciaria, miocenos concretamente, y los de la banda septentrional ya descritos, encontramos al W. una mancha irregular de bordes digitados y color rosado correspondiente a los terrenos cámbricos, y al E. otra importante mancha amarillo-naranja que representa los terrenos triásicos.

En la banda inferior del mapa es más difícil hacer una síntesis pues las manchas de color son mas reducidas, de contornos más irregulares y sus colores variadísimos; parecen las piezas de un mosaico en desorden. Hay algunos rodales amarillos, sie-

na y anaranjados cuya significación ya conocemos y aparecen otros colores nuevos como el verde, claro y oscuro, y el azul pálido que cubren la mayor extensión y que representan materiales jurásicos y cretáceos.

En las proximidades de Bailén y Andújar vemos unas manchas de color gris claro que representan los materiales cuaternarios, arcillas principalmente, que son la base de la industria alfarera de ambas ciudades.

El análisis, harto esquemático, que acabo de hacer nos va a permitir determinar a grandes rasgos la estratigrafía de la provincia y la edad relativa de sus terrenos. Al N. siguiendo la margen derecha del Guadalquivir primero, y del Guadalimar después, hay un predominio de materiales eruptivos, cámbricos, silúricos y carboníferos, todos ellos pertenecientes a la Era Primaria de la historia del planeta. Al S. las manchas naranja, azules y verdes que identifican al Triásico, Jurásico y Cretáceo, corresponden a los tres sistemas que comprende la Era Secundaria. Las manchas siena y amarillas de la banda central representan los sistemas Eoceno y Mioceno, dos de los cuatro que constituyen la Era Terciaria y las manchitas grises de Andújar y Bailén son de edad Cuaternaria, los más recientes materiales de la corteza terrestre de cuya formación pudo ser testigo el hombre ya que su antigüedad apenas se remonta a un millón de años.

TECTÓNICA

LA distribución de las manchas de color si bien tiene una apariencia irregular no es ni mucho menos caprichosa. Intentaré establecer su secuencia para después interpretar su disposición espacial.

Entre los terrenos primarios hay que situar como más antiguos los graníticos. La antigüedad de estos materiales admitida hasta hace algún tiempo como axiomática, es discutida en la actualidad, pues se ha podido demostrar la existencia de granitos secundarios e incluso, terciarios, pero no he de extenderme en

consideraciones sobre esto porque exigiría demasiado tiempo. Admitiremos sin temor a equivocarnos en este caso, que los granitos representan el material más antiguo de la provincia y forman la base de los demás terrenos.

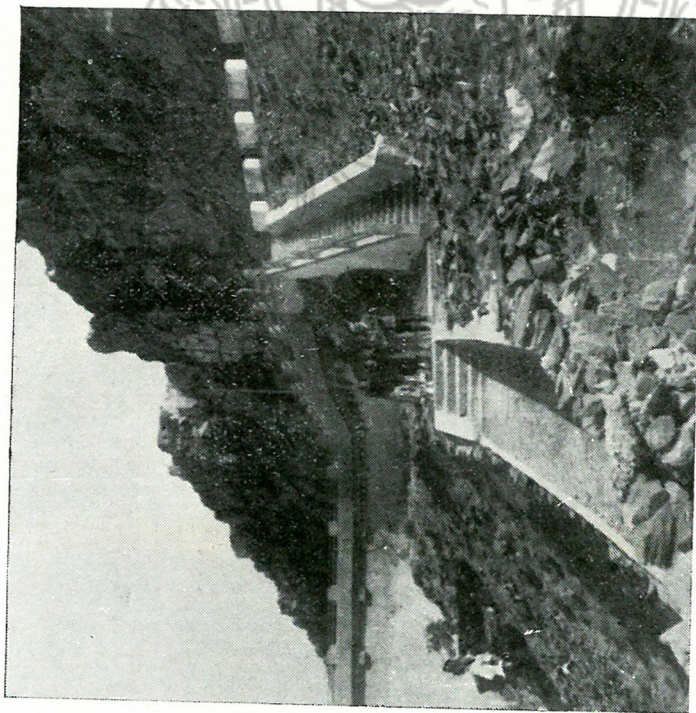
Sobre ellos colocaremos los pertenecientes al Cámbrico, a continuación los silúricos y sobre éstos los carboníferos con lo cual tenemos hecha la columna estratigráfica correspondiente a la Era Primaria. En esta se observa la falta de algunos sistemas; hay lo que en Geología se llama una laguna estratigráfica.

Los sistemas o periodos de la Era Secundaria están completos. El Triásico ampliamente representado por sus conglomerados, areniscas y margas de tonos predominantes rojizos que caracterizan las tierras del valle del Guadalimar y la zona de topografía atormentada, verdadero paisaje lunar, que es posible observar desde Jaén, al otro lado del Guadalbullón hasta su confluencia, casi, con el Guadalquivir; son esos terrenos de intenso color rojo en los que se extraen los óxidos de hierro usados para pintura. El Jurásico y el Cretáceo que por este orden colocaremos sobre el anterior y todos ellos sobre los paleozoicos. Jurásicas y cretáceas son las amplias y potentes bancadas calizas que constituyen el armazón de las sierras de Jaén, Cazorla, Segura y, en general, de todas las que constituyen en esta provincia los Prealpes béticos.

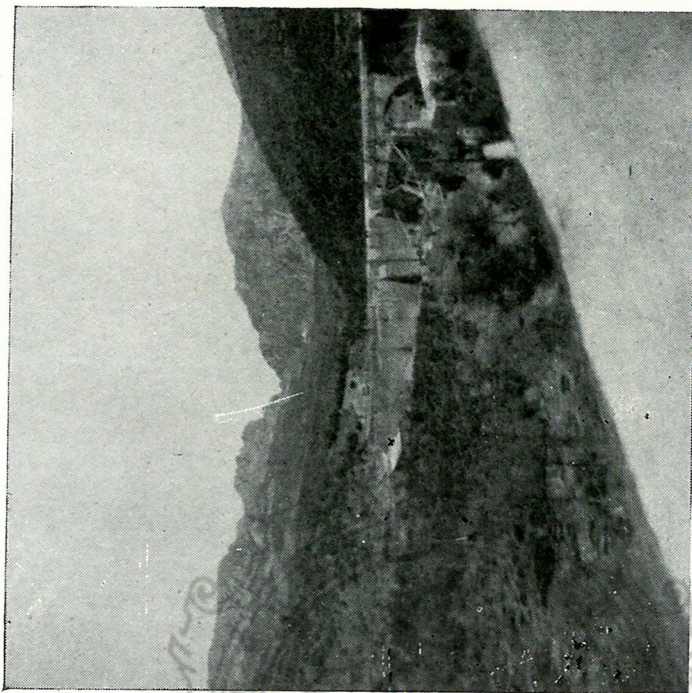
De los terciarios encontramos el más bajo, el Eoceno, a continuación un amplio diastema, luego el Mioceno y otro diastema que comprende hasta el final de la Era. Colocados sobre los anteriores quedarían formando la columna en su parte superior. Con esto hemos llegado a la Era Cuaternaria, al ayer reciente de la vida del planeta, su edad contemporánea como si dijéramos, a la que en la cronología geológica se le asigna como antigüedad máxima la insignificante cantidad de sólo un millón de años.

Establecida la secuencia de los materiales veamos algo de su tectónica o sea, de su disposición espacial, de su forma de yacer.

Los más antiguos forman el zócalo de la Meseta Ibérica y morfológicamente definen la impropriamente llamada Sierra Morena, y digo impropriamente porque tal sierra no existe más que



Estribo izquierdo de la presa del Rumbiar.
Cuarcitas silúricas. (Fot. Cabanás).



Borde de la falla del Guadalquivir. Al fondo, la garganta
de Despeñaperros. Paisaje paleozoico. (Fot. Cabanás).



en algún añejo libro de Geografía o en la mente de algún viejo dómine rural. Para nosotros es el borde meseteño, flexionado en unos casos y fallado en otros, que se hunde bajo los materiales más modernos de la zona meridional. Es la falla del Guadalquivir, intuida por primera vez por el ilustre geólogo J. Macpherson.

Todos estos materiales del labio superior de la falla se han visto sometidos a intensas y repetidas acciones orogénicas por lo que su tectónica es complicadísima en detalle. En principio formaron un conjunto de grandes pliegues arrumbados de NW. a SE., que formaron las cordilleras más antiguas de la Península, las de estirpe hespérica, según la denominación de mi maestro E. Hernández-Pacheco, correspondientes al plegamiento hercíniano.

A las dislocaciones hercínicas se superponen las ocasionadas por las distintas fases del plegamiento alpino y ante estas gigantes presiones los materiales meseteños, fuertemente endurecidos y cratonizados, reaccionaron mecánicamente como cabía esperar: se rompen, se metamorfizan y se hienden en múltiples fracturas normales a los empujes y al cesar estos, los fenómenos de descompresión dan origen a movimientos de báscula, a desnivelaciones y movimientos de algunas de las dovelas del edificio produciéndose el gran accidente de la falla. En los lugares en que el material gozaba de una relativa plasticidad, las acciones orogénicas lo pliegan en suaves alabes originando flexiones.

La contemplación de la falla de los Organos en la garganta abierta por el río Despeñaperros, entre los collados de la Niebla y de los Jardines, da una idea clarísima de las intensas acciones orogénicas que han conseguido replegar, comprimir, romper y trastornar materiales tan duros como las cuarcitas.

Inmediatamente adosados a estos materiales paleozoicos encontramos los triásicos y terciarios de los valles del Guadalimar y Guadalquivir y de la Loma de Ubeda. El contraste entre sus tectónicas es sorprendente: En estos últimos hay un marcado predominio de las estructuras rectilíneas y disposición horizontal. Los pliegues son escasos y de amplio radio correspondiendo a una tectónica de estilo suave, sin violencias. A lo largo de kilómetros y kilómetros se pueden seguir los estratos de las diferentes for-

maciones apreciándose buzamientos de muy escasos grados. Los cortes del terreno muestran bandas paralelas casi indefinidas, en lugar de los pliegues encapuchados y de los estratos atormentados y rotos que son la norma general en el borde de la meseta.

En conjunto se aprecia en los materiales indicados una débil inclinación, o, como decimos en Geología, un ligero buzamiento hacia el W.

La disposición de estos terrenos más que plegamientos denuncia movimientos de báscula. Con esquemática claridad se puede observar esto de las lomas de Ubeda y Chiclana y en la más pequeña de Guiribaile, accidentes estos que presentan una morfología de mesetas con cumbres planas basculadas a occidente. Pero el caso más interesante lo constituyen los altos taludes, tajados por el Guadalimar aguas abajo de Puente de Génave, en los que se pueden ver los estratos del Triás horizontal que destacan por sus brillantes coloraciones verdes, amarillentas, azuladas y rojas.

La parte meridional y occidental de la provincia, ocupada por materiales secundarios, presenta una morfología accidentada también pero con estilo muy diferente de la banda septentrional paleozoica. Corresponde al sector serrano de los Prealpes béticos con las sierras de Jaén, Jabalcuz, Mágina, Pozo Alcón, Cazorla y Segura.

La tectónica aquí es la típicamente alpina que contrasta fuertemente con la tabular de la zona central y la herciniana del borde de la Meseta. Hasta hace algunos años ha reinado un completo desacuerdo en las opiniones de los distintos tectonicistas que estudiaron estas zonas plegadas y las adyacentes. En algunos casos se ha creído ver en todo este sector una tectónica de "nappes de charriage" análoga a la de los Alpes. En las sierras de Cazorla, Pozo Alcón, etc., se admitió un apilamiento de grandes bancadas, espesas de varios centenares de metros, que desde decenas y aún centenares de kilómetros, habían sido empujadas hacia el NW. montándose unas sobre otras por efecto del empuje. Esta hipótesis obligaba a aceptar que estas capas, cuyas zonas de raíces se encontrarían en el N. de Africa, habían resbalado sobre las cumbres de Sierra Nevada.

El desarrollo de esta hipótesis trajo como consecuencia una complicada terminología para asimilar a las estructuras y capas alpinas las béticas. Hoy todas estas ideas han sufrido una severa crítica y de ellas quedan sólo los hechos perfectamente comprobados, habiéndose desechado los extremismos.

Las sierras en cuestión representan un alpidón típico con estructuras plegadas indudables, con pliegues imbricados y en algunos casos corridos, pero siempre estos corrimientos son de escala muy modesta. Esta concepción mucho más discreta, está más próxima a la realidad tal como es posible observarlo sobre el terreno.

A estos aspectos tectónicos de la provincia hay que añadir algunos anormales debidos a fenómenos diapíricos provocados por las características mecánicas y la plasticidad de los materiales triásicos, yeso y sal, que producen los conocidos diapiros de los que un buen ejemplo es el paredón situado a la derecha de la carretera Jaén-Granada hacia el kilómetro 352.

MORFOLOGIA

La litología y las características tectónicas indicadas explican la morfología de la provincia. Al N. encontramos un viejo país plegado durante la orogénia herciniana, arrasado por las erosiones milenarias, algunos de cuyos ciclos es posible identificar hoy, y reducido a su zona de raíces; es el dominio de la penillanura disecada por los cursos fluviales que en el plano de falla se han encajado haciéndole retroceder por la erosión remontante de sus cabeceras, formando profundas gargantas de paredes verticales abiertas en las pizarras del Gotlandiense mientras que las cuarcitas armoricanas forman los crestones que coronan los interfluvios. Estas vallonadas y los "gipfelfluhr" por ellas determinados son los que motivan el topónimo inexacto de Sierra Morena que se ha venido dando al territorio.

En las zonas de sustrato granítico la morfología es la típica de este tipo de roca. Un buen ejemplo de ella tenemos al N. de Andújar, en las proximidades del Santuario de la Virgen de la

Cabeza. Entre la vegetación de romeros, lentiscos, madroños, etc., afloran los bloques de granito, redondeados por la erosión y amontonados unos sobre otros formando torres, piedras cabañeras o simples caos que recuerdan las construcciones ciclópeas.

En la banda central alternan con los valles fluviales del Guadalquivir y afluentes, interfluvios de altitud media, con estructuras tabulares y morfología de mesetas. El topónimo loma que se aplica a estos interfluvios no me parece muy acertado pues se trata de verdaderas mesetas, no sólo morfológicas sino estructurales. Una vez más, y el caso es digno de anotarse por raro, la fina intuición geográfica del pueblo falla.

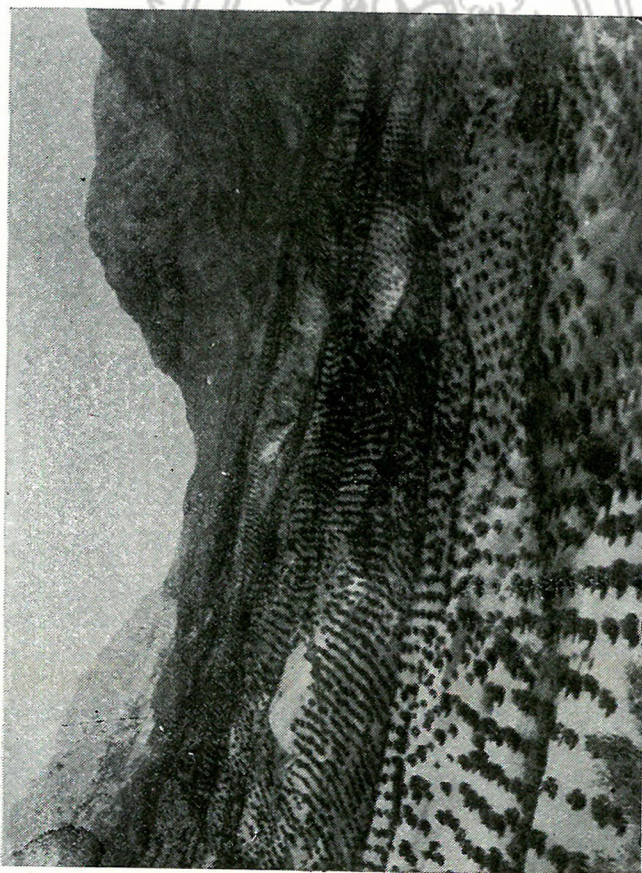
El paisaje de esta zona es suave y amable: campos de labor que alternan con olivares cuyas filas paralelas rayan las lomas y los llanos hasta perderse de vista. Paisaje humanizado de tipo agrario en el que predominan el rojo de las tierras y el verde y plata del arbolado.

Al S., la morfología es la correspondiente a los países plegados, y la influencia del roquedo calcáreo se hace patente en los profundos cañones de los ríos cuyos tramos de cabecera discurren entre gargantas formando apretadas hoces. Las altitudes por encima de 1.500 metros presentan las conocidas formas de mesas y muelas. La mediana dureza del material litológico y sus caracteres químicos originan fenómenos cársticos de cierta importancia con formas de erosión y disolución de las calizas que dan lugar a cuevas de interés hidrológico y espeleológico.

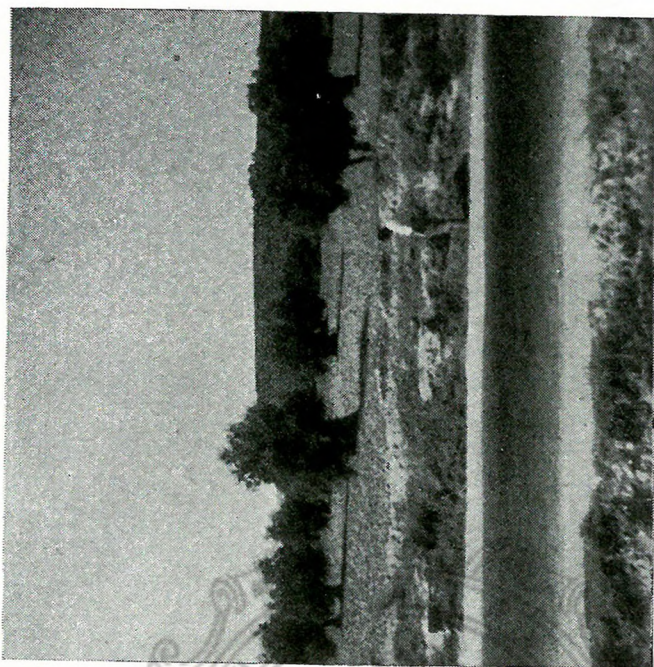
Hay en toda esta zona un acentuado contraste morfológico entre las calizas y las arcillas y margas triásicas y paleógenas; las primeras dan los relieves mientras las segundas forman los valles.

LA PRECIPITACION

LOS datos que expongo sobre la precipitación son un resumen de un trabajo mucho más amplio que sobre el clima de la provincia vengo preparando desde hace algún tiempo. El material utilizado, salvo algunas observaciones personales, ha sido



Collado de la Cobertera entre las sierras de la Pandera y del Ventisquero.
El Trías con olivar. (Fot. Cabanás).



Topografía tabular de la Loma de Ubeda
(Fot. Cabanás)



los boletines mensuales que edita la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y los partes de las estaciones meteorológicas dependientes de este Servicio, entre ellas la de Linares.

Este material es bastante deficiente por lo que esta primera impresión tiene un mero carácter informativo y queda sujeta a las correcciones que una revisión cuidadosa del material y, sobre todo, el análisis de series de observaciones más dilatadas impongan. En muchos casos los datos son fraccionarios presentando las series cortes e interrupciones que abarcan varios meses. Estas circunstancias y la sospecha de que en no pocos casos los observadores no tienen más bagaje meteorológico que su buena voluntad o la obligación de mandar los partes diarios, me sugieren bastantes sospechas.

Dentro de la isoietas general de 500-700 mm. del mapa pluviométrico nacional, en la que se incluye a Jaén, se pueden señalar los detalles siguientes: En el centro de la provincia, formando una ancha faja con orientación aproximada NE-SW. que comprende las lomas de Chiclana y Ubeda, hay una zona de precipitaciones diferentes a las del resto de la provincia. En unos casos registra excesos y en otros defectos en la precipitación. El mismo fenómeno se observa en toda la banda N. a lo largo del escalón de falla.

Los máximos de precipitación con escasas excepciones se registran en Sierra Mágina—pocas veces—y en la zona oriental, hacia las sierras de Pozo Alcón y Segura, que en los meses húmedos registran frecuentemente precipitaciones de orden superior a los 200 mm., rodeadas de una aureola entre los 170 y los 200 mm., de escasa anchura.

Estos puntos singulares de abundante precipitación destacan muy bien del conjunto provincial. En general la precipitación es bastante uniforme con zonas de mínimos en la Loma y en la parte inferior de los valles del Guadalquivir y Guadalimar. Los máximos de la comarca oriental los atribuyo a influencias orográficas pues en ella se encuentran las mayores altitudes que actúan como pantalla de condensación para los sistemas nubosos, que al dejar en la vertiente occidental su carga de humedad pasan a las tierras de levante exhaustos, originando la

clásica aridez de ellas y la transparencia inalterable de su cielo que les ha valido el nombre de "reino serenísimo". Es muy probable que el mecanismo indicado dé para los vientos un efecto de fohen, siquiera sea muy atenuado.

De los datos apuntados se deduce que la precipitación en la provincia es deficitaria y sobre todo muy irregular en tiempo y espacio, lo que unido a la evaporación, fuerte en nuestras latitudes, obliga a tomar medidas tanto más necesarias dado el carácter eminentemente agrícola de la provincia. La única corrección de estas condiciones desfavorables estriba en la construcción de embalses, que sobre regular los caudales evitando los efectos catastróficos de las avenidas, constituyen cuantiosas reservas hídricas con las que, además de producir energía eléctrica, se asegura el riego de extensas superficies de tierras de buena calidad.

EL PLAN DE OBRAS HIDRAULICAS

DESDE hace tiempo está previsto el aprovechamiento de los cursos epigeos de la provincia mediante estudios muy cuidadosos que día a día van ampliando y mejorando en una labor de superación que pone de manifiesto su alta competencia profesional un grupo de excelentes técnicos a cuyo cargo está la obra.

Las Secciones de Córdoba y Jaén de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir tienen elaborados y en curso de ejecución proyectos realmente ambiciosos, que una vez terminados cambiarán profundamente el panorama industrial y agrario de la provincia. De una de sus publicaciones he obtenido los siguientes datos:

Embalses construídos:

En el río Jándula dos, el del Jándula y el del Encínarejo con un total de $357 \times 10^6 \text{ m}^3$.

En el río Rumblar uno con $126 \times 10^6 \text{ m}^3$.

En el río Guadalén, el del Guadalén bajo con $173 \times 10^6 \text{ m}^3$.

En el río Guadalquivir el del Tranco de Beas con 500×10^6 m.³

Embalses en estudio:

Embalse del río Yeguas en el tramo inferior del mismo con 150×10^6 m.³.

Embalse del Guarrizas con 110×10^6 m.³.

Embalse del Guadalén Alto, en la cabecera de este río con 100×10^6 m.³.

Embalse del Guadalmena con 100×10^6 m.³.

Embalse del Guadalentín con 40×10^6 m.³.

A estos embalses que totalizan en conjunto 1.886×10^6 m.³ hay que añadir varios menores destinados fundamentalmente a abastecimientos. Entre ellos hay que citar el del Valdearazo, en la cabecera de este río, que abastecerá a Jaén capital; el del Dañador que abastecerá a varios pueblos del Condado; el del río Susana, para abastecimiento de Martos y otros pueblos; la presa de derivación en la cabecera del Aguascebas para abastecer a Villacarrillo, Iznatoraf y Villanueva del Arzobispo.

Otros dos embalses, uno de gran capacidad y otro algo menor, están previstos en los ríos Guadalimar (Cerrada del Pescador) y Guadalbullón; de ambos se están haciendo los estudios previos para superar las grandes dificultades que su construcción presenta.

Las reservas hídricas previstas permitirán la puesta en riego mediante aguas rodadas o elevadas de un total de 27.835 Has. de las que ya hay 6.000 Has. en regadío.

La energía eléctrica se cifra en 196.241 K. W. A. de los que en la actualidad hay instalados 51.419 K. W. A. y en construcción 60.800 K. W. A.

Los datos anteriores no dan idea de la importancia real tanto de lo construido como de lo proyectado; para aclarar algunos extremos consignaré algunas cifras referentes al embalse de Guadalmena, en estudio y de una capacidad intermedia.

La superficie del embalse será de 1.354 Has. con una capacidad máxima de $340'5 \times 10^6 \text{ m}^3$. Para ello se construirá una presa de tipo gravedad de 328 metros de longitud en el coronamiento y el aliviadero podrá evacuar en avenidas máximas 1.250 metros cúbicos por segundo.

El volumen de áridos para su construcción está presupuestado, entre gravas y finos, en 600.000 m³. Si sólo el presupuesto para la ejecución del camino de servicio, de algo menos 6 km., se cifra en casi dos millones de pesetas, puede suponerse cual será el presupuesto total de la obra y las enormes aportaciones económicas que exige la realización de todo el plan.

PROBLEMAS GEOLÓGICOS QUE SE PRESENTAN EN ESTAS CONSTRUCCIONES

YA se comprenderá después de lo dicho que la construcción de una obra de esta naturaleza plantea múltiples problemas de órdenes muy diversos. En primer lugar los económicos por lo que sólo el Estado puede acometerlas; en segundo lugar los puramente técnicos cuya resolución corresponde a los Ingenieros de Caminos. De ninguno de ellos he de ocuparme por ser ajenos al ámbito de mis actividades, pero hay otros no menos importantes derivados de la naturaleza de los terrenos en que se pretenden construir los embalses, en estos el geólogo tiene un papel destacadísimo y viene a ser lo que los franceses llaman "el ojo suplementario" del ingeniero.

La resolución de tales problemas se sale del campo de la ingeniería pura para entrar de lleno en el de la Geología aplicada y justifica la intervención en todas estas grandes obras del Geólogo asesor. Así se viene haciendo desde bastantes años en todos los países y a tal circunstancia debo el conocimiento de estas cuestiones.

Cuando se iniciaron los estudios para la construcción de la gran presa de Génissiat, sobre el Ródano, el más hermoso de los embalses de Francia, se plantearon problemas geológicos de la



Ubicación de la futura presa del Guadalmena. (Fot. Cabanás).



mayor importancia. La obra proyectada entre las ciudades de Bellegarde y Seyssel, era una presa de gravedad de alrededor de 100 metros de altura que retendría aguas arriba un lago artificial de 22 kilómetros cuya cola llegaría a la frontera suiza. La producción eléctrica calculada sería suficiente para abastecer un tercio de las necesidades de una ciudad como París.

Se estudiaron cuidadosamente las condiciones de solidez de las rocas en que había de cimentarse; la estanqueidad del vaso; la posibilidad de deslizamientos del terreno que pudieran poner en peligro la construcción a consecuencia de las oscilaciones diarias de la lámina de agua en período de explotación; los movimientos del conjunto debido a las mareas de la corteza terrestre y otros mil detalles más.

En estos estudios intervinieron, aparte los ingenieros constructores, tres geólogos de fama mundial, M. Lugeon, de la Universidad de Lausana; M. Gignoux y Ch. Jacob, Director del Centro Nacional de Investigación Científica.

La impermeabilidad del vaso inspiraba serias dudas; una parte importante está excavada en las calizas urgonienses, de muy mala reputación, que reconocidas por el espeleólogo Martel le indujeron a dar un informe francamente desfavorable para la obra; no obstante la necesidad de esta obligó a multiplicar los estudios de los geólogos citados y tras de una serie de reconocimientos minuciosos que tardaron varios meses se llegó a la conclusión de que las diaclasas y grietas de disolución que presentaban las calizas podrían ser suturadas por las finas arcillas verdes coloidales que forman los depósitos superiores al Urgonense y donde fuese necesario mediante inyecciones de betunes o cemento.

En los archivos de la Compañía Nacional del Ródano se conservan los informes originales de los geólogos que intervinieron en la obra y constituyen un curso completo de Geología aplicada a las obras hidráulicas.

Con problemas semejantes y aún más serios que el referido chocan a diario nuestros Ingenieros agravados por la mayor capacidad de los embases españoles, especialmente los situados en las regiones de precipitaciones escasas.

Los embalses situados en terrenos paleozoicos o más modernos pero que no presentan dificultades constructivas, ya están hechos. Esto es fácil de comprobar en esta provincia viendo que todos los ríos afluentes al Guadalquivir por la derecha cuyas cuencas están labradas en los granitos, pizarras y cuarcitas del Paleozoico se encuentran embalsados. No ocurre igual con los de la margen izquierda situados en los terrenos a que ya se ha hecho referencia; las malas condiciones del terreno han hecho que se rehuya sistemáticamente el embalsarlos, pero como hay una imperiosa y creciente demanda de energía eléctrica por una parte, y los campos exigen la irrigación que compense la falta de precipitaciones, por otra, se impone acometer estas obras. Es la labor que ha correspondido a la actual generación de Ingenieros y por su gran dificultad constituye una ruda prueba de la que únicamente triunfan gracias a su gran competencia.

En los problemas geológicos que en este tipo de construcciones se presentan es indispensable la presencia del Geólogo y prescindir de él resulta poco prudente. La confianza que en estas cuestiones se le conceda será siempre un estímulo pues hay que tener en cuenta que su cometido no se limita a dar un informe escueto sobre las características del terreno en que ha de construirse el embalse sino que en los casos adversos ha de apuntar soluciones que, desarrolladas por el Ingeniero, hagan posible la realización de la obra. Se impone, pues, un trabajo en colaboración formándose equipos de especialistas de la mayor competencia.

En el caso concreto de la provincia de Jaén los problemas que se presentan en los embalses son fundamentalmente dos: solidez en las cimentaciones y estanqueidad de los vasos. La primera condición resulta algo precaria en algunos de los proyectos pero esto se puede resolver incluso adoptando la presa de tierra con núcleo de arcilla. Es cuestión que se resuelve por nuestros ingenieros de modo completo y eficaz.

La impermeabilidad es cuestión mucho más delicada. Si la zona o zonas cavernosas o fisuradas no son muy extensas se puede intentar la impermeabilización por los métodos usuales, pero si abarca extensiones considerables hay, ante todo, que

hacer un estudio minucioso del terreno cartografiando finamente sus particularidades estratigráficas y tectónicas pues serán ellas las que, en definitiva, permitirán o no la construcción. Los embalses proyectados en terrenos triásicos, especialmente si pertenecen al piso Keuper tan abundante en la parte meridional de la provincia, añaden a las dificultades dichas la presencia de grandes masas de yesos y sal cuya disolución puede originar peligrosos fenómenos de sifonamiento de los vasos. Este es el caso en el río Guadalbullón.

A pesar de las dificultades enumeradas, teniendo en cuenta que estas obras no se proyectan nunca por capricho sino que obedecen a una necesidad real y acuciante hay que esperar confiadamente en que no se regatearán esfuerzos y sacrificios por parte de los técnicos encargados de su realización.





AGRICULTURA





LADRONES de ACEITE y de FAMA

Por José MONTORO CARACUEL

Ingeniero Industrial

SE presta tan poca atención al lavado de la aceituna, que no es aventurado afirmar que la mayoría de las instalaciones, o no tienen instalada lavadora, o si cuentan con ella, no la usan. Por si el daño que ello causa a la calidad de los aceites no bastase para justificar la necesidad de molturar las aceitunas perfectamente limpias, el perjuicio económico que sufren los fabricantes que realizan esta importantísima operación, es de tal magnitud, que no merece destacarlo, para general conocimiento.

La aceituna llega a las almazaras, con una cantidad de piedras, tallos, hojas, barro, etc., que separada y desecada, asciende, como mínimo al 1 %, si la recogida se hace en terreno seco. Si la recolección se efectúa en terreno embarrado, este porcentaje se eleva considerablemente, rebasando en muchos casos, el 3 %.

Prescindiendo del daño que las materias duras hacen a los elementos molturadores, que evidentemente se traduce en un mayor y más rápido desgaste de los mismos,—y a veces en roturas que paralizan la molturación durante varios días—veamos el perjuicio económico que esta suciedad causa a los fabricantes.

La producción media de aceituna en nuestra provincia, es de unas 550.000 toneladas. Estimando la suciedad solamente en el 1,3 % la can-

tividad que de la misma llega a las almazaras en una cosecha media, será:

$$\frac{550.000 \times 1,3}{100} = 7.150 \text{ toneladas}$$

Si no se lavase la aceituna, esta suciedad saldría con el orujo graso, y como tal se vendería. Ahora bien, la composición media de los orujos grasos, en nuestra provincia, es:

Riqueza grasa	8 ‰
Humedad	26 ‰
Materia seca	66 ‰
TOTAL	100 ‰

Por consiguiente, las materias extrañas producirán:

$$\frac{66}{100} = \frac{7.150}{x} \quad x = 10.833 \text{ toneladas}$$

de orujo graso.

Como de lavarse el fruto perderían los fabricantes el valor de estas toneladas de orujo, sufren con ello un perjuicio, de:

$$1.083,3 \times 3,600 = 3.899.880 \text{ pesetas.}$$

Pero este orujo, es un ladrón encubierto de aceite, ya que se lleva ¡ EL 8 ‰ ! de grasa. O sea:

$$\frac{10.833 \times 8}{100} = 866,64 \text{ toneladas de aceite que valen:}$$

$$866.640 \times 11,25 = 9.749.700 \text{ pesetas.}$$

Pero, es evidente, que así como la suciedad de la aceituna perjudica la calidad de los aceites, lavando el fruto se obtienen éstos sin que sufran alteración sus excelentes cualidades,—olor, color y sabor—y sin que su acidez se eleve, a causa del contacto con materias extrañas, siendo fácil comprobar diferencias de más de medio grado en los aceites obtenidos con la misma aceituna lavada y sin lavar. Como consecuencia de esta diferencia, no es aventurado suponer que se incrementaría la producción de aceites de menos de 1.º, en un 15 ‰ y la de menos de 2.º en un 20 ‰.

El rendimiento industrial en aceite de las aceitunas de nuestra

provincia, es aproximadamente el 22 %. Por tanto la producción media de aceite, será:

$$\frac{550.000 \times 22}{100} = 121.000 \text{ toneladas.}$$

En nuestro supuesto pasarán a incrementar la cantidad de aceite de menos de un grado:

$$\frac{121.000 \times 15}{100} = 18.150 \text{ toneladas.}$$

Y como la diferencia de precio es de $11,90 - 11,10 = 0,80$ pesetas por kilogramo, el beneficio obtenido, alcanza la cifra de

$$18.150.000 \times 0,8 = 14.520.000 \text{ pesetas.}$$

La producción de aceite de menos de 2.º, se incrementaría en:

$$\frac{121.000 \times 20}{100} = 24.200 \text{ toneladas}$$

Alcanzando la diferencia por kg. a $11,10 - 10,60 = 0,50$ pesetas, el beneficio será de:

$$24.200.000 \times 0,50 = 12.100.000 \text{ pesetas.}$$

Resumiendo, tendremos:

Valor del aceite que se lleva la SUCIEDAD.....	9.749.700 pesetas.
Importe incremento valor aceite de menos 1.º.....	14.520.000 ,
Importe incremento valor aceite de menos 2.º.....	12.100.000 ,
TOTAL	36.369.700 ,

A DEDUCIR:

Importe ORUJO GRASO producido por la SUCIEDAD	3.899.880 ,
<u>BENEFICIOS</u>	<u>32.469.820 ,</u>

El BENEFICIO calculado, representa:

$$\frac{32.469.820}{5.500.000} = 5,9036 \text{ pesetas 100 kgs.}$$

La elocuencia de las cifras, hace inútil todo comentario.



ARQUEOLOGIA





Prospección arqueológica realizada en el Cerrillo Salido, término de La Guardia de Jaén⁽¹⁾

Por Francisco PINERO JIMENEZ, Pbro.

y José MARTINEZ ROMERO

*Miembros del Seminario de Arqueología
del I. E. G.*

CONOCIDA la existencia de una extensa necrópolis en el pueblo de La Guardia y precisando concretar determinados puntos para nuestro libro (aún inédito), "ARQUEOLOGIA DE LA PROVINCIA DE JAEN", nos trasladamos en compañía del prestigioso Dr. D. Fermín Palma (hijo) para realizar un detenido examen de la referida zona.

En nuestra breve visita al cerrillo Salido, punto culminante del amplio campo que ocupa la necrópolis, pudimos observar ciertas características que nos indujeron a admitir la existencia de algunas tumbas aún no violadas, hipótesis que de ser cierta nos proporcionaría el material preciso para una exacta y completa catalogación de las mismas.

De regreso a Jaén, y como miembros colaboradores de la Sección III de ese Instituto de Estudios Giennenses, dimos cuenta de nuestras suposiciones al Sr. Presidente de la Sección de Arqueología, D. Ramón Espantaleón Molina, al objeto de que nos patrocinase ese Instituto los trabajos de prospección que deseábamos acometer.

(1) Informe al Instituto de Estudios Giennenses.

Antes de iniciar dichos trabajos y en compañía de los señores D. Ramón Espantaleón Molina, D. Luis González López y D. Basilio Martínez Ramos, nos personamos nuevamente en el ya referido cerrillo, confirmando dichos señores las hipótesis formuladas, y la conveniencia de practicar una minuciosa prospección en dicha zona.

Realizada ésta en un periodo de cuatro días, arrojó con sus hallazgos una inmensa luz para la catalogación de esta necrópolis, que en su clase y por su extensión no es aventurado afirmar constituye una de las más importantes de España. Las tumbas del cerrillo Salido son una ínfima parte del conjunto que circunvala en casi toda su totalidad al pueblo de La Guardia, pudiéndose calcular su número en un total elevado, dato este por el que la consideramos fundadamente como de indiscutible importancia para el patrimonio arqueológico nacional.

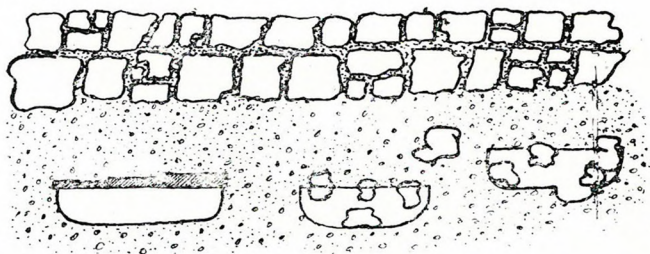
Concretamente, las tumbas exploradas, situadas en el cerrillo Salido, se encuentran a la parte E. del pueblo, como a unos 500 m. del mismo y a la parte derecha de la carretera que nos conduce a él. El cerrillo está a un nivel más bajo que el del pueblo, en la vertiente que baja hacia el río y carretera de Granada.

La zona en que se asienta esta extensa necrópolis está cuajada de rocas de sedimentación, que se alternan con otras de formación caliza, dislocadas ambas en grandes bloques en numerosos puntos, debido a movimientos geológicos considerables a juzgar por los hundimientos que se observan.

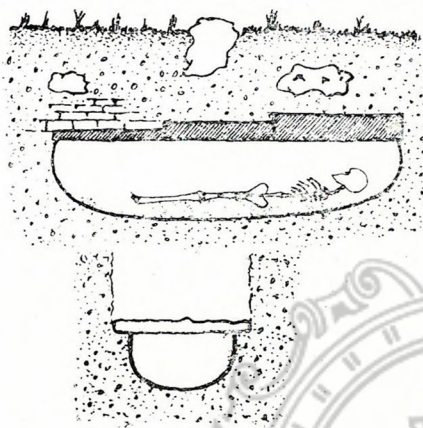
La especial disposición de las tumbas, aun en los bloques calizos desprendidos, denota que fueron abiertas con posterioridad a los referidos desprendimientos y hundimientos, siendo de suponer que las grutas naturales, abundantísimas en esta región, fueran utilizadas por el hombre.

Las tumbas no guardan, en general, una orientación determinada, sino que parece haber aprovechado la mejor disposición del terreno, observándose no obstante que siempre que es posible se orientan hacia el E. y Mediodía.

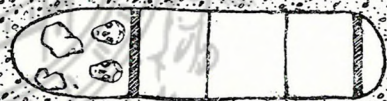
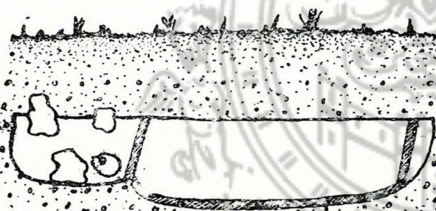
Limitándonos ya en particular, a las 22 tumbas últimamen-



1



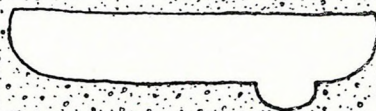
2



TEGULA



3



4



te inspeccionadas, ofrecemos en síntesis los siguientes resultados:

- 1.º Creemos que pertenecen al tipo romano-tardío.
- 2.º Que corresponden al tipo de inhumación.
- 3.º Que en su totalidad fueron violadas por culturas posteriores para servirse de las mismas.
- 4.º Que casi en su totalidad (excepto 7) han sido violadas en tiempos recientes por los labriegos para aprovechar las losas que las cubren.

5.º Presentan la forma de un ovoide exageradamente alargado con una leve insinuación antropomorfa (figs. 2 y 4). Tanto en su sección transversal, como longitudinal, ofrecen la forma de una barquilla, rematada por la parte superior con una muesca de encaje para colocar las losas que las cubrían. (Véase sección de la figura 4).

6.º Precisamente tres de las sepulturas que se encontraron sin violar, y como a un metro cincuenta centímetros del suelo, estaban casi debajo de un muro antiguo que rodea la cúspide del cerrillo por sus caras N. y O. (fig. 1).

La figura 2 corresponde a una de las tres tumbas halladas sin violar bajo el muro anteriormente referido. Apareció cubierta por tres losas, que, aunque por su parte inferior estaban al mismo nivel, por la superior simulaban por su distinto grosor la forma de una escalera. Levantadas éstas, se observó sobre la tierra (al parecer cernida), una raspa de gravilla finísima que iba desde los pies a la cabeza. Examinada esta tierra, casi polvorienta, sólo se encontraron en la misma numerosas caracolas, así como finísimos granos de carbón, que se deshacían al simple tacto, y trocitos de vidrio amalgamado, a juzgar por sus irisaciones. Igualmente se encontraron algunos trocitos de plomo.

Otro tipo de sepulturas observado fué el que representamos en la figura 3. Como se vé, la primitiva sepultura fué revestida de "tégulas" (tres en su fondo, una en la cabeza y otra a los pies), vestigio éste que denota el aprovechamiento posterior de las tumbas primitivas; esta sepultura apareció rehundida por su cobertera.

Otra variedad es la representada en la figura 4, que ofrece la particularidad de tener abierta dentro de la tumba, y en la parte superior izquierda del fondo de la misma, otra foseta de reducidas dimensiones en donde se encontraron todos los restos reunidos. Esta fué otra de las tumbas halladas sin violar, aunque rehundida su tapa.

Como se observa en la figura 2, hay otras tumbas que aparecen terminadas, parte de sus paredes, con obra de ladrillo.

Por lo que respecta a restos humanos solo en una (fig. 2) aparecieron los restos pertenecientes a un sólo cadáver orientado hacia el E.; en las tumbas restantes se encontraron siempre dos (uno a la cabeza y otro a los pies), siendo imposible determinar si la posición de enterramiento era en cuclillas o más bien a lo largo en posición encontrada. Sólo en una de las tumbas aparecieron dos cráneos juntos (fig. 3).

Las bóvedas craneanas encontradas corresponden al tipo doliocéfalo y pertenecen a adultos. En uno de los cráneos pudo apreciarse en la parte superior del frontal un agujero perfectamente regular, no observado en los restantes.

En una de las tumbas (fig. 2) se encontraron junto al cráneo y a ambos lados del mismo, unos aretes de oro con pedrería, ambos de tamaño considerable, que pueden considerarse visigóticos y a los pies una hebilla igualmente visigótica. Restos éstos que por haberse hallado en una de las tumbas intactas nos permiten identificar al pueblo que las utilizó.

Los hallazgos verificados en las restantes tumbas prospeccionadas se reducen a una punta de flecha y una hoja de puñal (ambos de hierro), un anillo de cobre y una cuenta de vidrio.

Queremos hacer notar que, a unos 30 metros de la necrópolis que estamos considerando, existe otra de tipo árabe.

Jaén, 25 de noviembre de 1954.

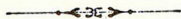


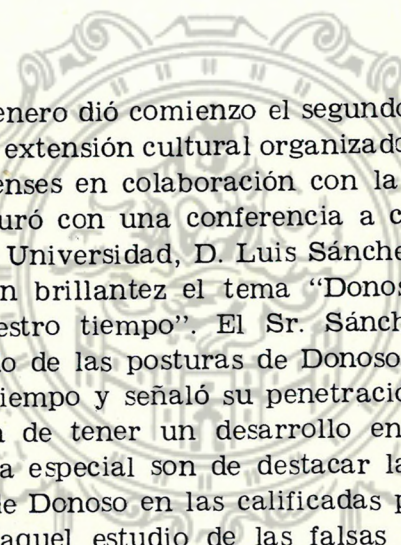
ACTIVIDADES Y TEMAS VARIOS





EL II CICLO DE CONFERENCIAS DEL CURSO DE EXTENSION CULTURAL



El día 8 de enero dió comienzo el segundo ciclo de conferencias de extensión cultural organizado por el Instituto de Estudios Giennenses en colaboración con la Universidad de Granada. Se inauguró con una conferencia a cargo del Rector Magnífico de dicha Universidad, D. Luis Sánchez Agesta, quien desarrolló con gran brillantez el tema "Donoso Cortés en la perspectiva de nuestro tiempo". El Sr. Sánchez Agesta hizo un estudio profundo de las posturas de Donoso en los distintos aconteceres de su tiempo y señaló su penetración para los problemas que habían de tener un desarrollo en la política del nuestro. De manera especial son de destacar las observaciones sobre la sacudida de Donoso en las calificadas por Galdós "tormentas del 48" y aquel estudio de las falsas interpretaciones del pensador.

En las palabras de introducción el Sr. Sánchez Agesta destacó la preocupación cultural del Instituto, que calificó como la más destacada manifestación de este tipo en todo el distrito universitario.

Al acto asistieron las autoridades de la capital y una concurrencia numerosísima y distinguida.

La segunda conferencia del ciclo estuvo a cargo del académico de la Lengua D. José María Pemán, constituyendo un

verdadero éxito por la concurrencia verdaderamente abrumadora de oyentes. Asimismo estuvieron presentes las autoridades de Jaén. El tema de la conferencia del Sr. Pemán fué "Andalucía y Castilla en la poesía de Antonio Machado". De manera especial el orador fijó su disertación en un estudio psicológico de Machado y en la realidad de su estilo, destacando ese contraste estético entre Andalucía y Castilla que es predominante en toda su obra.



DISCURSOS

de ingreso de señores Consejeros

DON EDUARDO BALGUERIAS QUESADA

EL pasado día 30 de diciembre pronunció su discurso de ingreso en el Instituto de Estudios Giennenses el consejero, doctor D. Eduardo Balguerías Quesada, quien habló acerca de "Importancia de la Botánica: sus aplicaciones. Estudio científico de la misma".

El acto fué muy brillante y estuvo presidido por el vicepresidente de la Diputación, D. Ricardo de Villegas Herrera, el director del Instituto Sr. De Bonilla, alcalde de la ciudad, señor Montiel y otras personalidades.

El conferenciante fué presentado por el consejero, doctor D. Antonio Vázquez de la Torre, quien puso de manifiesto la gran vocación científica del Sr. Balguerías orientada hacia el estudio de las Ciencias naturales y concretamente sus aficiones a la Botánica. Destacó su labor al frente del Jardín Botánico de Madrid y en el Instituto "Antonio José Cavanillas" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El Sr. Balguerías hizo un estudio muy completo de las plantas, especialmente acerca de su valor en la tierra y su trascendencia biológica, en cuanto a sus aplicaciones al hombre en la alimentación, en el vestido y aún en la medicación para devolver la salud. Gran parte de su conferencia estuvo

dedicada también al estudio de la Botánica de la provincia de Jaén. Por último pidió que se estudien los medios de evitar los perniciosos efectos de la erosión, que amenaza dejarnos sin tierra en España.

La conferencia fué seguida con mucho interés por el numeroso auditorio y el orador escuchó numerosos aplausos, siendo muy felicitado.

DON BALDOMERO SANCHEZ CUENCA

EL día 28 de enero pronunció su discurso de ingreso en el Instituto de Estudios Giennenses el consejero, doctor D. Baldomero Sánchez Cuenca. El acto tuvo lugar en la Excm. Diputación Provincial y a él asistieron autoridades de nuestra capital, estando presidido por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la diócesis, al que acompañaban el presidente del Instituto, Ilmo. Sr. D. Juan Pedro Gutiérrez Higuera y otras personalidades.

Hizo la presentación del conferenciante el director del Instituto, Ilmo. Sr. D. José Antonio de Bonilla y Mir, quien destacó su recia personalidad científica y sus méritos en España y en el extranjero.

El Prelado impuso al Sr. Sánchez Cuenca la medalla de consejero.

En su discurso, el recipiendario estableció un contraste entre el médico de familia al que calificó de admirable luchador que sabía toda la ciencia de su tiempo y que triunfaba por su buen sentido, por su empaque y por su cortesía e hizo un parangón con la profesión médica en la época actual en la que el facultativo toma otro carácter, distinguiéndose por el especialismo y la técnica, que lo han deshumanizado un poco, deformando el sentido tradicional del médico. Estudió los más notables avances de la Medicina, afirmando que en el futuro el médico sólo quedará como un vigilante profiláctico y los únicos que tendrán más trabajo serán el traumatólogo y el psiquiatra.

DON EDUARDO ARROYO SEVILLA

E L día 28 de febrero pasado pronunció su discurso de ingreso en el Instituto de Estudios Giennenses el consejero, doctor D. Eduardo Arroyo Sevilla, quien trató del tema "Algunas aportaciones al acervo arqueológico y artístico de la provincia". El acto de recepción fué muy solemne y tuvo lugar en el salón grande de la Excm. Diputación Provincial. Asistieron las autoridades y numerosos señores consejeros y estuvo presidido por el presidente del Instituto Ilmo. Sr. Don Juan Pedro Gutiérrez Higuera.

Hizo la presentación del nuevo consejero el académico y consejero D. Antonio Alcalá Venceslada, que destacó la personalidad científica del beneficiario y su cultivado espíritu de enamorado del arte.

El Sr. Arroyo, en su discurso, que fué ilustrado con bellas proyecciones, estudió los tres descubrimientos artísticos que ha tenido ocasión de hacer en nuestra provincia: la muralla ciclópea existente en Torredelcampo, una de las pocas de España y al parecer muy anterior a la de Ibros; un idolillo excepcional, hallado en la gruta del cerro de San Isidro de la mencionada población, calificado por el arqueólogo Sr. Cabré como muy curioso y único en el arte ibérico; y un cuadro del Greco, que pudiera ser una réplica o un original del de la Sagrada Familia del mismo autor que se encuentra en el Museo del Prado.

La disertación del Sr. Arroyo fué premiada con muchos aplausos, siendo el orador muy felicitado.





NOTICARIO

El pasado día 10 de febrero pronunció una interesante conferencia en el salón de actos de la Excma. Diputación Provincial el consejero, doctor D. Antonio Vázquez de la Torre, sobre el tema "Ayudemos a Jaén. Sugerencias sobre el paro estacional". La conferencia fué escuchada por un auditorio numerosísimo y estuvieron presentes las autoridades, entre ellas el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. El Sr. Vázquez propugnó por un desarrollo de la artesanía familiar como solución al problema planteado por el paro estacional en Jaén. En nuestra provincia hay una tradición artesana hermosísima que conviene resucitar mediante industrias de este tipo con una técnica adecuada y con un sentido artístico de originalidad. El orador fué muy aplaudido y felicitado.

* * *

Tenemos que registrar con satisfacción que el Consejo Permanente del Instituto de Estudios Giennenses, vista la estimación y aceptación de nuestro BOLETIN, acordó que esta publicación tenga mayor periodicidad, transformándose de semestral en cuatrimestral.

* * *

A instancias del Sr. Director del Instituto el Consejo Permanente acordó formular escrito al Ayuntamiento de Jaén pidiéndole se estudie una protección adecuada a los edificios

de sabor artístico existentes en la capital con el fin de evitar que desaparezcan sus estructuras y motivos ornamentales de tan acusado valor típico y monumental.

* * *

El Secretario General, Sr. Espantaleón dió cuenta al Consejo de su reciente viaje a Madrid, donde realizó interesantes y activas gestiones por las que fué felicitado. El Sr. Espantaleón asistió a la reunión anual de la Asociación de Amigos de los Castillos, ocupando un lugar en la presidencia. Asimismo habló con el Sr. Toral, comisionado para la reedición de la obra "Nobleza de Andalucía", de Argote de Molina, comunicándole los acuerdos del Consejo y las condiciones aprobadas y requisitos previos para la firma del contrato de impresión. Celebró entrevistas con D. Manuel Gómez Moreno relativas a los hallazgos arqueológicos en la provincia y con D. Antonio García Bellido, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sobre el mismo tema. También se entrevistó con D. Diego Angulo, presidente del Instituto "Diego de Velázquez", de dicho Consejo, para tratar del Catálogo Monumental de la Provincia. En el Museo Arqueológico Nacional estuvo y trató de la obtención de improntas de las monedas existentes en dicho departamento que tengan relación con nuestra provincia. Con el arquitecto y catedrático de la Escuela de Arquitectura D. Leopoldo Torres Balbás trató de la restauración de los baños árabes existentes en nuestra ciudad.

* * *

Han sido propuestos los nombres de las personalidades que han de constituir el Patronato Provincial de Arqueología. Como presidente de honor figura el Excmo. Sr. Gobernador Civil; presidente efectivo, el de la Excma. Diputación Provincial; vicepresidente, el Director del Instituto de Estudios Giennenses; vocales, el presidente de la Sección de Arqueología del Instituto, el Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas, el presidente de la Comisión Provincial de Monumentos, el Cronista Oficial de la Provincia, el miembro de la Sección de Arqueología don Inocente Fe Jiménez, el Sr. Alcalde de Jaén, el Sr. Alcalde de Baños de la Encina, el director del Museo Pro-

vincial de Bellas Artes y el miembro de la Sección de Arqueología señor Cobo Vera, quien desempeñará los cargos de Secretario-Tesorero.

Será director de excavaciones el catedrático de Arqueología de la Universidad de Sevilla, don Juan de Mata Carriazo y Arroquia y colaboradora de esta dirección la señorita María de la Concepción Fernández-Chicarro y de Dios, conservadora del Museo Arqueológico de Sevilla.

En el programa de visitas a diversas ciudades de España de los miembros del Congreso de Genealogía y Heráldica, que se celebrará en el otoño próximo, figurará la relativa a Jaén y alguna otra de nuestra provincia, según han convenido con el Instituto de Estudios Giennenses los organizadores de dicho Congreso.

El periódico madrileño "Arriba" ha publicado una interesante información gráfica y literaria referente a los castillos de la provincia de Jaén, que le ha sido facilitada por la Asociación de Amigos de los Castillos de España.

El Consejo acordó dar las gracias al Sr. Alcalde de La Guardia por la donación al Instituto de una lápida romana.

Se han realizado interesantes gestiones para el traslado de la fuente monumental de La Guardia al patio del edificio del Museo Provincial. Ya está concedida por la autoridad militar la autorización necesaria para la ejecución de las obras. El presidente del Patronato del Museo, don Inocente Fe Jiménez ha recabado el presupuesto de los arquitectos don Pablo Castillo García-Negrete y don Enrique de Bonilla y Mir y lo ha remitido al Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes con una solicitud para que sea concedida una subvención con destino a tales obras que consistirán en desmontar la fuente, trasladar sus elementos y volverla a componer en el sitio que tiene destinado.

La actividad para la creación de Seminarios va en aumento. Ha sido ya constituido el Seminario de Estudios Jurídicos, que celebró su primera sesión el día 26 de marzo bajo la presidencia del director del Instituto de Estudios Giennenses y del director del Seminario, D. Ricardo de Villegas Herrera. En tal reunión a la que asistieron numerosos profesionales del Derecho, se perfilaron las orientaciones y actividades de dicho Seminario en el ámbito del Derecho, por medio de trabajos profesionales, mediante conferencias y disertaciones a cargo no sólo de los miembros que lo integran, sino de otras relevantes personalidades de la cátedra, judicatura y otras esferas. Asimismo y por orientación del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el Seminario colaborará en los estudios que hubieren de hacerse dentro de la rama profesional del Derecho y en relación con los problemas que a este punto relativos pudiera presentar el Plan de Industrialización de la provincia.

Asimismo se ha constituido el Seminario de Ciencias Naturales y Aplicadas que dirige el Ilmo. Sr. Presidente del Instituto y de la Excmo. Diputación Provincial, D. Juan Pedro Gutiérrez Higuera. Este Seminario celebró su primera sesión el día 29 de marzo con la asistencia de distinguidas personalidades, entre ellas, el Ilmo. Sr. D. José Marín Echevarría, Secretario-Gestor del Plan de Jaén. El director del Seminario expuso los motivos y fines que han inspirado su constitución y que están en relación con la Comisión creada por la Corporación provincial para promover o fomentar la riqueza provincial. Con el fin de poner en marcha el Seminario, se abordaron los siguientes asuntos:

- 1.º Nombres de personas que pudieran colaborar en las tareas.

- 2.º Temas, cuantía, plazos, etc., para premios que pudieran crearse, con objeto de realizar estudios de interés a la riqueza provincial.

- 3.º Becas a técnicos, obreros y estudiantes para ampliar conocimientos en materia y sitios que convengan al fomento industrial de Jaén.

- 4.º Comisión de contacto e información con ambientes in-

dustriales de España y extranjero, visita a exposiciones y ferias.

5.º Propaganda, conferencias, reuniones.

6.º Información sobre industrias de interés nacional.

7.º Instituto de crédito para dotar de base financiera al proceso.

8.º Industrias de interés provincial y local: ventajas que se les pueden conceder y requisitos que deben reunir para obtenerlos.

Se constituyeron diferentes comisiones para estudiar con todo detalle los trámites y procedimientos para convertir en realidades los proyectos antes apuntados.



Ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que nos solicitan números del BOLETIN, que se ha establecido el precio de suscripción anual por importe de NOVENTA pesetas. Los números sueltos se venden a VEINTICINCO pesetas.

Las peticiones pueden dirigirse a la Secretaría General del Instituto de Estudios Giennenses. Palacio Provincial. Jaén.



EDITADO POR LA SECCION PRIMERA (PUBLICACIONES)
DEL
INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

Dirigido por un Consejo de Redacción

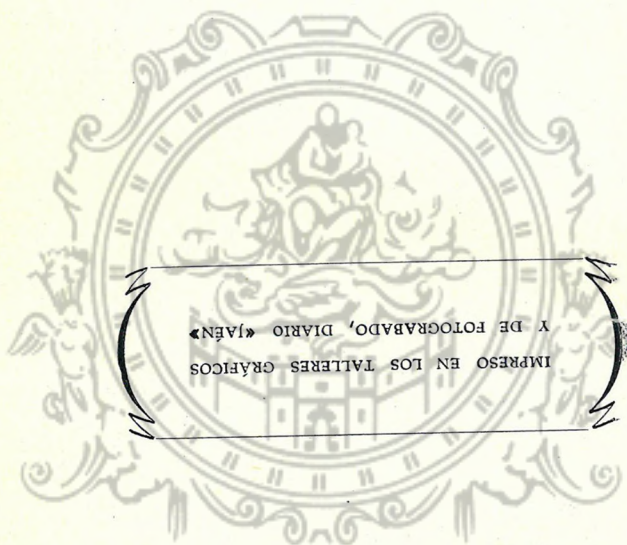
Representante del Consejo y Presidente de la Sección:
ANTONIO ALCALA VENCESLADA

Secretario de Redacción:
JOSE CHAMORRO LOZANO

Toda la correspondencia al domicilio del Instituto: Palacio Provincial.—Jaén:







IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS
Y DE FOTOGRAFADO, DIARIO «JAÉN»